

**EZENTIS**



# NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Segundo semestre de 2023

# Enero-Diciembre 2023

Febrero de 2024

## ÍNDICE

---

- 1 CRITERIOS CONTABLES.
- 2 ESTACIONALIDAD O CARÁCTER CÍCLICO DE LAS TRANSACCIONES.
- 3 PARTIDAS INUSUALES QUE AFECTAN A LOS ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO NETO, GANANCIA NETA O FLUJO DE EFECTIVO.
- 4 CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES.
- 5 VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN.
- 6 INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.
- 7 COMPROMISOS DE COMPRA DE INMOVILIZADO MATERIAL.
- 8 EMISIONES, RECOMPRA Y REEMBOLSOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA O DEL CAPITAL.
- 9 DIVIDENDOS.
- 10 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.
- 11 CAMBIOS HABIDOS EN PROVISIONES Y EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.
- 12 HECHOS POSTERIORES.

## 1. – CRITERIOS CONTABLES

### **Estados financieros consolidados intermedios**

Los criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios son los contemplados en las Normas Internacionales de Información Financiera endosadas, hasta la fecha, por la Unión Europea (NIIF-UE).

### **Estados financieros individuales**

Los criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros intermedios individuales son los contemplados en el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad; en particular en lo recogido en el Plan General de Contabilidad en vigor, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, RD 602/2016 y RD 1/2022.

## 2. – ESTACIONALIDAD O CARÁCTER CÍCLICO DE LAS TRANSACCIONES

La actividad de las distintas sociedades integradas en Grupo Ezentis, valorada en su conjunto y para un período de doce meses no está sujeta a una estacionalidad o carácter cíclico relevantes, por lo que en dicho ámbito temporal el resultado de explotación tiene una evolución homogénea. Sin embargo, determinados proyectos de importes significativos si tienen un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias especialmente en sus primeros meses de ejecución consecuencia de los gastos iniciales de implantación. Una vez alcanzado el despliegue del contrato los márgenes se recuperan alcanzando los niveles esperados que se mantienen estables en el horizonte de duración de los contratos.

### 3. – PARTIDAS INUSUALES QUE AFECTEN A LOS ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO NETO, GANANCIA NETA O FLUJOS DE EFECTIVO

#### 3.1- Comparación de la información

La implementación del plan de reestructuración del Grupo ha dado lugar a la diferenciación de dos perímetros (“perímetro de telecomunicaciones” y “perímetro tecnología”). El perímetro telecomunicaciones está compuesto por las sociedades Atelco Soluciones, S.A., como sociedad matriz, y Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA como sociedades dependientes. Tras la conclusión del plan de reestructuración, Grupo Ezentis, S.A. ha perdido el control de estas sociedades desde el mes de octubre de 2023.

En aplicación de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas., la Dirección del Grupo ha concluido que las actividades de las sociedades y negocios que formarán parte del “perímetro de telecomunicaciones” y las actividades desarrolladas por la filial de Colombia (Ezentis Colombia S.A.S.), así como por Ezentis Internacional, S.L.U., Calatel Spain, S.L.U., Ezentis Pacifico, S.L.U., Ezentis Perú, S.A.C., Ezentis Argentina S.A., Raselo S.A. y Radiotrónica Construcciones, S.A. (Argentina), Instal.Lacions Parera Redes Proyectos y Mantenimientos, S.L.U., Ezentis Deutschland GmbH (Alemania), Ezentis Ingeniería de Seguridad, S.L. (España) y Ezentis Engenharia de Segurança Portugal, LDA Unipessoal (Portugal), cumplen los criterios de presentación de las mismas como operaciones discontinuas, lo que ha supuesto la reexpresión de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2023 y 2022, el Grupo ha perdido el control de determinadas filiales por lo que, de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, se han dado de baja del perímetro de consolidación. Las sociedades que han salido del perímetro de consolidación a lo largo del ejercicio 2023 y 2022 son las siguientes:

- Ejercicio 2023: Ezentis Pacífico, S.L.U. (España), Ezentis Internacional, S.L.U (España), Calatel Spain, S.L.U. (España), Ezentis Perú S.A.C. (Perú) y Ezentis México S.A. de C.V. e Ingeniería Celular Panamericana, S.A. de C.V. (sociedades radicadas en México).
- Ejercicio 2022: Ezentis Chile S.A., Ezentis Energía SpA y Tecnet, S.A. (Chile), Ezentis Argentina S.A., Raselo S.A. y Radiotrónica Construcciones, S.A. (Argentina), Ezentis Brasil, S.A. (Brasil), Instal.Lacions Parera Redes Proyectos y Mantenimientos, S.L.U. (en adelante “Parera”, situada en España), Ezentis Deutschland GmbH (Alemania), Ezentis Ingeniería de Seguridad, S.L. (España) y Ezentis Engenharia de Segurança Portugal, LDA Unipessoal (Portugal).

Por otra parte, la Dirección del Grupo ha evaluado si las operaciones efectuadas por las sociedades que han salido del perímetro de consolidación cumplen los criterios de presentación establecidos por la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

### **3.2- Principio de empresa en funcionamiento**

A 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto del Grupo es negativo por importe de 5.125 miles de euros (206.058 miles de euros negativos en 2022). Este patrimonio neto negativo incluye un impacto negativo de 1.456 miles de euros (9.741 miles de euros negativos en 2022) correspondientes a diferencias de conversión acumuladas por la evolución de las divisas latinoamericanas. Asimismo, el Patrimonio Neto de la Sociedad dominante es positivo y asciende a un importe de 8.017 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (Patrimonio Neto negativo al 31 de diciembre de 2022 por importe de 107.224 miles de euros).

El resultado de explotación consolidado es negativo por importe de 13.001 miles de euros (negativo en 2022 por importe de 21.744 miles de euros, cifra reexpresada) mientras que el resultado consolidado es positivo y asciende a 194.136 miles de euros (pérdida por importe de 60.466 miles de euros en 2022). El EBITDA del Grupo refleja una pérdida de 4.087 miles de euros (pérdida de 9.250 miles de euros en 2022, cifra reexpresada) (véase definición y reconciliación del EBITDA en el Anexo V de estas cuentas anuales consolidadas). El Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 6.274 miles de euros (fondo de maniobra negativo en 2022 por importe de 234.149 miles de euros).

El resultado de explotación del ejercicio 2023 se ha visto principalmente afectado por los siguientes aspectos ajenos al curso ordinario de las operaciones:

- Costes de despidos para adecuar la estructura de personal del Grupo a los niveles de actividad actuales, por importe aproximado de 2.556 miles de euros;
- El registro de gastos incurridos en asesores involucrados en el proceso de reestructuración y liquidación de sociedades, por importe aproximado de 4.307 miles de euros;
- Deterioro de activos intangibles, deterioro de activos de sociedades inactivas y otras dotaciones por importe total de 1.255 miles de euros.
- Resultado de explotación negativo en 320 miles de euros correspondiente a las sociedades mexicanas.

La situación patrimonial es principalmente consecuencia de las elevadas pérdidas registradas en los ejercicios 2022 y 2021 (60.466 miles de euros y 144.149 miles de euros).

### Comunicación de apertura de negociaciones con acreedores y financiación interina

Con fecha 1 de septiembre de 2022 el Consejo de Administración de Grupo Ezentis, S.A. había tomado conocimiento de que, debido a las tensiones de tesorería que venía sufriendo en los últimos meses, la misma se encontraba en una situación de insolvencia inminente, que podría devenir actual en las semanas siguientes. En estas circunstancias, y sin perjuicio de que el Consejo continuaba trabajando en un plan de viabilidad que pueda asegurar la continuidad de Grupo Ezentis, S.A. y de sus filiales, habiendo recibido apoyo tanto por parte de su principal cliente como de las entidades financieras, en la medida que las premisas necesarias para la viabilidad de la Sociedad a dicha fecha no se habían podido garantizar (especialmente, la entrada relevante de caja), el Consejo acordó presentar la comunicación de apertura de negociaciones con los acreedores conforme al artículo 583 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Asimismo, esta decisión fue adoptada en esa misma fecha por el órgano de administración de diversas filiales nacionales. En fechas similares, la misma decisión fue adoptada sobre la filial en Alemania, la filial Ezentis Brasil y las filiales en Argentina.

Con posterioridad, con fecha 30 de noviembre de 2022, tras haber recibido la conformidad por parte de una representación mayoritaria de los acreedores del grupo, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante presentó la comunicación de apertura de negociaciones con éstos para alcanzar un Plan de Reestructuración conforme a lo previsto en los artículos 583 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Concursal conforme al texto reformado en virtud de la Ley 16/2022 de 5 de septiembre y que entró en vigor el pasado 26 de septiembre de 2022.

La decisión de comunicar la apertura de negociaciones con los acreedores para alcanzar un plan de reestructuración la tomó el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a la vista de la situación de tesorería y con la finalidad de proteger los intereses de los acreedores y accionistas del Grupo, habilitando un tiempo adicional para alcanzar los acuerdos necesarios.

En el marco de la elaboración y aprobación de dicho Plan de Reestructuración, en el mes de enero de 2023 se suscribieron los siguientes dos contratos de financiación interina por un importe conjunto de 16.000.000 euros: (i) contrato de financiación por importe de 10.000.000 euros entre Grupo Ezentis, S.A., Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Tecnología, S.L.U., como prestatarias y garantes, y Electrónica Coner, S.L. (Insyte

Instalaciones), como prestamista; y (ii) contrato de financiación por importe de 6.000.000 euros entre Grupo Ezentis, S.A., Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Tecnología, S.L.U., como prestatarias y garantes, y Excelsior Times, S.L.U., como prestamista. La finalidad de dichos contratos es satisfacer determinadas necesidades de circulante y operativas del Grupo necesarias hasta el momento en que dicho Plan de Reestructuración se apruebe y devenga eficaz.

### Suscripción del Plan de Reestructuración

Con fecha 31 de marzo de 2023, Ezentis y sus filiales Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Tecnología, S.L.U. suscribieron sendos planes para la reestructuración de deuda, mediante los cuales se procedió a la reestructuración de deuda detallada más adelante (en adelante, conjuntamente, el “Plan de Reestructuración”) y presentaron ante la Sección 1ª del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla una solicitud de homologación judicial del Plan de Reestructuración, a los efectos, entre otros, de extender las previsiones del Plan de Reestructuración a todos los acreedores de deuda afectada que no hubiesen suscrito o votado a favor del Plan de Reestructuración.

Con fecha 23 de mayo de 2023 la Sección Primera del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla dictó el Auto por el que se acuerda homologar judicialmente los Planes de Reestructuración aprobados por Ezentis Field Factory, S.L.U., Ezentis Tecnología, S.L.U. y Grupo Ezentis, S.A. Por medio de la homologación judicial, entre otros, se dota de plenos efectos a los Planes de Reestructuración, haciendo efectivas las medidas de reestructuración en éstos contenidas, y se acuerda la extensión de los efectos derivados de los Planes de Reestructuración a los créditos titularidad de acreedores que no hayan suscrito el Plan de reestructuración. En este sentido fueron presentadas sendas demandas de impugnación del Auto de homologación del Plan cuya probabilidad de prosperar, basada en los hechos y al análisis efectuado por los asesores legales del Grupo, es remoto.

Por medio del Plan de Reestructuración suscrito y de las actuaciones que en el mismo se prevén, el Grupo ha procedido a la refinanciación de su deuda, así como a su reorganización societaria. Con fecha 3 de octubre de 2023 se ha procedido a la separación efectiva de los dos perímetros, lo que ha dado lugar a una nueva estructura financiera y mercantil cuyo objetivo es asegurar la viabilidad del Grupo.

Los dos perímetros originados son los siguientes:

(i) uno relativo al negocio de telecomunicaciones vehiculado a través de una nueva sociedad denominada Ratia Investments, S.A., que es titular del 100% de Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA, y en el que Grupo Ezentis, S.A. tiene una participación indirecta del 5% del capital social (el “Perímetro Telecomunicaciones”); y

(ii) otro relativo al negocio de tecnología que depende de una sociedad de nueva creación denominada Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L., beneficiaria de las participaciones tenedoras de dicho negocio y en el que Grupo Ezentis, S.A. tiene una participación indirecta del 100% (el “Perímetro Tecnología”).

Con fecha 8 de junio de 2023 se acuerda modificar la denominación social de Ratia Investments, S.A. pasando a denominarse “Atelco Soluciones, S.A.”. Dicho cambio de denominación social queda debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

#### Reestructuración de deuda

A continuación, se detalla, en valores nominales, cómo ha sido reestructurada la deuda financiera:

Concepto	Importe nominal	% quita	Deuda no sostenible	Deuda sostenible
Financiación sindicada	115.095	81,25%	93.514	21.580
Financiación ICO	21.581	81,25%	17.535	4.046
Préstamos bilaterales	7.428	81,25%	6.035	1.393
Confirming	14.939	81,25%	12.138	2.801
Avales ejecutados	2.329	81,25%	1.893	437
Otra deuda garantizada	6.173	81,25%	5.015	1.158
Mayor Deuda Sostenible por Dinero Nuevo	-	-	-	6.250
<b>Deuda Financiera Afectada</b>	<b>167.545</b>	<b>81,25%</b>	<b>136.130</b>	<b>37.665</b>
<b>Dinero Nuevo Acreedores Financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.000</b>
<b>Deuda Financiera Sostenible</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42.665</b>
Dinero Nuevo E. Cónor y Excelsior	16.000	-	-	16.000
Anticipos Telefónica	14.810	-	-	14.810
<b>Financiación Interina</b>	<b>30.810</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.810</b>
Deuda Comercial Telefónica	747	20%	149	598
Resto Proveedores	2.810	20%	562	2.248
<b>Deuda Comercial</b>	<b>3.557</b>	<b>-</b>	<b>711</b>	<b>2.846</b>
Deuda Intercompañía	29.799	100%	29.799	-
Intereses	12.354	100%	12.354	-
<b>Deuda intercompañía e intereses</b>	<b>42.153</b>	<b>-</b>	<b>42.153</b>	<b>-</b>
<b>Deuda AEAT</b>	<b>3.213</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.213</b>

Los términos y condiciones del Plan de Reestructuración para la reestructuración de la Deuda Afectada son los siguientes:

- Un importe de 37.665 miles de euros, proveniente de la Deuda Financiera, se ha reestructurado como sigue:
  - o 31.415 miles de euros a prorrata entre los acreedores de la Deuda Financiera y 6.250 miles de euros corresponden a la Deuda Financiera de las entidades que aporten el Dinero Nuevo descrito más adelante;
  - o Amortización: 31 de diciembre de 2023: 0,53% del importe adeudado, 31 de diciembre de 2024: 4,49%, 31 de diciembre de 2025: 5,87%, 31 de diciembre de 2026: 10,11%, 31 de diciembre de 2027:

- 12,17%, 31 de diciembre de 2028: 17,66% y 31 de octubre de 2029: 49,17%;
- o Tipo de interés: Euribor (12) más un margen de 50pb, con posibilidad de aumento en función del plan de negocio.
  - o Con fecha 31 de mayo de 2023 se han formalizado con las entidades financieras diversos contratos de novación extintiva y refundición.
- El importe de 136.130 miles de euros correspondiente a la Deuda Financiera restante se ha considerado como deuda no sostenible, y se ha reestructurado como sigue:
    - o Las entidades financiadoras del Dinero Nuevo y con respecto a 5 millones de euros, han obtenido un instrumento convertible por el que tiene derecho a conversión por importe equivalente al 20% del capital social de Atelco Soluciones, S.A.
    - o Por el importe restante, se ha realizado una quita del 100% (salvo por el impacto que tiene la recepción de los instrumentos convertibles, indicada más adelante).
    - o Aquellos acreedores que han realizado dicha quita recibirán varios instrumentos convertibles que les darán derecho a recibir capital de Atelco Soluciones, S.A. en los siguientes términos y condiciones:
      - En caso de que se verifique una media EBITDA en Atelco Soluciones, S.A. de 2026 y 2027 entre 14.000 y 15.000 miles de euros, se podrá optar a la capitalización por un 5% del capital de Atelco Soluciones, S.A.; o
      - En caso de que se verifique una media EBITDA en Atelco Soluciones, S.A. de 2026 y 2027 superior a 15.000 miles de euros, se podrá optar a la capitalización por un 10% del capital de Atelco Soluciones, S.A.
      - En caso de incumplimiento de las obligaciones de pago bajo los contratos de financiación (Deuda financiera sostenible) se podrá optar a la capitalización de un 51% del capital de Atelco Soluciones, S.A. En relación con este punto, a la fecha de la pérdida de control sobre el perímetro de telecomunicaciones (3 de octubre de 2023 - véase apartado “reorganización societaria”), no se habían producido incumplimientos en las obligaciones de pago.
  - El importe de 747 miles de euros correspondiente a la Deuda Comercial Afectada titularidad de Telefónica, S.A. se ha reestructurado como sigue:
    - o Importe: Se ha realizado una quita del 20% sobre el importe principal adeudado;
    - o Amortización: carencia hasta el 31 de agosto de 2024 y amortización mensual lineal durante los siguientes veinticuatro meses.
    - o Tipo de interés: 0%.
  - El importe de 2.810 miles de euros correspondiente a la Deuda Comercial Afectada titularidad de otros acreedores comerciales se ha reestructurado como sigue:

- o Se ha realizado una quita del 20% sobre el importe principal adeudado;
  - o Amortización: amortización mensual lineal durante los siguientes doce meses empezando el 30 de septiembre de 2023.
  - o Tipo de interés: 0%.
- El importe de 4.810 miles de euros correspondiente a la Financiación Interina otorgada por Telefónica mediante anticipos comerciales se ha reestructurado como sigue:
    - o Amortización: 31 de diciembre de 2023: 0%, 31 de diciembre de 2024: 14.5%, 31 de diciembre de 2025: 20.5%, 31 de diciembre de 2026: 25%, 31 de diciembre de 2027: 25%, 31 de diciembre de 2028: 15%;
    - o Tipo de interés: 0%.
- El importe de 10.000 miles de euros correspondiente a la Financiación Interina otorgada por Telefónica derivada del anticipo de facturas con cargo a servicios no prestados mediante financiación revolving se ha reestructurado como sigue:
    - o Amortización: a vencimiento el 31 de octubre de 2029.
    - o Tipo de interés: 0%.
- El importe de 16.000 miles de euros correspondiente a la Financiación Interina otorgada por Excelsior Times S.L.U. por importe de 6.000 miles de euros, y Electrónica Coner, S.L. por importe de 10.000 miles de euros se capitalizará en Atelco Soluciones, S.A. en los términos y condiciones expuestos más adelante en el apartado "reorganización societaria".
- El importe de 42.153 miles de euros correspondiente a Intereses y Recargos y a la Deuda Intragrupo se ha reestructurado mediante una quita del 100%. A este respecto, el registro de la quita de la deuda intragrupo no ha tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados.
- El importe de 3.213 miles de euros correspondiente a la Deuda Pública se ha reestructurado mediante su calendarización en doce cuotas mensuales pagaderas desde abril de 2023, y permanecerá en Grupo Ezentis, S.A.
- Asimismo, en el marco del Plan de Reestructuración, se ha otorgado dinero nuevo por importe de 5.000 miles de euros por parte de Banco Santander, EBN Banco de Negocios, S.A. y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO S.À R.L. con los siguientes términos y condiciones (el "Dinero Nuevo"):
    - o Amortización: 31 de diciembre de 2023: 0%, 31 de diciembre de 2024: 14.5%, 31 de diciembre de 2025: 20.5%, 31 de diciembre de 2026: 25%, 31 de diciembre de 2027: 25%, 31 de diciembre de 2028: 15%;
    - o Tipo de interés: EURIBOR (12) más 200 puntos básicos.
    - o Del importe de dinero nuevo acordado, se han cobrado 2,5 millones de euros con fecha 3 de agosto de 2023. El importe restante será

cobrado por el perímetro telecomunicaciones, una vez que se ha producido la separación efectiva de ambos perímetros.

- o Como se ha indicado con anterioridad, a los acreedores financieros concedentes de dinero nuevo, se le reconocen 6.250 miles de euros de la deuda original y se les hace entrega de un instrumento convertible valorado en 5 millones de euros por el que tiene derecho a conversión por importe equivalente al 20% del capital social de Atelco Soluciones, S.A.

Todo lo anterior, en adelante se denomina “Deuda Reestructurada”.

En aplicación de la normativa contable en vigor, el Grupo ha cancelado el pasivo financiero original existente con anterioridad al plan de reestructuración, reconociendo un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la nueva deuda. Como consecuencia de lo anterior, se ha registrado un resultado positivo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023 por importe de 143.332 miles de euros, de los cuales 102.128 miles de euros están clasificados en el epígrafe “Otros intereses e ingresos asimilados” y 41.204 miles de euros se clasifican en el epígrafe “Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas”. El importe registrado en “Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas” corresponde al resultado de la cancelación de los pasivos financieros originales cuyos acreedores eran las sociedades que componían la actividad discontinuada bajo la denominación “perímetro telecomunicaciones”.

En relación con los instrumentos financieros convertibles indicados anteriormente que dan la opción a sus titulares, sujeto a la consecución de determinadas métricas financieras, a la capitalización por un 5% y/o un 10% del capital de Atelco Soluciones, S.A., en el momento del registro de la baja de la deuda financiera original y registro de la nueva deuda por su valor razonable, la Dirección del Grupo ha considerado que el valor razonable atribuible a los citados instrumentos convertibles sería tendente a cero en la medida en que: i) no está contemplado en el plan de viabilidad de dicho perímetro alcanzar los niveles de EBITDA objetivo necesarios para su conversión; y, ii) el horizonte temporal para su medición y consecución es elevado (años 2026 y 2027), por lo que la asignación de cualquier valor diferente a cero le atribuiría a la valoración un elevado componente de incertidumbre. No obstante, si el Grupo hubiera atribuido a dichos instrumentos convertibles un valor en su reconocimiento inicial, en el momento de la pérdida de control del citado perímetro (3 de octubre de 2023- véase apartado “reorganización societaria”), cualquier importe atribuido habría sido dado de baja, lo que no hubiera representado ningún impacto en el resultado consolidado del ejercicio 2023.

No obstante lo anterior, en el hipotético caso de que, por ejemplo, se le hubiera otorgado una probabilidad máxima (100%) de consecución de los niveles de EBITDA objetivo que dan derecho a su conversión por un 5% del

capital social (EBITDA entre 14 y 15 millones de euros), el Grupo se hubiera registrado un pasivo en su reconocimiento inicial por importe aproximado de 1.105 miles de euros, que hubiera minorado el resultado registrado por la quita de la deuda financiera en el epígrafe “Otros intereses e ingresos asimilados” y hubiera incrementado el resultado del epígrafe “Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas” en la misma cuantía, en el momento en el que se hubiera materializado la pérdida de control del perímetro telecomunicaciones.

### Reorganización societaria

En el marco de las actuaciones indicadas en el Plan de Reestructuración y que forman parte integrante del mismo por aplicación del artículo 631 de la Ley Concursal, el Grupo ha ejecutado una reorganización societaria con el objeto de individualizar el negocio de telecomunicaciones y el negocio de tecnología del Grupo y vincularle la deuda correspondiente a cada uno de ellos.

Los pasos de dicha reorganización societaria prevista en el Plan de Reestructuración, que han sido aprobados mediante acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Ezentis, S.A. celebrada el 21 de abril de 2023, se detallan a continuación:

- Asunción de la Deuda Restructurada de Ezentis Tecnología, S.L.U. correspondiente a Deuda Interina y Deuda Financiera Afectada, por parte de Ezentis Field Factory, S.L.U. Con fecha 12 de junio de 2023 se ha formalizado un contrato de asunción de deuda entre ambas sociedades por el cual Ezentis Field Factory, S.L.U. asume la cesión de deuda proveniente de Ezentis Tecnología, S.L.U. por importe de 2.996 miles de euros.
- Escisión parcial de Ezentis Field Factory, S.L.U. en una nueva sociedad (Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.) a la que se transmite todo el negocio no vinculado al negocio de telecomunicaciones. Con fecha 15 de junio de 2023 se eleva a público el acuerdo de escisión parcial. Como consecuencia de la escisión se constituye la sociedad Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L. con un capital social de 3 miles de euros. En virtud de la misma, se le aportan el 100% de las participaciones sociales que Ezentis Field Factory, S.L.U. ostenta en las siguientes sociedades: Ezentis Tecnología, S.L.U., Grupo Comunicaciones y Sonido, S.L.U., GTS Thaumatt XXI, S.A.U., Enesys Ingeniería y Seguridad, S.L.U., Navento Technologies, S.L.U., Instalaciones Parera Redes Proyectos y Mantenimientos, S.L.U. y Ezentis Deutschland GmbH. Las participaciones sociales aportadas se valoran en 1.235 miles de euros, equivalentes al valor contable de las mismas en los estados financieros consolidados. Esta transacción no tiene impacto contable en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

- Reducción de capital social de Grupo Ezentis, S.A. en la suma de 139.032.240,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 463.640.800 acciones sociales en la suma de 0,299870589473575 euros, quedando por tanto fijado en 0,000129410526425 euros por acción. Con fecha 25 de julio de 2023 se ha elevado a público el acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Ezentis, S.A., celebrada el 21 de abril de 2023, para acometer la mencionada reducción de capital. Con fecha 23 de agosto de 2023 se ha inscrito la citada reducción de capital en el Registro Mercantil.
- Cesión de determinados contratos, así como de los medios materiales y humanos necesarios para su explotación, vinculados al negocio de telecomunicaciones de Ezentis Tecnología, S.L.U. a favor de Ezentis Field Factory, S.L.U. Con fecha 7 de julio de 2023 se formaliza el acuerdo de cesión por el cual Ezentis Field Factory, S.L.U. se subroga en los derechos y obligaciones de los contratos a cambio de una contraprestación de 5.828 miles de euros. La plusvalía generada en la operación por importe de 4.588 miles de euros se ha registrado en el epígrafe “Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neta de impuestos” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023.
- Incorporación de una nueva sociedad 100% participada por Corporación Ezentis International, S.A.R.L. denominada Ratia Investments, S.A. (actualmente denominada Atelco Soluciones, S.A.) y aportación a la misma del 100% de las participaciones de Ezentis Field Factory, S.L.U. titularidad de Corporación Ezentis International, S.A.R.L. Con fecha 18 de julio de 2023 se ha elevado a público escritura de ampliación de capital social mediante la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Ezentis Field Factory, S.L.U. Las citadas participaciones sociales se han valorado en los estados financieros individuales de Atelco Soluciones, S.A. a su valor de mercado. Con fecha 9 de agosto de 2023 la citada ampliación de capital social ha quedado inscrita en el Registro Mercantil. Esta transacción no tiene impacto contable en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, en la medida en que no se ha producido revalorización alguna de los activos y pasivos conforme a la citada valoración a mercado.
- Asunción de la Deuda Reestructurada (salvo la Deuda Pública) de Grupo Ezentis por parte de Atelco Soluciones, S.A. Con fecha 1 de agosto de 2023 se formalizan varios acuerdos de cesión de deuda por los cuales Grupo Ezentis, S.A. es liberado de sus obligaciones como Prestatario al amparo de determinados contratos de financiación, sustituyéndole en dicha posición contractual, Atelco Soluciones, S.A., quien asume las obligaciones como prestatario, y dejando de ser garante Grupo Ezentis, S.A. La deuda asumida por Atelco Soluciones, S.A. asciende a 27.473 miles de euros. Las cesiones de deuda descritas y formalizadas hasta la fecha han tenido impacto contable en el momento de la pérdida de control del perímetro de telecomunicaciones con fecha 3 de octubre de 2023.

- Asunción por parte de Atelco Soluciones, S.A., con fecha 29 de septiembre de 2023, de la Deuda Interina otorgada por Electrónica Coner, S.L. y Excelsior Times, S.L.U. a Grupo Ezentis, S.A. (por importe de 1.239 miles de euros) y Ezentis Field Factory, S.L.U. (por importe de 14.761 miles de euros).

- Capitalización en Atelco Soluciones, S.A. de (i) la Deuda Interina otorgada por Electrónica Coner, S.L. y Excelsior Times, S.L.U., por importe agregado de 16.000 miles de euros; y (ii) 3.863 miles de euros de los 5.000 miles de euros de deuda no sostenible (vinculados al instrumento convertible antes mencionado), correspondientes a los financiadores del Dinero Nuevo, a los efectos de que el accionariado de Atelco Soluciones, S.A. tenga la siguiente distribución:

- o Electrónica Coner, S.L.: 42,5% del capital social.
- o Excelsior Times, S.L.U.: 32,5% del capital social.
- o BANCO SANTANDER, S.A., EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. y MUZINICH PAN-EUROPEAN PRIVATE DEBT LUXCO S.À R.L.: 20% del capital social.
- o Grupo Ezentis, S.A.: 5% del capital social.

Esta capitalización de deuda se ha formalizado con fecha 3 de octubre de 2023. La consecuente entrada de nuevos accionistas en Atelco Soluciones, S.A. ha conllevado la pérdida de control por parte del Grupo Ezentis en el denominado “perímetro telecomunicaciones”.

Los porcentajes indicados anteriormente en relación con la composición accionarial de Atelco Soluciones, S.A. podrían variar en el caso de que se den algunos de los supuestos mencionados en el apartado “reestructuración de deuda” en relación con la conversión de los instrumentos convertibles (que Atelco Soluciones, S.A. alcance determinados niveles de EBITDA o que se produzca un incumplimiento de las obligaciones de pago bajo los contratos de financiación).

- Emisión, suscripción y desembolso de las obligaciones convertibles mencionadas en el apartado “reestructuración de la deuda” en Atelco Soluciones, S.A. Este hito se ha completado con fecha 15 de noviembre de 2023, una vez que se había producido la separación efectiva de ambos perímetros.

El Plan de Reestructuración contiene, en relación con ambos perímetros, sendos planes de viabilidad que prevén la sostenibilidad de las sociedades afectadas desde el momento de implementación completa del plan. Estos planes incluyen estimaciones e hipótesis sujetas a incertidumbre ligada a la evolución de las actividades que finalmente puedan desarrollar estos perímetros tras la conclusión del proceso de reestructuración.

## Plan de Transformación

Por otra parte, la Compañía viene implementando un Plan de Transformación para la mejora de la productividad y eficiencia, enfocado en la rentabilidad de los contratos y en una mayor flexibilización de la estructura de costes para acompañarla a la evolución de los ingresos. Este plan implica la adaptación de las siguientes medidas, entre otras: i) Desinversión, con la no renovación de contratos poco rentables; ii) Apuesta por los contratos de mayor volumen y densidad; iii) Cambio del modelo productivo, disminuyendo el nivel de costes y gastos, adecuando la estructura y recursos a las geografías y contratos en vigor; iv) Formalización de acuerdos con los principales clientes que aseguren volúmenes de contratación de proyectos a futuro.

Siguiendo las premisas establecidas en el Plan de Transformación, en el mes de abril de 2022 se discontinuaron dos contratos del área de red móvil en España que eran deficitarios. La cifra de ingresos de estos contratos en el ejercicio 2022 hasta su cese ascendió a 5,2 millones de euros y presentaban pérdidas operativas por importe de 1,5 millones de euros. Asimismo, en el primer trimestre del ejercicio 2023 se ha discontinuado otro contrato deficitario del área de red móvil en España que ha generado unos ingresos en 2023 por importe de 0,3 millones de euros y presentaba pérdidas operativas por importe de 0,8 millones de euros.

Relacionado también con dicho Plan, a lo largo del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 se ha procedido a cesar la actividad en los países y negocios que no eran rentables y detraían liquidez al Grupo: Chile y Perú en el segundo trimestre de 2022, Brasil y Alemania en el tercer trimestre de 2022 y Colombia en el tercer trimestre de 2023.

Fruto de todo lo anterior, se están acometiendo medidas para la reducción de costes de estructura y operativos que adecúen la estructura del Grupo a los niveles actuales de actividad.

Con las medidas adoptadas a la fecha, el Grupo cuenta con una cartera de contratos focalizada en España, que tiene menor diversidad geográfica pero también menor concentración de clientes y con contratos con mejores niveles de rentabilidad y sin deuda financiera asociada. Una vez que el pre-concurso de acreedores fue superado y el Plan de Reestructuración ha sido ejecutado completamente, el Grupo dispone de oportunidades de crecimiento de negocio al encontrarse en un contexto normalizado.

Por último, en el mes de diciembre de 2023 el Grupo ha firmado varios contratos de financiación con inversores privados por un importe total de 2 millones de euros con un vencimiento a 30 de junio de 2024 (el “Contrato de Financiación”) que podrá ser capitalizado mediante aumento de capital por compensación de créditos si así lo determina Ezentis, y que dota de liquidez adicional al Grupo para poder atender el desarrollo de su actividad. El Grupo

tiene previsto capitalizar la citada deuda, lo que conllevará una mejora del patrimonio neto consolidado en la citada cuantía. Asimismo, en el mes de diciembre de 2023 el Grupo formalizó un contrato de factoring por un importe máximo de 3 millones de euros, no dispuesto a 31 de diciembre de 2023, para la cesión de créditos comerciales frente a los deudores de la Administración Pública española y/o entidades privadas que permitirá fortalecer su posición de tesorería para acometer nuevas oportunidades de negocio rentables.

Una vez realizado el análisis y evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, el órgano de administración de la Sociedad Dominante ha elaborado las cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar que la reorganización societaria y de la deuda se ha culminado con éxito, de tal modo que el Grupo, tras la reestructuración, ostenta niveles de deuda (principalmente acreedores comerciales y otras cuentas a pagar por importe de 8.384 miles de euros) a los que podrá hacer frente mediante la generación de flujos de caja positivos, y que se producirá un normal cumplimiento de las obligaciones y compromisos de pago establecidos.

#### 4. – CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones y juicios contables utilizados en el cierre del 31 de diciembre de 2023 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Determinación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio .
2. Cuentas por cobrar y activos financieros .
3. Provisiones.
4. Reconocimiento de ingresos.
5. Clasificación de los Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.
6. Determinación de la pérdida de control de sus sociedades participadas.

## 7. Juicios aplicados en el registro de la operación de reestructuración.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de elaboración de los estados financieros semestrales adjuntos, es posible que acontecimientos, que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva. En cualquier caso, se considera que no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

## 5. – VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

### Variaciones en el perímetro acontecidas en el ejercicio 2023

#### Atelco Soluciones, S.A., Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA

En el contexto del Plan de Reestructuración suscrito y posteriormente homologado judicialmente, se ha acometido una reorganización societaria que ha culminado con fecha 3 de octubre de 2023 con una capitalización de deuda en la sociedad cabecera del Perímetro Telecomunicaciones (Atelco Soluciones, S.A.) que ha supuesto la pérdida de control por Grupo Ezentis de dicha sociedad y de sus filiales (Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA).

Tras la citada ampliación de capital acometida en Atelco Soluciones, S.A., el Grupo ha pasado a ostentar un 5% de su capital social. La participación, registrada en el epígrafe “Activos financieros no corrientes” del balance consolidado adjunto, ha sido valorada por su valor razonable por importe de 1.105 miles de euros.

#### Ezentis Internacional, S.L.U., Ezentis Pacífico, S.L.U., Calatel Spain, S.L.U., Ezentis Perú, S.A.C., Ezentis México, S.A. de C.V. e Ingeniería Celular Panamericana, S.A. de C.V.

Con fecha 31 de marzo de 2023 el Grupo presentó escrito en el que, expresando que Calatel Spain, S.L.U. y Ezentis Pacífico, S.L.U. se encuentran en situación de insolvencia actual, solicita su declaración en concurso de acreedores. Con fechas 21 de abril de 2023 y 22 de mayo de 2023 el juez dicta auto por el que se declaran a Calatel Spain, S.L.U. y Ezentis Pacífico, S.L.U. en concurso de acreedores respectivamente. Se acuerda la apertura de la fase de liquidación suspendiendo las facultades de administración y disposición de la concursada y ordenando el cese en el

ejercicio de su cargo de los administradores o liquidadores, que serán sustituidos por la administración concursal.

En base a lo explicado anteriormente y, de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo considera que ha perdido el control de estas sociedades desde la fecha en que se decreta la apertura de la fase de liquidación, motivo por el que al 31 de diciembre de 2023 se ha dado de baja del perímetro de consolidación los activos y pasivos de estas sociedades.

Por otra parte, con fecha de 31 de marzo de 2023, el Grupo presentó escrito en el que, expresando que Ezentis Internacional, S.L.U. se encuentra en situación de insolvencia actual, solicita su declaración en concurso de acreedores. Con fecha 24 de abril de 2023 el juez dicta auto por el que se declara a la filial en concurso de acreedores y acuerda abrir la fase común del concurso. Si bien, a diferencia de lo que ocurre con Ezentis Pacífico, S.L.U. y con Calatel Spain, S.L.U., la persona concursada conserva las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, el ejercicio de éstas queda sometida a la intervención de la administración concursal nombrada judicialmente, que podrá autorizar o denegar los posibles acuerdos de disposición de la masa de activos por parte del Consejo de administración.

En la medida en que: i) se trata de una sociedad meramente tenedora de participaciones sociales de filiales que se encuentran en fase de liquidación; ii) previsiblemente en el corto plazo entrará en fase de liquidación por no tener activos con los que hacer frente a la masa de pasivos, y; iii) la Dirección del Grupo considera que, en el contexto actual, las decisiones de dirigir las actividades relevantes de la filial están bajo el control de la administración concursal nombrada judicialmente, de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo considera que ha perdido el control de esta sociedad, motivo por el que la misma ha dejado de formar parte del perímetro de consolidación.

Calatel Spain, S.L.U., Ezentis Pacífico, S.L.U. y Ezentis Internacional, S.L.U son sociedades meramente tenedoras de participaciones sociales en distintas filiales del Grupo.

Asimismo, en la medida en que el Grupo ostentaba el control sobre Ezentis México, S.A. de C.V. y sobre Ingeniería Celular Panamericana, S.A. de C.V., ambas sociedades radicadas en Méjico, a través de Ezentis Pacífico, S.L.U., y ostentaba el control sobre Ezentis Perú, S.A.C. a través de Calatel Spain, S.L.U., y en la medida en que se ha perdido el control sobre Ezentis Pacífico y Calatel Spain, el Grupo considera que ha perdido el control de estas sociedades, motivo por el que al 31 de diciembre de 2023 se ha dado de baja del perímetro de consolidación los activos y pasivos de ambas sociedades mejicanas y de la sociedad peruana.

La Dirección del Grupo ha concluido que las operaciones efectuadas por Ezentis Internacional, S.L.U., Ezentis Pacifico, S.L.U., Calatel Spain, S.L.U. y Ezentis Perú, S.A.C. cumplen los criterios de presentación establecidos por la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

No obstante, la Dirección del Grupo ha concluido que las operaciones efectuadas por las sociedades mejicanas no cumplen los criterios de presentación establecidos por la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, principalmente porque no representan una línea de negocio o un área geográfica que sea significativa. Es por ello por lo que sus operaciones de los ejercicios 2023 y 2022 se presentan en la cuenta de resultados consolidada por su naturaleza, y no como operaciones discontinuadas.

Finalmente, en el tercer trimestre del ejercicio 2023 el Grupo ha discontinuado sus actividades en Colombia. Con fecha 31 de octubre de 2023 ha solicitado a las autoridades locales la apertura del proceso de liquidación de la sociedad Ezentis Colombia, S.A.S. En la medida en que a la fecha no se han dictado resoluciones de liquidación de la sociedad y no se ha nombrado un administrador concursal y/o liquidador, el Grupo considera que no ha perdido el control de esta sociedad, motivo por el que, si bien cumple los criterios de presentación establecidos por la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, la sociedad sigue formando parte del perímetro de consolidación.

#### Variaciones en el perímetro acontecidas en el ejercicio 2022

##### Chile:

En el mes de febrero de 2022, el Consejo de Administración de la sociedad dominante, tras una evaluación exhaustiva de diferentes escenarios y alternativas, acordó el cese de los negocios de Ezentis Chile S.A., Ezentis Energía SpA y Tecnet, S.A. Con posterioridad, en el mes de abril de 2022 se realizó el ingreso de solicitud de liquidación de las tres sociedades chilenas.

Con fecha 6 de mayo de 2022, 18 de mayo de 2022 y 28 de junio de 2022, se dictaron las resoluciones de liquidación de Ezentis Energía SpA, Ezentis Chile S.A. y Tecnet, S.A., respectivamente.

En base a lo explicado anteriormente y, de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo considera que ha perdido el control de las citadas sociedades desde la fecha en que se han dictado las resoluciones de liquidación de éstas al pasar a ser controladas por el liquidador, motivo por el que a lo largo del ejercicio 2022 se dio de baja del perímetro de consolidación los activos y pasivos de las tres sociedades.

Por otra parte, la Dirección del Grupo ha concluido que las operaciones efectuadas por las sociedades chilenas cumplen los criterios de presentación establecidos por la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Las sociedades chilenas han aportado un resultado positivo de 12.793 miles de euros a los estados financieros consolidados del ejercicio 2022. Incluido en el citado importe, se encuentra el resultado positivo generado por importe de 29.409 miles de euros como consecuencia de la baja de los activos y pasivos por su salida del perimetro de consolidación.

#### Argentina:

En diciembre de 2019 el Grupo presentó una solicitud de concurso preventivo de sus tres sociedades argentinas (Ezentis Argentina S.A., Raselo S.A. y Radiotrónica Construcciones, S.A.), con el fin de acometer una reordenación de los pasivos. Asimismo, en junio de 2020 se traspasaron los negocios de telecomunicaciones y energía a una empresa argentina.

En el mes de agosto de 2022 el Grupo presentó una solicitud de quiebra de las tres filiales argentinas y con fecha 26 de agosto de 2022 el juzgado decretó la quiebra y designó una síndica (administradora concursal).

En base a lo explicado anteriormente y, de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo considera que ha perdido el control de las citadas sociedades desde la fecha en que se decreta la quiebra, al pasar a ser controladas por el administrador concursal, motivo por el que al 31 de octubre de 2022 se había dado de baja del perimetro de consolidación los activos y pasivos de las sociedades argentinas.

Por otra parte, la Dirección del Grupo ha concluido que las operaciones efectuadas por las sociedades argentinas cumplen los criterios de presentación establecidos por la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Las sociedades argentinas han aportado un resultado negativo de 2.460 miles de euros a los estados financieros consolidados del ejercicio 2022. Incluido en el citado importe, se encuentra el resultado negativo generado por importe de 10.477 miles de euros como consecuencia de la baja de los activos y pasivos por su salida del perimetro de consolidación.

#### Brasil:

Con fecha 4 de octubre de 2022 Ezentis Brasil, S.A. presentó ante el tribunal competente una solicitud de declaración de autofalência (concurso voluntario). El 9 de noviembre de 2022 el Tribunal de Justicia del Estado de Sao Paulo decretó la quiebra (falencia) de Ezentis Brasil y designó un Administración Judicial.

En base a lo explicado anteriormente y, de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo considera que ha perdido el control de la citada sociedad desde la fecha en que se decreta la quiebra al pasar a ser controladas por el administrador concursal, motivo por el que al cierre del ejercicio 2022 se dio de baja del perímetro de consolidación los activos y pasivos de la sociedad Ezentis Brasil.

Por otra parte, la Dirección del Grupo ha concluido que las operaciones efectuadas por la sociedad brasileña cumplen los criterios de presentación establecidos por la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

La sociedad brasileña ha aportado un resultado negativo de 8.952 miles de euros a los estados financieros consolidados del ejercicio 2022. Incluido en el citado importe, se encuentra el resultado positivo generado por importe de 19.341 miles de euros como consecuencia de la baja de los activos y pasivos por su salida del perímetro de consolidación.

#### Alemania:

Como consecuencia de las tensiones de tesorería que atravesaba el Grupo, y tras un proceso de negociación con el único cliente de la sociedad filial del grupo en Alemania, en el mes de agosto de 2022 el Grupo presentó la declaración de insolvencia de esta sociedad alemana ante el organismo correspondiente. Posteriormente, con fecha 1 de noviembre de 2022 se dictó la Resolución de insolvencia de la sociedad y se inició el proceso de liquidación.

En base a lo explicado anteriormente y, de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo considera que ha perdido el control de la sociedad alemana desde la fecha en que se decreta la resolución de insolvencia, motivo por el que al cierre del ejercicio 2022 se dio de baja del perímetro de consolidación los activos y pasivos de dicha sociedad.

Por otra parte, la Dirección del Grupo ha concluido que las operaciones efectuadas por la sociedad alemana cumplen los criterios de presentación establecidos por la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

La sociedad alemana ha aportado un resultado negativo de 1.513 miles de euros a los estados financieros consolidados del ejercicio 2022. Incluido en el citado importe, se encuentra el resultado positivo generado por importe de 5.079 miles de euros como consecuencia de la baja de los activos y pasivos por su salida del perímetro de consolidación.

#### Instal.Lacions Parera Redes Proyectos y Mantenimientos, S.L.U.

En el mes de febrero de 2022 el principal cliente de Parera comunicó la no renovación del contrato de servicios en el ámbito del sector de energía que se encontraba en vigor desde finales del ejercicio 2019. La sociedad acabó cesando en su actividad y traspasando la plantilla correspondiente al personal técnico y de obra encargado de la prestación del servicio a la sociedad adjudicataria del contrato.

En el mes de julio de 2022 la sociedad realizó la solicitud de concurso voluntario de acreedores que incluye la instancia de la apertura de la fase de liquidación de la Sociedad. Con fecha 23 de septiembre de 2022 se declaró el concurso de la Sociedad y con fecha 30 de noviembre de 2022 el Juzgado dictó el Auto por el que se abre la fase de liquidación.

En base a lo explicado anteriormente y, de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo considera que ha perdido el control de esta sociedad desde la fecha en que se decreta la apertura de la fase de liquidación, motivo por el que en el segundo semestre del ejercicio 2022 se dio de baja del perímetro de consolidación los activos y pasivos de dicha sociedad.

Por otra parte, la Dirección del Grupo ha concluido que las operaciones efectuadas por Parera cumplen los criterios de presentación establecidos por la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Parera ha aportado un resultado positivo de 2.696 miles de euros a los estados financieros consolidados del ejercicio 2022. Incluido en el citado importe, se encuentra el resultado positivo generado por importe de 3.158 miles de euros como consecuencia de la baja de los activos y pasivos por su salida del perímetro de consolidación.

Ezentis Ingeniería y Seguridad, S.L y Ezentis Engenharia de Segurança Portugal, LDA Unipessoal:

Con fecha 29 de diciembre de 2022 se procedió a la venta de las sociedades Ezentis Ingeniería y Seguridad, S.L y Ezentis Engenharia de Segurança Portugal, LDA Unipessoal a un tercero ajeno al Grupo por importe de 1 euro.

## 6. – INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Las inversiones en inmovilizado material e intangible han sido realizadas en base al curso ordinario de las actividades del Grupo necesarias para realizar la prestación de servicios a los distintos clientes.

## **7. – COMPROMISOS DE COMPRA DE INMOVILIZADO MATERIAL**

No existen compromisos significativos de inversión en elementos de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2023.

## **8. – EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA O DEL CAPITAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales, el capital social de Grupo Ezentis, S.A. al 31 de diciembre de 2023 esta compuesto por 463.640.800 acciones en circulación con un valor nominal de 60 miles de euros y prima de emisión de 58.485 miles de euros., todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

Con fecha 25 de julio de 2023 se ha elevado a público el acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Ezentis, S.A., celebrada el 21 de abril de 2023, para la reducción de capital social de Grupo Ezentis, S.A. en la suma de 139.032.240,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 463.640.800 acciones sociales en la suma de 0,299870589473575 euros, quedando por tanto fijado en 0,000129410526425 euros por acción. Con fecha 23 de agosto de 2023 se ha inscrito la citada reducción de capital en el Registro Mercantil.

## **9. – DIVIDENDOS**

No se ha aprobado reparto de dividendo alguno durante el ejercicio 2022.

## **10. – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Esta información ha sido desarrollada en este informe financiero semestral, en concreto en su capítulo “IV. Información financiera seleccionada - apartado 11. Información segmentada”.

## **11. – CAMBIOS HABIDOS EN PROVISIONES Y EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

De acuerdo con la NIC 37 las provisiones deben ser objeto de revisión en cada fecha de balance y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

En este sentido, el Grupo con base en su mejor estimación sobre el conjunto de desenlaces posibles sobre determinadas situaciones inciertas, ha procedido a la reestimación conjunta de la totalidad de las provisiones.

## **12. – HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 25 de enero de 2024 la CNMV acordó levantar, con efectos del 29 de enero de 2024, la suspensión cautelar acordada el 2 de diciembre de 2022, de la negociación, en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil, de las acciones de Grupo Ezentis, S.A., y otros valores que den derecho a su suscripción, adquisición o venta.



EZENTiS

# Informe de Gestión

## Grupo Ezentis Consolidado

Enero – Diciembre 2023

Febrero de 2024

# ÍNDICE

---

- 1 PRINCIPALES MAGNITUDES
- 2 DETALLE POR GEOGRAFÍAS
- 3 DETALLE POR SECTORES
- 4 INFORMACIÓN FINANCIERA
- 5 POLÍTICAS CONTABLES
- 6 EXPOSICIÓN AL RIESGO
- 7 HECHOS POSTERIORES
- 8 ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS
- 9 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
- 10 USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL GRUPO
- 11 INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
- 12 ESTRUCTURA DEL CAPITAL
- 13 RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES
- 14 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS
- 15 RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO
- 16 PACTOS PARASOCIALES
- 17 NORMAS APLICABLES
- 18 PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR
- 19 ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN
- 20 ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES
- 21 INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL
- 22 INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS
- 23 ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

## 1. – PRINCIPALES MAGNITUDES

La actividad del ejercicio 2023 ha venido marcada por la presentación de la comunicación de apertura de negociaciones con los acreedores conforme al artículo 583 del Texto Refundido de la Ley Concursal en el mes de septiembre de 2022.

Con posterioridad, con fecha 30 de noviembre de 2022, tras haber recibido la conformidad por parte de una representación mayoritaria de los acreedores del grupo, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante presentó la comunicación de apertura de negociaciones con éstos para alcanzar un Plan de Reestructuración conforme a lo previsto en los artículos 583 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Concursal conforme al texto reformado en virtud de la Ley 16/2022 de 5 de septiembre y que entró en vigor el pasado 26 de septiembre de 2022.

Con fecha 31 de marzo de 2023, Ezentis y sus filiales Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Tecnología, S.L.U. suscribieron sendos planes para la reestructuración de deuda y presentaron una solicitud de homologación judicial del Plan de Reestructuración, a los efectos, entre otros, de extender las previsiones del Plan de Reestructuración a todos los acreedores de deuda afectada que no hubiesen suscrito o votado a favor del Plan de Reestructuración. Con fecha 23 de mayo de 2023 la Sección Primera del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla dictó el Auto por el que se acuerda homologar judicialmente los Planes de Reestructuración aprobados por Ezentis Field Factory, S.L.U., Ezentis Tecnología, S.L.U. y Grupo Ezentis, S.A.

Por medio del Plan de Reestructuración suscrito y de las actuaciones que en el mismo se prevén, el Grupo ha procedido a la refinanciación de su deuda, así como a acometer una reorganización societaria. Con fecha 3 de octubre de 2023 se ha procedido a la separación efectiva de los dos perímetros, lo que ha dado lugar a una nueva estructura financiera y mercantil cuyo objetivo es asegurar la viabilidad del Grupo.

Los dos perímetros originados son los siguientes:

- (I) uno relativo al negocio de telecomunicaciones vehiculado a través de una nueva sociedad denominada Ratia Investments, S.A., que es titular del 100% de Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal,

Unipessoal LDA, y en el que Grupo Ezentis, S.A. tiene una participación indirecta del 5% del capital social (el “Perímetro Telecomunicaciones”);  
y

- (II) otro relativo al negocio de tecnología que depende de una sociedad de nueva creación denominada Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L., beneficiaria de las participaciones tenedoras de dicho negocio y en el que Grupo Ezentis, S.A. tiene una participación indirecta del 100% (el “Perímetro Tecnología”).

Durante 2023 el Grupo ha continuado desarrollando su estrategia basada en la focalización en el mercado de España y en la mejora de la productividad y eficiencia.

En 2023 se continúa con el plan de transformación para la mejora de la productividad y eficiencia enfocado en la rentabilidad de los contratos y en una mayor flexibilización de la estructura de costes para acompañarla a la evolución de los ingresos. Este plan implica la adaptación de las siguientes medidas, entre otras:

- Desinversión, con el abandono de contratos poco rentables;
- Apuesta por los contratos de mayor volumen y densidad;
- Cambio del modelo productivo, disminuyendo el nivel de costes y gastos, adecuando la estructura y recursos a las geografías y contratos en vigor;
- Formalización de acuerdos con los principales clientes que aseguren volúmenes de contratación de proyectos a futuro.

Relacionado también con dicho Plan, a lo largo de 2023 y 2022 se ha procedido a cesar la actividad en los países y negocios que no eran rentables y detraían liquidez al Grupo: Chile y Perú en el segundo trimestre de 2022, Brasil y Alemania en el tercer trimestre de 2022 y Colombia en el tercer trimestre de 2023.

#### Comparabilidad de la información

En aplicación de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas., la Dirección del Grupo ha concluido que las actividades de las sociedades y negocios que formarán parte del “perímetro de telecomunicaciones” y las actividades desarrolladas por la filial de Colombia

(Ezentis Colombia S.A.S.), así como por Ezentis Internacional, S.L.U, Calatel Spain, S.L.U., Ezentis Pacifico, S.L.U., Ezentis Perú, S.A.C., Ezentis Argentina S.A., Raselo S.A. y Radiotrónica Construcciones, S.A. (Argentina), Instal.Lacions Parera Redes Proyectos y Mantenimientos, S.L.U., Ezentis Deutschland GmbH (Alemania), Ezentis Ingeniería de Seguridad, S.L. (España) y Ezentis Engenharia de Segurança Portugal, LDA Unipessoal (Portugal), cumplen los criterios de presentación de las mismas como operaciones discontinuadas, lo que ha supuesto la reexpresión de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2023 y 2022, el Grupo ha perdido el control de determinadas filiales por lo que, de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, se han dado de baja del perímetro de consolidación. Las sociedades que han salido del perímetro de consolidación a lo largo del ejercicio 2023 y 2022 son las siguientes.

- Ejercicio 2023: Ezentis Pacífico, S.L.U. (España), Ezentis Internacional, S.L.U (España), Calatel Spain, S.L.U. (España), Ezentis Perú S.A.C. (Perú) y Ezentis México S.A. de C.V. e Ingeniería Celular Panamericana, S.A. de C.V. (sociedades radicadas en México).
- Ejercicio 2022: o Ezentis Chile S.A., Ezentis Energía SpA y Tecnet, S.A. (Chile), Ezentis Argentina S.A., Raselo S.A. y Radiotrónica Construcciones, S.A. (Argentina), Ezentis Brasil, S.A. (Brasil), Instal.Lacions Parera Redes Proyectos y Mantenimientos, S.L.U. (en adelante “Parera”, situada en España), Ezentis Deutschland GmbH (Alemania), Ezentis Ingeniería de Seguridad, S.L. (España) y Ezentis Engenharia de Segurança Portugal, LDA Unipessoal (Portugal).

### Principales magnitudes

En este contexto, el Grupo Ezentis ha alcanzado unos ingresos totales de 17,9 millones de euros en el ejercicio 2023, frente a los 22,5 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.

El EBITDA del Grupo (Resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones y resultados no recurrentes) se ha situado en el ejercicio 2023 en -4,1 millones de euros, frente a -9,3 millones de euros reportados en el cierre de 2022.

Se muestra el cálculo del EBITDA de gestión:

	2023	Miles de € 2022 Reexpresado
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>194.136</b>	<b>(60.466)</b>
Impuesto sobre las ganancias	(615)	7.508
Resultado financiero	(94.909)	5.062
Resultado no recurrente	2.717	1.142
Servicios profesionales independientes no recurrentes	4.307	
Discontinuas y participaciones no estratégicas	(111.613)	26.152
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(5.977)</b>	<b>(19.884)</b>
Amortización y depreciación	635	1.623
Variación de provisiones	1.255	9.013
<b>EBITDA Grupo</b>	<b>(4.087)</b>	<b>(9.250)</b>

El Resultado Neto del Grupo de 2023 se ha situado en 194,1 millones de euros.

El resultado financiero de 2023 ha sido de 94,9 millones de euros frente a los (5,1) millones de euros de 2022.

La deuda financiera de Grupo Ezentis a 31 de diciembre de 2023 asciende a 3,8 millones de euros, la cual incluye 0,5 millones de euros de deuda IFRS16 y 2,0 millones de euros de deuda convertible en acciones a opción del Grupo. La deuda financiera de Grupo Ezentis a 31 de diciembre de 2022 asciende a 153,2 millones de euros, la cual incluye 5,3 millones de euros de deuda IFRS16.

El Grupo sigue desarrollando medidas focalizadas en la racionalización y optimización de la gestión del circulante y mejora en las políticas de cobros, así como la mejora en la eficiencia operativa mediante acciones de reducción de costes, contención del gasto y optimización de márgenes. En este sentido, en el mes de diciembre de 2023 el Grupo ha firmado varios contratos de financiación con inversores privados por un importe total de 2 millones de euros con un vencimiento a 30 de junio de 2024 que podrá ser capitalizado mediante aumento de capital por compensación de créditos si así lo determina Ezentis.

Los impactos no recurrentes de 2023 han sido de (7,0) millones de euros, los cuales corresponden principalmente a indemnizaciones de personal por (2,6) millones de euros, gastos incurridos en asesores involucrados en el proceso de reestructuración y liquidación de sociedades (4,3) millones de euros y otros conceptos por (0,2) millones de euros.

El epígrafe “Discontinuas y participaciones no estratégicas” recoge en el ejercicio 2023 el resultado de las Sociedades y negocios del perímetro de Telecomunicaciones, Colombia Ezentis Internacional, S.L.U, Calatel Spain,

S.L.U., Ezentis Pacifico, S.L.U., Ezentis Perú, S.A.C. En 2022, además de los resultados de las citadas sociedades, recoge también los resultados generados por las sociedades chilenas, argentinas, brasileña, alemana y las sociedades españolas Instal.Lacions Parera Redes Proyectos y Mantenimientos, S.L.U. y Ezentis Ingeniería de Seguridad, S.L., hasta sus respectivas salidas del perímetro de consolidación.

La cartera contratada asciende a 10 millones de euros (0,6 veces los ingresos de los últimos doce meses). El 100% de la cartera corresponde a contratos en España.

## 2. – DETALLE POR GEOGRAFÍAS

A lo largo de los ejercicios 2022 y 2023, Ezentis ha agrupado sus actividades en tres zonas geográficas: Europa (España, Portugal y Alemania), Brasil y Pacífico (Chile, Perú, Colombia y México).

La actividad de Portugal, Alemania, Brasil, Chile, Colombia y Perú está clasificada en el epígrafe de Operaciones discontinuadas debido al cese de actividad en estas regiones y a la pérdida de control de estas filiales durante los ejercicios 2023 y 2022.

El desglose de los ingresos operativos (\*) del Grupo en dichas zonas geográficas es el siguiente (en miles de euros):

	2023	2022 Reexpresado	Var.	Var. %
Europa	17.687	20.266	(2.579)	(12,7%)
Brasil	-	-	-	-
Pacífico	121	2.231	(2.110)	(94,6%)
Otros ingresos	65	38	27	69,3%
	17.873	22.535	(4.663)	(20,7%)

(\*) La cifra de ingresos operativos corresponde a la suma de las partidas del “Importe Neto de la Cifra de Negocios”, “Trabajos realizados por la empresa para su activo” y los “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 2.1 EUROPA

Los ingresos de 2023 ascendieron a 17,7 millones de euros, frente a 20,3 millones de euros en el ejercicio anterior. Como ya se ha mencionado anteriormente, la actividad de Portugal y Alemania está clasificada en el epígrafe de Operaciones discontinuadas.

La actividad del sector de seguridad ha sido desarrollada por la sociedad Enesys Ingeniería y Seguridad, S.L.U., dedicada a la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad en el mercado ibérico en las ramas de energía e industrial.

Europa es el primer mercado de Ezentis, aportando el 99% de los ingresos operativos consolidados del Grupo en 2023.

## 2.2 PACÍFICO

La actividad en la región del Pacífico se conforma por Chile, Perú, Colombia y México. Como ya se ha mencionado anteriormente, la actividad de Chile, Perú y Colombia está clasificada en el epígrafe de Operaciones discontinuadas.

El ingreso en México alcanzó una cifra de ingresos de 0,1 millones de euros en 2023, frente a 2,2 millones en 2022.

Pacífico aporta el 1% de los ingresos operativos consolidados del Grupo en 2023 frente al 10% en 2022.

## 3. – DETALLE POR SECTORES

El Grupo Ezentis presta servicios en los siguientes sectores de negocio:

- Tecnología (66,7% de la cifra de ingresos operativos del ejercicio);
- Ingeniería de Comunicaciones (29,6% de la cifra de ingresos operativos del ejercicio);
- Ingeniería de Seguridad (2,7% de la cifra de ingresos operativos del ejercicio).

El desglose de los ingresos operativos del Grupo para cada uno de dichos segmentos es el siguiente (miles de euros):

	2023	2022 Reexpresado	Var %
Tecnología	11.916	16.422	(27,4%)
Telecomunicaciones	5.291	2.960	78,7%
Seguridad	479	884	(45,8%)
Otros (*)	187	2.268	(91,8%)
<b>Total</b>	<b>17.873</b>	<b>22.535</b>	<b>(20,7%)</b>

(\*) Incluye: México y otros ingresos

## 4. – INFORMACIÓN FINANCIERA

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Los resultados en 2023, en comparación con el ejercicio anterior, son los siguientes:

<i>Miles de Euros</i>	2023	2022 Reexpresado	Var.	Var. %
Ingresos	17.873	22.535	(4.662)	(20,7%)
EBITDA	(4.087)	(9.250)	5.163	(55,8%)
Amortización y provisiones	(1.890)	(10.636)	8.746	(82,2%)
EBIT	(5.977)	(19.886)	13.909	(69,9%)
Resultados financieros	94.909	(5.062)	99.971	(1974,9%)
Resultados no-recurrentes	(7.024)	(1.858)	(5.166)	278,0%
BAI	81.908	(26.806)	108.714	(405,6%)
Impuestos	615	(7.508)	8.123	(108,2%)
<b>Resultado Neto Op.cont</b>	<b>82.523</b>	<b>(34.314)</b>	<b>116.837</b>	<b>(340,5%)</b>
Discontinuadas y participación no estratégica	111.613	(26.152)	137.765	(526,8%)
<b>Resultado Neto</b>	<b>194.136</b>	<b>(60.466)</b>	<b>254.602</b>	<b>(421,1%)</b>

Los Ingresos operativos del Grupo de 2023 ascienden a 17,9 millones de euros, frente a 22,5 millones en 2022 reexpresado. La variación fundamental se debe a los ingresos aportados por México en 2022 que ascendían a 2,2 millones de euros mientras que en 2023 han ascendido a 0,1 millones de euros.

El beneficio de explotación antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones y resultados no recurrentes (EBITDA) ha alcanzado unas pérdidas de (4,1) millones de euros, frente a (9,3) millones de euros de 2022.

Los resultados no recurrentes de 2023 recogen principalmente indemnizaciones asociadas al plan de reestructuración (2,6) millones de euros, gastos incurridos en asesores involucrados en el proceso de reestructuración y liquidación de sociedades (4,3) millones de euros y otros conceptos por (0,2) millones de euros.

El epígrafe de Discontinuadas recoge los resultados generados por las sociedades sobre las que se ha perdido el control a lo largo del ejercicio (sociedades del Perímetro Telecomunicaciones y Perú principalmente), o han cesado su actividad (Colombia). Se incluyen, entre otros, los siguientes efectos:

- el efecto de la baja de los activos y pasivos de las sociedades sobre las que se ha perdido el control a lo largo del ejercicio por importe de 79,8 millones de euros (48,9 millones de euros en 2022);
- el resultado derivado de la baja de los pasivos financieros de las sociedades del perímetro telecomunicaciones como consecuencia de la implementación del plan de reestructuración, por importe de 41,2 millones de euros.

El Resultado Neto del Grupo de 2023 se ha situado en 194,1 millones de euros, por todo lo comentado anteriormente.

Los principales impactos que considerar, para el entendimiento de estos resultados y su comparabilidad con el ejercicio anterior, se detallan en los apartados anteriores de este Informe de Gestión.

## BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Miles de euros

	31.12.2023	31.12.2022		31.12.2023	31.12.2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activos no corrientes</b>	<b>2.771</b>	<b>34.048</b>	<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(4.547)</b>	<b>(206.058)</b>
Inmovilizado intangible	884	27.764	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>1.582</b>	<b>5.956</b>
<i>Fondo de comercio</i>	88	88	Deudas con entidades de crédito	424	2.469
<i>Contratos, Cartera de clientes</i>	(0)	20.280	<i>Deudas con entidades de crédito</i>	-	180
<i>Aplicaciones informáticas</i>	231	1.377	<i>Pasivos por arrendamiento</i>	424	2.289
<i>Otros activos intangibles</i>	48	1.665	<b>Otros pasivos financieros</b>	965	101
<i>Derechos de uso sobre arrendamientos</i>	516	4.354	Provisiones	172	2.460
Inmovilizado material	203	2.799	Pasivos por impuestos diferidos	0	892
Inv. en empresas del grupo y asociadas a l/p	37	40	Otros pasivos no corrientes	22	34
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>1.624</b>	<b>3.354</b>			
Activos por impuesto diferido	24	90	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>15.655</b>	<b>275.820</b>
			Pasivos asociados a activos para la venta	4.457	-
<b>Activos corrientes</b>	<b>9.919</b>	<b>41.670</b>	Deudas con entidades de crédito	93	149.652
Activos para la venta	1.967	-	<i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	146.669
<b>Existencias</b>	<b>674</b>	<b>4.177</b>	<i>Pasivos por arrendamiento</i>	93	2.983
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>5.042</b>	<b>28.638</b>	Otros pasivos financieros	2.302	931
Ajustes por periodificación	99	1.104	<b>Acreedores comerc. y otros a pagar</b>	<b>5.953</b>	<b>95.592</b>
Inversiones financieras a corto plazo	117	2.349	Provisiones	433	6.160

Efectivo y equivalentes	2.020	5.402	<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	2.416	23.485
<b>TOTAL</b>	<b>12.690</b>	<b>75.718</b>	<b>TOTAL</b>	<b>12.690</b>	<b>75.718</b>

### **Inversiones financieras a largo plazo**

Se corresponden principalmente con el valor razonable del 5% de participación en Atelco Soluciones, S.A. por importe de 1.105 miles de euros.

### **Activos para la venta y pasivos asociados a activos para la venta**

En el tercer trimestre del ejercicio 2023, la filial Ezentis Colombia, S.A.S. cesó sus actividades ante las dificultades de liquidez que atravesaba. Con fecha 31 de octubre de 2023 los representantes de la sociedad han presentado una solicitud voluntaria de liquidación de la sociedad ante la Superintendencia de sociedades.

Al 31 de diciembre de 2023 se han cumplido las siguientes condiciones para clasificar los activos y pasivos no corrientes como mantenidos para la venta, de tal modo que la totalidad de sus activos y pasivos se clasifican en los epígrafes “Activos para la venta” y “Pasivos asociados a activos para la venta”.

### **Otros pasivos financieros corrientes**

En este epígrafe del balance se incluye principalmente la financiación obtenida en el mes de diciembre de 2023 de varios inversores privados por un importe total de 2 millones de euros con un vencimiento a 30 de junio de 2024 que podrá ser capitalizado mediante aumento de capital por compensación de créditos si así lo determina Ezentis, quedando enteramente a voluntad de la Compañía la elección entre la conversión en capital o la devolución del importe recibido. En la medida en que la voluntad de la Compañía es capitalizar el citado crédito antes de su vencimiento, tendrá un impacto positivo en el patrimonio neto consolidado del Grupo.

## **5. – POLÍTICAS CONTABLES**

El Grupo ha elaborado sus estados financieros consolidados finalizados al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales

de Información Financiera adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE).

Las políticas contables adoptadas para la preparación de estos estados financieros consolidados son sustancialmente las mismas que las utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

A la fecha de elaboración de esta información no hay Normas, Interpretaciones y enmiendas a Normas que sean de aplicación por primera vez en el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y que pudieran tener un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

## 6. – EXPOSICIÓN AL RIESGO

El Grupo Ezentis desarrolla sus actividades en diferentes sectores y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgos inherentes a los negocios en los que actúa.

El Grupo Ezentis dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos a través del cual identifica, evalúa, prioriza y gestiona los riesgos relevantes del Grupo de forma sistemática, con criterios uniformes.

Este Sistema está en permanente actualización, funciona de forma integral y continua, y es el resultado de la consolidación a nivel corporativo de las gestiones realizadas por cada una de las unidades de negocio, país o sociedad que forman o han formado parte del Grupo Ezentis a lo largo del ejercicio 2023 así como de períodos anteriores.

Según establece el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo Ezentis, el Consejo de Administración tiene la responsabilidad de definir la Política de Control y Gestión de Riesgos, identificando los principales riesgos de la Sociedad, en especial el riesgo fiscal, y organizando, implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, como órgano delegado del Consejo de Administración, tiene atribuida la competencia de supervisar los sistemas de control interno y garantizar periódicamente el funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen

y se den a conocer adecuadamente, así como revisar periódicamente la política de control y gestión de riesgos, y proponer su modificación y actualización al Consejo de Administración.

El desarrollo de esta responsabilidad de Supervisión del sistema de gestión de Riesgos es realizado a través del Responsable de Auditoría Interna del Grupo, apoyado en los responsables o propietarios de Riesgos de las distintas unidades de negocio/países. Éstos remiten un informe periódico sobre los diferentes riesgos que amenazan a sus respectivas unidades de negocio, los procesos de control existentes y las acciones de mejora a implantar.

Grupo Ezentis está expuesto a diversos riesgos derivados de los propios negocios, así como a riesgos específicos de carácter financiero que han sido identificados en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

Las categorías de riesgos considerados en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos del Grupo Ezentis, de acuerdo con la Metodología internacional COSO, así como los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

i) Riesgos Estratégicos:

- Riesgo de pérdida de clientes clave: riesgo de concentración. Este riesgo viene motivado porque el Grupo actúa en sectores con alta concentración de clientes. Este riesgo se mitiga con el desarrollo de acciones comerciales tendentes a la captación de nuevos clientes y el desarrollo de actividades en nuevos negocios.
- Riesgo de pérdida de imagen y reputación corporativa. Este riesgo es consecuencia de factores tales como: i) la comunicación de apertura de negociaciones con los acreedores en 2022 para solventar los problemas de liquidez; ii) haber incurrido en pérdidas significativas en los ejercicios 2021 y 2022, o; iii) los ceses de actividad acontecidos en países que eran deficitarios (Perú, Chile, Brasil, Alemania, Colombia), o; iv) la suspensión de la cotización de las acciones en Bolsa. Para hacer frente a este riesgo, el Grupo ha implementado acciones tendentes a mejorar los resultados y liquidez de sus principales filiales (implementación del Plan de reestructuración de la deuda y societario, cierre de contratos poco rentables, desinversión en países deficitarios, cambios en el modelo productivo disminuyendo el nivel de costes y gastos, adecuando la estructura y recursos a las geografías y contratos en vigor, etc).
- Riesgo de entrada de competidores con mayor capacidad tecnológica y financiera. Este riesgo viene motivado por las dificultades de liquidez que atravesaba el Grupo y el consecuente proceso de negociación de un Plan de Reestructuración con los acreedores lo que, en ocasiones,

impide ofertar y firmar contratos que, en última instancia, podrían permitir a los competidores ir ocupando los espacios en el negocio que no pueda ocupar Ezentis. Este riesgo se mitiga con la implementación de las acciones tendentes a solucionar los problemas de liquidez y mejora de la reputación corporativa, principalmente.

ii) Riesgos de Cumplimiento/Reporting:

- Incapacidad o fallo en el cumplimiento de cláusulas comerciales, incluyendo insatisfacción del cliente, penalizaciones o niveles de bonificaciones insuficientes. Algunos de los contratos formalizados con los clientes contienen cláusulas de penalización y/o bonificación ligados a los niveles de calidad en la ejecución de los servicios. Descensos en los niveles de calidad de la ejecución pueden derivar en la obtención de menores niveles de bonificación y con ello, descensos en los niveles de rentabilidad en las operaciones. En determinados casos, descensos en los niveles de calidad pueden derivar en la aplicación de penalizaciones por parte de los clientes. El Grupo tiene mecanismos implantados para realizar una monitorización permanente del cumplimiento de los niveles de calidad en el servicio prestado a sus clientes.

iii) Riesgos Financieros:

- Dificultad de acceso a fuentes de financiación para acometer nuevos proyectos de expansión. La comunicación de apertura de negociaciones con los acreedores en 2022 para solventar los problemas de liquidez y la posterior implementación del Plan de Reestructuración dificultan la posterior obtención de fuentes de financiación tradicionales. Este riesgo se mitiga con la implementación de acciones tendentes a mejorar la liquidez, tales como la negociación de períodos de pago con proveedores y clientes, negociaciones de precios con clientes, la obtención de nuevos contratos de financiación, etc. En este sentido, en el mes de diciembre de 2023 el Grupo ha firmado varios contratos de financiación con inversores privados por un importe total de 2 millones de euros con posibilidad de conversión en acciones, y un contrato de factoring por importe de 3 millones de euros.
- Riesgo de pérdidas acumuladas y situación patrimonial. A lo largo de los ejercicios 2021 y 2022 el Grupo incurrió en un elevado volumen de pérdidas, lo que debilitó su situación patrimonial. Ello puede dificultar la licitación en concursos con determinados clientes que exigen una determinada solvencia, así como impactar negativamente en la imagen corporativa. La implementación del plan de reestructuración y de las medidas en él

contempladas han provocado la obtención de resultados muy positivos en 2023 que compensan en gran medida las pérdidas de ejercicios previos.

#### iv) Riesgos Operacionales:

- Riesgo de rotación de personal especializado y dificultad en la incorporación de mano de obra cualificada (atracción y retención de talento). En un contexto de previsión de creciente actividad, este riesgo viene motivado por la dificultad de encontrar en el mercado los perfiles más utilizados y la dificultad de incorporar un importante volumen de recursos cualificados en tiempo y forma que permitan ejecutar los trabajos presupuestados. Este riesgo se mitiga con la implementación de medidas tendentes a reforzar la captación de talento, mejorar la reputación corporativa y mejorar la satisfacción de los empleados mediante la prestación de servicios de alto valor añadido.
- Restricciones para la reducción de costes (márgenes bajos). El riesgo se centra en la ejecución de contratos con niveles reducidos de rentabilidad que no permitan absorber los costes de estructura y costes fijos y/o que los contratos deficitarios tengan costes elevados de salida. Este riesgo se mitiga con el desarrollo de acciones tendentes a: i) mejorar la rentabilidad de los contratos vía incremento de precios; ii) la flexibilización de costes de mano de obra mediante el aumento de la actividad subcontratada y; iii) apuesta por los contratos de mayor volumen y mayor densidad que permiten prestar mayor cantidad de servicios con menos recursos e incrementar el margen.

## 7. – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 25 de enero de 2024 la CNMV acordó levantar, con efectos del 29 de enero de 2024, la suspensión cautelar acordada el 2 de diciembre de 2022, de la negociación, en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil, de las acciones de Grupo Ezentis, S.A., y otros valores que den derecho a su suscripción, adquisición o venta.

## 8. – ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2023 Grupo Ezentis, S.A., tiene un total de 17.879 acciones propias en cartera. Durante el ejercicio 2023 no se han producido operaciones con acciones propias.

## 9. – ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y

El Grupo sitúa la transformación digital como uno de los pilares fundamentales del cumplimiento de su plan estratégico. Ezentis está invirtiendo en plataformas que aumenten la productividad de la fuerza de trabajo en campo, reduzcan la necesidad de personal de oficina y de supervisión, y por tanto aumente la productividad. También ha desarrollado plataformas de mejora de la calidad de servicio y de protección de nuestros trabajadores ante circunstancias especiales.

## 10. – USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene contratados los instrumentos financieros que se detallan en la Nota 3.1 de las cuentas anuales consolidadas.

Para cubrir el riesgo de tipo de interés, el grupo tenía contratados en el pasado instrumentos financieros derivados. Con fecha 1 de enero de 2022, debido al diferimiento del pago de principal e intereses de la deuda estructural, del Grupo, los instrumentos financieros derivados dejaron de ser designados como instrumentos de cobertura. Con fecha 31 de marzo de 2023, y en el contexto del plan de reestructuración descrito anteriormente, se ha procedido a la cancelación total de los instrumentos financieros derivados.

## 11. – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Ezentis S.A. formuló el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2022 el 27 de febrero de 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital, del Informe de Gestión forma parte el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023, que se publica en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la web corporativa ([www.ezentis.com](http://www.ezentis.com)).

## 12. – ESTRUCTURA DEL CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales, el capital social de Grupo Ezentis, S.A. a 31 de diciembre de 2023 está compuesto por 463.640.800 acciones de 0,000129410526425 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas Oficiales españolas de Madrid y Bilbao.

## 13. – RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES

Las acciones de la Sociedad no están sujetas a ninguna restricción a su transmisión, a excepción de las indicadas a continuación.

En el marco del Acuerdo de Inversión suscrito el 28 de enero de 2021 con Eléctrica Nuriel, S.L.U., se asumieron compromisos que condicionan la transmisibilidad de las acciones de su titularidad a terceros ajenos a su grupo de sociedades durante un plazo de 36 meses a contar desde el día de recepción de las acciones emitidas en las respectivas ampliaciones de capital, esto es, hasta el 23 de febrero de 2024.

## 14.– PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas, excluidos los consejeros al 31 de diciembre de 20223, que figura en el Libro Registro de accionistas de la Sociedad:

Accionista	Acciones directas	% Participación directa	Acciones indirectas	% Participación indirecta	% Total
Francisco José Elías Navarro	-	-	132.468.800	28,571	28,571

Los Miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante que poseen derechos de voto de las acciones son los siguientes:

Nombre o denominación del Consejero	Acciones directas	Acciones indirectas	Total acciones	(%) del capital
D <sup>a</sup> . Anabel López Porta	0	0	0	0,000
D. César Revenga Buigues	0	0	0	0,000
D <sup>a</sup> . Ana María Sánchez Tejeda	30.516	0	30.516	0,007
D. Juan Antonio Alcaraz García	0	0	0	0,000
D. Santiago de Torres Sanahuja	0	0	0	0,000
<b>TOTALES</b>	<b>30.516</b>	<b>0</b>	<b>30.516</b>	<b>0,007</b>

## 15. – RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO

Las restricciones al ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los estatutos sociales restricciones específicas a este derecho.

El artículo 527 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, establece que en las sociedades anónimas cotizadas las cláusulas estatutarias que, directa o indirectamente, fijen con carácter general el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista, las sociedades pertenecientes a un mismo grupo o quienes actúen de forma concertada con los anteriores, quedarán sin efecto cuando tras una oferta pública de adquisición, el oferente haya alcanzado un porcentaje igual o superior al 70 por ciento del capital que confiera derechos de voto, salvo que dicho oferente no estuviera sujeto a medidas de neutralización equivalentes o no las hubiera adoptado. Los estatutos sociales de Grupo Ezentis, S.A., no contienen ninguna cláusula que limite el número

máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

## 16. – PACTOS PARASOCIALES

No hay pactos parasociales comunicados a la Sociedad.

## 17. - NORMAS APLICABLES

Las reglas de organización de Grupo Ezentis, S.A. están disponibles en la página web de la Sociedad ([www.ezentis.com](http://www.ezentis.com)) entre las que figuran, con carácter esencial, los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar por cooptación, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Las personas que se propongan para el cargo de consejero tienen que reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, además de una reconocida honorabilidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación y disponibilidad para el desempeño del cargo.

No pueden ser consejeros de la sociedad quienes se hallen incurso en causa de incapacidad, prohibición o incompatibilidad de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. Las propuestas de nombramiento o de reelección de los consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cuatro años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya

celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General ordinaria.

Los consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General que se celebre con posterioridad a su designación.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando así lo acuerde la Junta General de Accionistas en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente. Asimismo, el Consejo de Administración podrá proponer a la Junta General el cese de un consejero.

En cuanto a la modificación de los estatutos sociales, la misma es competencia exclusiva de la Junta General de accionistas. La misma exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201.2 de la Ley de sociedades de capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil correspondiente y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

## **18.- PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR**

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 2023 acordó autorizar al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará el límite legalmente establecido y todo ello siempre que pueda darse cumplimiento igualmente a los demás requisitos legales aplicables. Las adquisiciones no podrán realizarse a un precio superior ni inferior en un 5% del que resulte de la cotización media ponderada del día en que se efectúe la compra. La duración de la presente autorización será de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales y 23 del Reglamento del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso, la máxima representación de la Sociedad y ejercerá el liderazgo del Consejo de Administración y en el ejercicio de su cargo, además de las facultades que le correspondan por Ley y por los Estatutos.

Además, Don César Revenga Buigues, tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las indelegables. Fue nombrado el 30 de junio de 2023 consejero delegado con amplias facultades de representación, dirección y gestión de la Sociedad.

## **19. – ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN**

No existen acuerdos significativos de estas características.

## **20. – ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES**

Los contratos de los consejeros y altos directivos de los que dispone Grupo Ezentis, S.A. en la actualidad no contienen cláusulas de indemnización alguna, a excepción de lo indicado a continuación para el Consejero Delegado.

El Consejero Delegado tiene reconocida una indemnización equivalente a tres meses de su retribución básica y retribución variable anual efectivamente devengada en el ejercicio completo inmediatamente anterior, en determinados casos de extinción del contrato, entre los que se encuentran la extinción unilateral por parte del consejero delegado por incumplimiento grave por parte de la Sociedad de las obligaciones que incumben a ésta, reconocido por ambas Partes o declarado judicialmente o por extinción unilateral del contrato por la Sociedad sin invocación de causa por parte de Ezentis.

Toda remuneración de carácter variable de los consejeros ejecutivos y de la alta dirección está sometida a cláusulas de reembolso, que permite a la Sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando en los dos años siguientes a su liquidación se produzcan pérdidas en el Grupo en los dos años posteriores a la fecha de finalización de la retribución variable atribuibles a la gestión negligente del beneficiario realizada durante los ejercicios del periodo de cumplimiento de los objetivos o, la reformulación por un importe material de los estados financieros de la Sociedad, cuando así se considere por los auditores externos y la reformulación sea consecuencia de una gestión negligente del beneficiario realizada durante los ejercicios del período de cumplimiento de los objetivos.

Los contratos de los empleados ligados a Grupo Ezentis, S.A. por una relación laboral común, no contienen cláusulas de indemnización, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

## 21. – INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL

El número de personas empleadas de media durante 2023 distribuidos por categorías profesionales ha sido el siguiente:

Categorías profesionales	2023
Alta dirección	2
Técnicos titulados y no titulados	99
Personal administrativo	44
Personal de obra	902
<b>TOTAL</b>	<b>1.047</b>

A 31 de diciembre de 2023 el número de empleados distribuido por género y categorías profesionales es el siguiente:

Categorías profesionales	Hombres	Mujeres
Alta dirección	2	0
Técnicos titulados y no titulados	31	9
Personal administrativo	4	9
Personal de obra	126	19
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>37</b>

## 22. – INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES DE

De conformidad con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital, del Informe de Gestión Consolidado forma parte el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros 2022 que se publica en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la web corporativa ([www.ezentis.com](http://www.ezentis.com)).

### Contenido

<b>1. ACERCA DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA</b> .....	25
Alcance de la información.....	25
Calidad, trazabilidad y sistemas de control interno.....	26
<b>2. EZENTIS: MODELO DE NEGOCIO</b> .....	26
Principales actividades de negocio, oportunidades y tendencias.....	26
Elegibilidad y sostenibilidad de las actividades del Grupo.....	29
Contexto actual y estrategia de la compañía.....	37
Gestión de Riesgos.....	38
Principios éticos, políticas y procedimientos.....	39
<b>3. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES DE SOSTENIBILIDAD</b> .....	45
Metodología de análisis y resultados.....	45
Cuestiones no relevantes.....	46
<b>4. GESTIÓN AMBIENTAL Y ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b> .....	47
La gestión ambiental en Grupo Ezentis.....	48
Estrategia en materia de cambio climático.....	54
<b>5. EL EQUIPO HUMANO DE GRUPO EZENTIS</b> .....	57
Perfil de la plantilla.....	57
Organización del trabajo y condiciones laborales.....	60
Diversidad e igualdad de oportunidades.....	62
Desarrollo profesional.....	66
Seguridad y salud.....	67
<b>6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</b> .....	70
Contribución al desarrollo sostenible.....	70
Extensión del compromiso a la cadena de suministro.....	71
Clientes y consumidores.....	73
Información fiscal.....	74
<b>Anexo I – Indicadores GRI de referencia</b> .....	76
<b>Anexo II – Razones de Omisión</b> .....	82

# 1. ACERCA DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

## Alcance de la información

### GRI 3.3

Por sexto año consecutivo, Grupo Ezentis da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, e incluye el Estado de Información No Financiera (EINF) dentro del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, siguiendo los estándares de reporte propuestos por Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados para la elaboración de memorias de sostenibilidad, en su última versión.

Adicionalmente, en la elaboración del EINF se han tomado como referencia las directrices no vinculantes publicadas el 5 de julio de 2017 por la Comisión Europea y su Suplemento del clima publicado en junio de 2019.

Como cada ejercicio, Ezentis pretende, a través del EINF, trasladar a todos sus grupos de interés una visión general y completa sobre el contexto actual de la compañía y su desempeño respecto a cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, al respeto a los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como su relación con la sociedad, tal y como se expresa en la ley referenciada.

El contenido del informe ha quedado determinado de acuerdo con el análisis de materialidad realizado por la compañía con relación a la sostenibilidad, y que tiene su base en el estudio en profundidad que se abordó en 2020. En 2023 el Grupo Ezentis ha reducido su presencia geográfica y durante el ejercicio 2024 se realizará un nuevo estudio de materialidad. Para el ejercicio 2023 se ha tomado como referencia la materialidad analizada en 2020.

Muchas iniciativas recogidas en el EINF 2023 se engloban dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2020-2022 (en adelante, PDS 2020-2022) aprobado por el Consejo de Administración de la compañía.

La información –cuantitativa y cualitativa– se circunscribe a los hechos acontecidos durante el año 2023 y hace referencia al perímetro de consolidación de la compañía en el momento de cierre del ejercicio. Para facilitar al lector la comprensión de los datos presentados y su evolución, se incluye además información de carácter histórico, que ayuda a contextualizar y ofrece una perspectiva de análisis más amplia. Los datos además han sido sometidos a verificación por parte de un externo independiente, tal y como se puede ver en el informe de verificación adjunto al informe.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y el Reglamento (UE) 2023/2486 del Consejo, se incluye por tercer año consecutivo información relacionada con la proporción de las actividades que realiza el grupo y que son elegibles de conformidad con la Taxonomía de actividades sostenibles para los seis objetivos ambientales de mitigación al cambio climático, adaptación al cambio climático, agua, contaminación, economía circular y biodiversidad.

La información de naturaleza prospectiva toma como referencia el contexto del momento en el que fueron realizados (e incluyen también datos y estudios realizados por terceros), no comprometiendo tales datos a su consecución por estar sometida a criterios de incertidumbre en el entorno.

## Calidad, trazabilidad y sistemas de control interno

### GRI 2.23

En 2023, Grupo Ezentis ha continuado trabajando para mejorar los procesos, la trazabilidad y la calidad de la información de naturaleza no financiera. En este sentido, además de establecer un flujo periódico para recabar y consolidar los principales indicadores en materia de sostenibilidad, la compañía está trabajando en la elaboración de un cuadro de mando que permita hacer un seguimiento y una supervisión continua por parte de los órganos de dirección.

## 2. EZENTIS: MODELO DE NEGOCIO

### Principales actividades de negocio, oportunidades y tendencias

#### GRI 2.1; 2.6; 3.3

Grupo Ezentis es una compañía con más de 60 años de trayectoria que cotiza en bolsa desde hace 34 años.

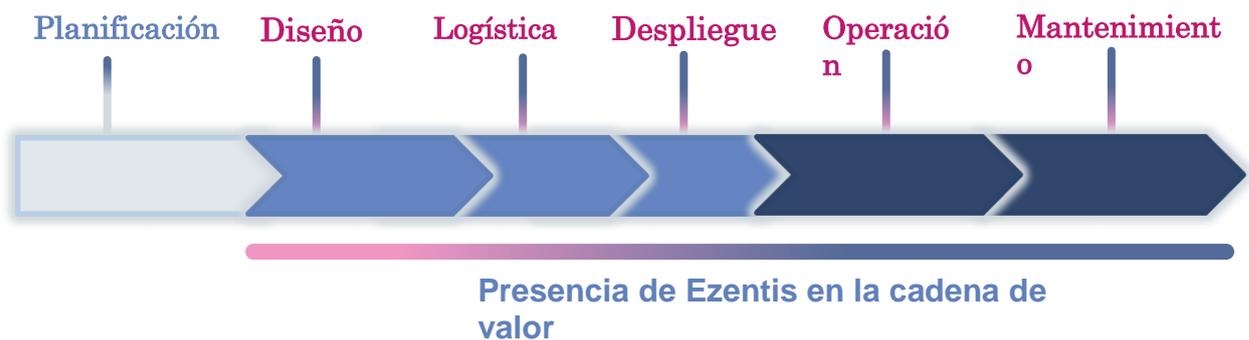
Tal y como se explica en la Nota 2.3 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 adjuntas, con fecha 31 de marzo de 2023, Ezentis y sus filiales Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Tecnología, S.L.U. han suscrito sendos planes para la reestructuración de deuda. Por medio del Plan de Reestructuración suscrito y de las actuaciones que en el mismo se prevén, el Grupo ha procedido a la refinanciación de su deuda, así como a su reorganización societaria. Con fecha 3 de octubre de 2023 se ha procedido a la separación efectiva de los dos perímetros, lo que ha dado lugar a una nueva estructura financiera y mercantil cuyo objetivo es asegurar la viabilidad del Grupo.

Los dos perímetros originados son los siguientes:

- (i) uno relativo al negocio de telecomunicaciones vehiculizado a través de una nueva sociedad denominada Ratia Investments, S.A., que es titular del 100% de Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA, y en el que Grupo Ezentis, S.A. tiene una participación indirecta del 5% del capital social (el “Perímetro Telecomunicaciones”); y
- (ii) otro relativo al negocio de tecnología que depende de una sociedad de nueva creación denominada Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L., beneficiaria de las participaciones tenedoras de dicho negocio y en el que Grupo Ezentis, S.A. tiene una participación indirecta del 100% (el “Perímetro Tecnología”).

Es por ello por lo que el negocio del Grupo difiere de forma significativa antes y después de la efectiva separación de ambos perímetros. Hasta la mencionada

separación de perímetros, la actividad principal del Grupo se centraba en el diseño, la logística, el despliegue y la operación y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones y energía, teniendo un peso reducido la prestación de servicios relacionada con sistemas de seguridad, las soluciones tecnológicas e ingeniería. El propósito de Grupo Ezentis se centraba en ser el proveedor de servicios de red de referencia para las empresas de telecomunicaciones, de energía, y en el ámbito de la ingeniería y los sistemas de seguridad, creando valor de forma sostenida en el tiempo para sus clientes y accionistas y acompañando a la sociedad en su desarrollo social y económico.



A partir del mes de octubre de 2023, y con la efectiva separación de perímetros antes mencionada, el negocio de Ezentis se centra en la prestación de soluciones tecnológicas innovadoras vinculadas a las Comunicaciones, Seguridad y Energías Renovables con capacidades transversales de servicios, integración y mantenimiento.

El Grupo se posiciona en la actualidad como un servicio fundamental que da soporte al tejido productivo y social, facilitando el acceso de las personas a los servicios básicos como son las comunicaciones, y que presenta, además, numerosas oportunidades en términos de contribución, tanto desde la perspectiva social como de lucha contra el calentamiento global.

## → Claves del modelo de negocio

Dada la naturaleza del negocio de Ezentis, su propósito está estrechamente vinculado al desarrollo sostenible, en línea también con la agenda global 2030 y en concreto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la energía asequible y no contaminante (ODS 7), el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), y la industria, innovación e infraestructuras (ODS 9) o la acción climática (ODS 13).

## Presencia nacional e internacional

---

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene presencia únicamente en España. En el ejercicio 2022 la compañía tomó la decisión de cesar su actividad en Chile, Perú, Brasil, Argentina y Alemania. A lo largo del ejercicio 2023 el Grupo ha cesado su actividad en Colombia y México. Asimismo, como consecuencia de la implementación de la reorganización societaria antes mencionada, el Grupo ha cesado su actividad en Portugal.

## Cese de los negocios acontecido en el ejercicio 2023

- Atelco Soluciones, S.A., Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA: Tal y como se ha indicado anteriormente, en el contexto del Plan de Reestructuración suscrito y posteriormente homologado judicialmente, se ha acometido una reorganización societaria que ha culminado con fecha 3 de octubre de 2023 con una capitalización de deuda en la sociedad cabecera del Perímetro Telecomunicaciones (Atelco Soluciones, S.A.) que ha supuesto la pérdida de control por Grupo Ezentis de dicha sociedad y de sus filiales (Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA).

En la elaboración del Estado de Información No Financiera del ejercicio 2023 se han incorporado las cifras que aportan las sociedades del perímetro Telecomunicaciones hasta la fecha de la pérdida de control (3 de octubre de 2023).

- Ezentis México, S.A. de C.V. e Ingeniería Celular Panamericana, S.A. de C.V. (sociedades radicadas en Méjico). En el primer trimestre del ejercicio 2023 el Grupo solicitó la declaración en concurso de acreedores de Ezentis Pacífico, S.L.U. Con fecha 22 de mayo de 2023 el juez dicta auto por el que se declara a Ezentis Pacífico, S.L.U. en concurso de acreedores y se acuerda la apertura de la fase de liquidación. En la medida en que el Grupo ostentaba el control sobre las sociedades mejicanas a través de Ezentis Pacífico, S.L.U., considera que ha perdido el control de estas sociedades, motivo por el que se han dado de baja del perímetro de consolidación los activos y pasivos de ambas sociedades mejicanas.

Por tanto, en la elaboración del Estado de Información No Financiera del ejercicio 2023 no se han incorporado cifras provenientes de las sociedades mejicanas.

- Ezentis Colombia, S.A.S. En el segundo trimestre del ejercicio 2023 el Grupo ha discontinuado sus actividades en Colombia, habiendo solicitado en el tercer trimestre a las autoridades locales la apertura del proceso de liquidación de la sociedad.

En la elaboración del Estado de Información No Financiera del ejercicio 2023 se han incorporado las cifras que aporta la sociedad colombiana hasta el 31 de marzo de 2023, momento a partir del cual la Sociedad apenas ha tenido operaciones.

## Elegibilidad y sostenibilidad de las actividades del Grupo

### GRI 2.22; 2.25; 2.27; 3.3

Grupo Ezentis está comprometido con la contribución a la sostenibilidad desde una perspectiva ambiental, concretándose en la gestión responsable de los recursos utilizados y de los residuos generados en el desarrollo de sus actividades, así como la mitigación del cambio climático por medio de la eficiencia energética y el uso de energías limpias y combustibles menos contaminantes.

Para Grupo Ezentis, el calentamiento global supone una grave amenaza para el negocio y la sociedad. Por ello, la mitigación del Cambio Climático está presente en las directrices de Sostenibilidad de la compañía, en conformidad, a su vez, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 13 (ODS 13 Acción por el clima), el cual asumimos y aplicamos, como firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Desde la aprobación de la Política de Cambio Climático en 2020, las iniciativas que la compañía ha puesto en marcha han estado siempre encaminadas a reducir el riesgo derivado del cambio climático. El Grupo hace una gestión proactiva de los riesgos no financieros y climáticos, que forman parte del catálogo de riesgos financieros y no financieros de la Compañía, pasando así a integrar el impacto del cambio climático en los procesos de toma de decisiones, así como en el análisis y gestión de los riesgos a largo plazo del Grupo.

#### → Marco regulatorio

Una de las acciones recogidas en el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea es el establecimiento de una taxonomía europea, un marco común de definición de las actividades que se consideran “sostenibles”.

A partir del 01/01/2024, y de acuerdo con el Reglamento 2023/2486 sobre la taxonomía, se establece que las empresas sujetas a la Directiva sobre divulgación de información no financiera deben incluir en dicho informe información relativa a la manera y medida en que sus actividades se asocian a actividades económicas medioambientalmente sostenibles de acuerdo con los criterios técnicos de selección para los seis objetivos medioambientales (mitigación del cambio climático;

adaptación al cambio climático; agua; contaminación; economía circular y biodiversidad).



Adicionalmente, el apartado 2 del artículo 8 del Reglamento 2020/852 establece también que las empresas no financieras deben divulgar la proporción de su facturación, de la inversión en activo fijo (CapEx) y de sus gastos operativos (OpEx) que está asociada a actividades recogidas en la taxonomía relativa a los objetivos ambientales.

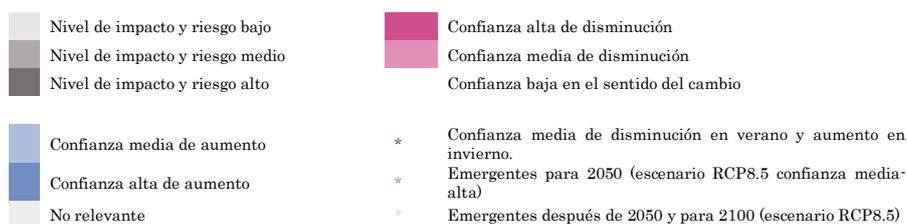
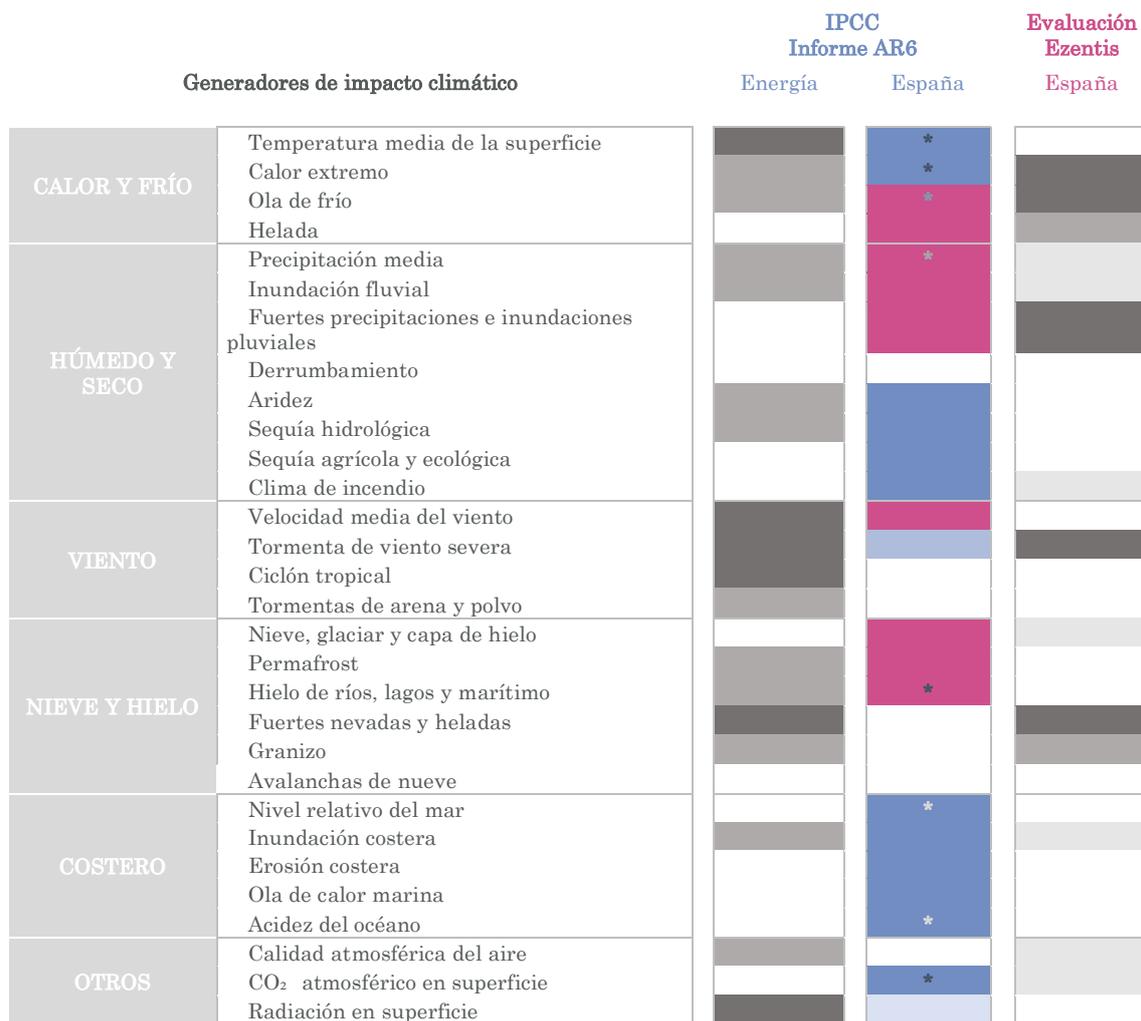
→ **Análisis de riesgos climáticos físicos**

Tal y como se recoge en la taxonomía, se ha realizado un estudio de riesgos climáticos físicos (aquellos derivados de un clima cambiante, incluidos fenómenos meteorológicos más frecuentes o adversos como inundaciones, sequías y tormentas) en las regiones en las que operan las empresas del Grupo con el fin de evaluar la exposición, vulnerabilidad, peligrosidad e impacto de los riesgos de aplicación en nuestras operaciones.

Este análisis se ha basado en las proyecciones recogidas en el Sexto Informe de Evaluación de IPCC o AR6 (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) que analiza los escenarios de proyecciones climáticas o Sendas Representativas de Concentración (RCP) más actualizados en base a la información científica más avanzada de la que se dispone a la fecha.

Las cuatro trayectorias RCP comprenden un escenario en el que los esfuerzos en mitigación conducen a un nivel de forzamiento muy bajo (RCP2.6), 2 escenarios de estabilización (RCP4.5 y RCP6.0) y un escenario con un nivel muy alto de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (RCP8.5).

Como resultado del análisis se han identificado como riesgos principales:



FUENTE: [IPCC Interactive Atlas](#)  
 Iturbide, M., Fernández, J., Gutiérrez, J.M., Bedia, J., Cimadevilla, E., Díez-Sierra, J., Manzanar, R., Casanueva, A., Baño-Medina, J., Milovac, J., Herrera, S., Cofiño, A.S., San Martín, D., García-Díez, M., Hauser, M., Huard, D., Yelekci, Ö. (2021) Repository supporting the implementation of FAIR principles in the IPCC-WG1 Atlas. Zenodo, DOI: 10.5281/zenodo.3691645. Available from: <https://github.com/IPCC-WG1/Atlas>

Gutiérrez, J.M., R.G. Jones, G.T. Narisma, L.M. Alves, M. Amjad, I.V. Gorodetskaya, M. Grose, N.A.B. Klutse, S. Krakovska, J. Li, D. Martínez-Castro, L.O. Mearns, S.H. Mernild, T. Ngo-Duc, B. van den Hurk, and J.-H. Yoon, 2021: Atlas. In Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Masson-Delmotte, V., P. Zhai, A. Pirani, S.L. Connors, C. Péan, S. Berger, N. Caud, Y. Chen, L. Goldfarb, M.I. Gomis, M. Huang, K. Leitzell, E. Lonnoy, J.B.R. Matthews, T.K. Maycock, T. Waterfield, O. Yelekçi, R. Yu, and B. Zhou (eds.)]. Cambridge University Press. In Press. Interactive Atlas available from Available from <http://interactive-atlas.ipcc.ch/>

### → Impactos en el negocio y medidas de adaptación adoptadas

Tras el análisis de riesgos climáticos físicos realizado, se extrae como conclusión que, si bien el impacto de los efectos adversos identificados es medio en nuestras actividades, la probabilidad de ocurrencia es baja en todos los casos.

Los cambios extremos de temperatura dificultan el trabajo realizado por los técnicos en sus instalaciones. Para mitigar los efectos tanto del frío como del calor extremos, los trabajadores son dotados de la protección y el material necesarios para que puedan desempeñar sus funciones con seguridad, como contemplan los protocolos de Prevención de Riesgos Laborales.

Asimismo, tanto los trabajadores propios como externos realizan formación continua sobre estos protocolos y las medidas de seguridad que deben aplicar en su trabajo.

Las condiciones climáticas adversas, como lluvia, granizo y/o nieve, pueden poner en peligro tanto a los trabajadores como a las actuaciones a realizar. Para evitar los efectos de dichas condiciones adversas, y sobre todo siempre que se va a actuar en zona montañosa, donde la afectación de las condiciones climáticas adquiere una mayor relevancia, se dispone de vehículos 4x4 perfectamente equipados y preparados para afrontar las condiciones climáticas desfavorables. En caso extremo, en el que resulte peligroso el acceso a la ubicación, se acuerda con el cliente la no realización del trabajo en espera de una mejora climática.

### → Metodología

Grupo Ezentis ha realizado un ejercicio de identificación de las actividades consideradas en ambos anexos de la taxonomía ambiental y su correspondencia o bien con alguna de las actividades principales de negocio y la prestación de los servicios tanto como para aquellas que se han desarrollado dentro de la operativa de éste.

Fase	Fase	Fase	Fase	Fase
Identificación de actividades elegibles	Análisis de contribución sustancial	Evaluación de los criterios DNSH (no hacer daño significativo) a otros objetivos ambientales	Verificación de las salvaguardas sociales	Cálculo de los indicadores

### → Actividades elegibles

El negocio de Ezentis se basa en el desarrollo de actividades relacionadas con las telecomunicaciones, la seguridad y la prestación de servicios de consultoría tecnológica.

ACTIVIDADES		
Ingeniería de Comunicaciones	Ingeniería de Seguridad	Tecnología
Ingeniería, diseño, planificación, implantación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones	Ingeniería, diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soluciones tecnológicas en IoT.</li> <li>• Consultoría, diseño, implantación, gestión y mantenimiento de redes de comunicaciones y wifi.</li> <li>• Diseño, desarrollo y mantenimiento de software.</li> <li>• Diseño, fabricación y mantenimiento de Sistemas o Equipos TIC.</li> </ul>

Se han analizado las actividades relacionadas con el negocio y que, por lo tanto, generan ingresos, para determinar cuáles de ellas son elegibles desde el punto de vista de la taxonomía.

Como resultado, dentro del área de Tecnología, se ha identificado la siguiente actividad generadora de ingresos dentro del listado de actividades elegibles:

- **8.2. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática**

Entre las actividades que se desarrollan en el Grupo en el área de Tecnología, se encuentra la prestación de servicios de escritura, modificación, comprobación y servicio de asistencia de programas informáticos; así como la planificación y diseño de los sistemas informáticos que integran los equipos informáticos.

Este análisis se ha ampliado a las actividades operativas o necesarias para el desarrollo de nuestras actividades desarrolladas en 2023 y que están relacionadas con Opex y Capex en el seno de la organización dentro de las recogidas en la taxonomía ambiental también para el objetivo de adaptación al cambio climático. Se ha determinado que podemos considerar como actividad elegible desde el punto de vista de gastos operativos e inversiones realizadas:

- **6.5. Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros**

Grupo Ezentis cuenta con una flota de vehículos, en su mayoría en modalidad de renting con la que los operarios realizan sus desplazamientos en el desempeño de su actividad relacionada con la prestación de los servicios a clientes del sector de las telecomunicaciones y la seguridad.

→ **Alineamiento y cálculo de indicadores**

Con el fin de evitar duplicidades contables, tanto los ingresos como los gastos (OpEx) e inversiones (Capex) asociados a las actividades elegibles y alineadas se han asignado a un único objetivo ambiental, adaptación al cambio climático. En el caso de los ingresos, la actividad identificada solo se encuentra asociada a ese mismo objetivo climático.

Para el análisis de alineamiento de las actividades descritas anteriormente, se han analizado los criterios técnicos de selección descritos en los anexos del Reglamento de la taxonomía ambiental, validando el cumplimiento de todos y cada uno de ellos.

El ejercicio de análisis de riesgos climáticos se muestra sólo para España ya que las actividades alineadas se encuentran sólo en esta región. Se ha evaluado el cumplimiento de las salvaguardas sociales mínimas para todas las actividades para determinar el alineamiento de las actividades identificadas. De este modo, podemos decir, que la actividad elegible realizada por Grupo Ezentis en 2023 pero no medioambientalmente sostenible es:

- **Ingresos.** EZENTIS presta servicios de consultoría informática, que se enmarcan en la actividad 8.2. de la taxonomía.

Actividades económicas (Ingresos netos)  Adaptación  (0000€)	Código	Volumen de negocio  (0000 €)	Proporción volumen de negocio  %	Criterios contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo (DNSH)							Proportión volumen de negocio que se ajusta a la taxonomía o elegible según la taxonomía (año N-1)  %	Categoría (Actividad facilitadora)  F	Categoría (Actividad de transición)  T
				Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad	Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad	Garantías mínimas				
				%	%	%	%	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N				
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A1)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles</b>																				
Actividad: Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8.2.	4.707,8	5,0%	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	1,30%	N	N	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.2)		4.707,8	5,0%																	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1 + A.2)		4.707,8	5,0%																	
<b>B. Actividades NO elegibles según la taxonomía</b>																				
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		88.834,5	95,0%														98,70%			
<b>TOTAL negocio (A + B)</b>		<b>93.542,4<sup>1</sup></b>	<b>100,0%</b>														<b>100,00%</b>			

En base al análisis realizado, se concluye que ninguna de las actividades elegibles cumple la totalidad de los criterios técnicos de selección descritos en los anexos del Reglamento de la taxonomía ambiental.

El cálculo del numerador del indicador de ingresos se refiere a los ingresos directamente relacionados con las actividades elegibles, por lo que no ha sido necesario realizar estimaciones.

Nótese que el volumen de negocio utilizado para el cálculo del denominador corresponde con el importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo del ejercicio 2023, incluyendo un importe de 76,2<sup>2</sup> millones de euros de ingresos procedentes de las sociedades cuyas operaciones han sido discontinuadas a lo largo del ejercicio 2023 (Atelco Soluciones, S.A., Ezentis Field Factory, S.L.U., Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA y Ezentis Colombia, S.A.S., principalmente) que, a efectos de la presentación de la información financiera anual, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, se presentan bajo el epígrafe “Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neta de impuestos” de la cuenta de resultados del ejercicio 2023 consolidada.

<sup>1</sup> El volumen de negocio se ha referenciado con CCAA a 31-12-2023

<sup>2</sup> El importe de la cifra de negocios por operaciones discontinuadas se ha referenciado con CCAA a 31-12-2023

- **Opex (gastos operativos).** Para el cálculo de este indicador, se ha analizado la flota de vehículos en alquiler y renting en España, Portugal y Colombia (actividad 6.5.)

Actividades económicas	Código	OpEx absoluto	Proporción OpEx	Criterios contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo (DNSH)						Proporción de los OPEX que se ajustan a la taxonomía (año N-1)	Categoría (Actividad facilitadora)	Categoría (Actividad de transición)	
				Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad				Garantías mínimas
				%	%	%	%	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N				%
<b>A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN TAXONOMÍA</b>																			
<b>A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía)</b>																			
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	6.5.	1.354,1	27,1%	-	27,1%	-	-	-	-	S	-	S	S	-	S	22,1%			
OPEX de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		1.354,1	27,1%	-	27,1%	-	-	-	-	S	-	-	S	S	-	-			
De las cuales: facilitadoras		1.354,1	27,1%	-	27,1%	-	-	-	-	S	-	-	S	S	-	-			
De las cuales: de transición		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
<b>A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>																			
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	6.5.	1.726,3	34,5%													52,3%			
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		1.726,3	34,5%																
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		3.080,4	61,6%													52,3%			
<b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN TAXONOMÍA</b>																			
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		1.917,6	38,4%													47,7%			
<b>TOTAL</b>		<b>4.998,0</b>	<b>100,0%</b>													<b>100,0%</b>			

La flota de vehículos de Ezentis se compone de distintos tipos de vehículos, desde utilitarios a algunos de mayor tonelaje y con características especiales como todo terrenos o vehículos de carga como “pick-ups”.

A pesar de que la práctica totalidad de la flota se encuentra en modalidad de alquiler y renting, lo que permite disponer de vehículos muy nuevos con la última tecnología, para el desempeño de la actividad un alto porcentaje de los vehículos requieren de especificaciones técnicas (todo terrenos, camionetas y “pick-ups”) que hacen que no cumplan con los requerimientos de la taxonomía, aunque se trate de últimos modelos.

Este es el caso especialmente en Colombia, que por la orografía y características del terreno en el que se desarrollan las actividades, se requiere de este tipo de vehículos más pesados que, por lo tanto, tienen un mayor consumo y motores más potentes con mayores emisiones.

Para cálculo del numerador del indicador de Opex, se ha considerado el coste del renting, incluyendo mantenimiento, de los vehículos que están alineados con los requerimientos de la taxonomía en el caso del alineamiento. Para el cálculo de la elegibilidad, aquellos que cumplen con la definición de la actividad.

El denominador se refiere a los gastos registrados en 2023 correspondientes a arrendamientos, cánones, reparaciones y mantenimientos.

- **Capex (inversiones):** no se han registrado adiciones de Capex correspondientes a actividades recogidas en la taxonomía a lo largo de 2023, por lo que no se ha podido calcular el indicador.

#### → Salvaguardas sociales mínimas

La taxonomía ambiental considera una serie de salvaguardas mínimas a las que las empresas deben dar cumplimiento para que sus actividades puedan considerarse sostenibles, además de cumplir con los criterios técnicos de selección. Estas hacen referencia a:

- Protección de los Derechos Humanos
- Lucha contra la corrupción
- Cumplimiento de la política fiscal
- Desarrollo de su actividad respetando la competencia leal

#### Contexto actual y estrategia de la compañía

La actividad del ejercicio 2023 ha estado marcada por la presentación de la comunicación de apertura de negociaciones con los acreedores conforme al artículo 583 del Texto Refundido de la Ley Concursal en el mes de septiembre de 2022 y la posterior suscripción de un plan de reestructuración (marzo de 2023) y homologación judicial del mismo (mayo de 2023).

Ello ha dado lugar a la diferenciación de perímetros antes mencionada, reteniendo Ezentis un negocio focalizado en España, con menor diversidad geográfica pero también con menor concentración de clientes y desarrollo de actividades de mayor valor añadido que dan lugar a contratos con mejores niveles de rentabilidad. Todo ello en un contexto en el que ha cedido la totalidad de la deuda financiera y dispone de oportunidades de crecimiento de negocio al encontrarse en un contexto normalizado.

En este sentido, una vez finalizado el plan de reestructuración, se han suscrito varios contratos de financiación con inversores privados por un importe total de 2 millones de euros que podrán ser capitalizados mediante aumento de capital por compensación de créditos si así lo determina Ezentis, y que dotan de liquidez adicional al Grupo para poder atender el desarrollo de su actividad.

El Grupo se encuentra desarrollando nuevos modelos de negocio y financieros y realizando intensa actividad comercial con el objetivo de hacer crecer Ezentis con

foco en el mercado español. En la actualidad se están desarrollando las líneas básicas del Plan Estratégico 2023-2026.

## Gestión de Riesgos

El Sistema Integral de Gestión de Riesgos de Grupo Ezentis está alineado con estándares de referencia (COSO, ISO 31000) a través del cual se identifican, evalúan, priorizan y gestionan los riesgos relevantes de la compañía y cuya responsabilidad máxima recae en el Consejo de Administración del Grupo.

### → Principios del Sistema Integral de Gestión de Riesgos

- Considerar como riesgo cualquier amenaza que un evento, acción u omisión, pueda impedir a Grupo Ezentis alcanzar sus objetivos, ejecutar sus estrategias con éxito, la realización correcta de sus operaciones o la pérdida de oportunidades.
- Establecer mecanismos para una adecuada gestión del riesgo, considerando su identificación, evaluación, respuesta, seguimiento y reporte.
- Promover e implantar la estrategia, cultura, recursos y procesos que constituyan la Gestión Integral de Riesgos, que será revisada periódicamente para su adecuación a la situación de la Organización y su entorno.
- Atribuir, entre los diferentes niveles de la Organización, la responsabilidad de identificar, analizar, valorar, evaluar y supervisar el Sistema de Gestión de Riesgos.
- Favorecer el establecimiento e implantación de directrices, límites y mecanismos que contribuyan a que la gestión de riesgos se realice de acuerdo con el Apetito al Riesgo aceptado por Grupo Ezentis.
- Impulsar, fomentar y difundir, mediante formación y comunicación, el Sistema de Gestión Riesgos, garantizando la difusión de la presente Política, junto con la documentación que la desarrolla.

Este sistema se actualiza periódicamente y es resultado de la consolidación a nivel corporativo de la gestión de los riesgos que se realiza en cada país, sociedad y unidades de negocio que conforman el perímetro de actuación del Grupo Ezentis.

## → Clasificación de los riesgos identificados

Riesgos estratégicos	Riesgos que impactan en los objetivos establecidos al más alto nivel y relacionados con el establecimiento de la misión y visión de la Compañía. Estos riesgos, en caso de materializarse, comprometen la consecución de los objetivos estratégicos.
Riesgos de cumplimiento	Riesgos que afectan al cumplimiento por parte de la Compañía de todas aquellas leyes y regulaciones internas o externas que le son de aplicación (plazos de presentación y pago de impuestos, cumplimiento de la ley de protección de datos personales, etc.).
Riesgos financieros	Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez, gestión del circulante, acceso a los mercados financieros, tipo de cambio y tipos de interés, entre otros.
Riesgos operacionales	Riesgos relacionados directamente con la eficacia y la eficiencia de las operaciones, incluyendo los que impactan en los objetivos relacionados con el desempeño y la rentabilidad (fallos en los sistemas, anomalías en los procesos, etc.).

Tanto el Mapa de Riesgos como el Sistema de Control Interno han evolucionado en los últimos años de tal forma que los aspectos no financieros (sociales, seguridad, ambientales, de gobierno corporativo, etc.), derivados del cambio climático, la igualdad de oportunidades o las cuestiones de reputación Corporativa, tienen mayor presencia y relevancia.

En materia de cambio climático, es importante señalar que la compañía trabaja en la actualidad en profundizar sobre el análisis y la cuantificación de los riesgos ya identificados, también en línea con las recomendaciones del grupo de trabajo de divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD por sus siglas en inglés), y la presión regulatoria para su identificación, gestión y reporte; en concreto y por ejemplo, para el caso de España, la próxima obligación que introducirá el artículo 32 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, para la elaboración de un informe anual (adjunto al Informe de Gestión) y que deberá evaluar el impacto financiero sobre la sociedad por la exposición a los riesgos climáticos considerando los riesgos de transición y los riesgos físicos y las medidas que se adopten para su gestión.

## Principios éticos, políticas y procedimientos

La ejemplaridad y la integridad en la conducta es uno de los valores que define a Grupo Ezentis y el modo en el que la compañía desarrolla día tras día su actividad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la organización y en línea con su propósito y la misión y visión de futuro. Para ello, la organización dispone de un modelo de comportamiento ético basado en estándares y prácticas éticas avanzadas, así como un conjunto amplio de políticas y procedimientos que le permiten garantizar el rigor y la exhaustividad en todas sus actuaciones.

→ Principales políticas y procedimientos en el Grupo

Ámbito	Política/ Procedimiento	Descripción
Gobierno corporativo	Política de gobierno corporativo y estructura de grupo	Contiene los criterios y principios que deben servir de base al régimen de organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Sociedad, definiendo a su vez un marco eficiente de relaciones entre Ezentis y las demás sociedades pertenecientes al Grupo.
	Política de diversidad del consejo y selección de candidatos de consejeros	Contiene los principales aspectos y compromisos de la Sociedad en materia de selección y nombramiento de consejeros, y establece el procedimiento y los criterios que el Consejo de Administración debe tener para la selección, nombramiento o reelección de los miembros del Consejo, todo ello de conformidad con la normativa aplicable y las mejores prácticas de gobierno corporativo, favoreciendo la diversidad de conocimientos, aptitudes, experiencias, edad y género.
	Guía de incorporación al Consejo de Administración	Plan de Incorporación para nuevos consejeros, que recoge la información, la documentación y la formación básica a facilitarles antes de su nombramiento y después de formalizar el mismo.
	Política de remuneraciones de los consejeros de Grupo Ezentis, S.A. (2021–2023)	De conformidad con lo previsto en el art. 529.novodecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital, establece los principios por los que se rige el sistema de remuneraciones de los consejeros del Grupo para el período establecido de tres años.
	Plan de sucesión de cargos del Consejo de Administración	La sucesión es la continuación en el Consejo de Administración de un consejero en lugar de otro, con iguales o superiores características humanas y técnicas. Esta continuación o relevo debe ser planificada y organizada con orden y método, con la finalidad de contribuir a la permanencia y la continuidad de la compañía a través del tiempo.
Ética y conducta	Código de ética y conducta	Máxima expresión de la cultura corporativa y los valores del Grupo Ezentis que recoge los principios y valores que deben regir en el trabajo cada día y manteniendo los más altos estándares de transparencia y respeto al entorno con el que la compañía se relaciona, manteniendo un desempeño de la actividad empresarial ético y sostenible en todo momento.
Anticorrupción y delitos penales	Protocolo de Prevención de Delitos	Tiene por objeto describir la actividad desarrollada por la Corporación e identificar los controles implantados para prevenir o mitigar los riesgos potenciales de que cualquier empleado o directivo actúe al margen de la Ley en el ejercicio de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica 5/2010 por la que se reforma el Código Penal e introduce la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
	Manual de funciones del modelo de prevención y detección de delitos	Documento de soporte en la gestión del Modelo de Prevención y Detección de Delitos del Grupo Ezentis, sirviendo como guía orientativa en el desarrollo de dicha función y respetando los principios establecidos por la compañía.
Fiscal	Política fiscal corporativa	Establece los objetivos generales que fundamentan la estrategia fiscal del Grupo y las reglas que deben presidir las actuaciones del grupo para su consecución como las buenas prácticas tributarias que asume el Grupo para el cumplimiento de su estrategia Fiscal.
	Procedimiento de gestión y control de riesgos fiscales del Grupo Ezentis.	Garantiza que las actuaciones y operaciones del Grupo Ezentis en el ámbito fiscal estén regidas por unos principios, valores y normas alineados al Código de Ética y Conducta del Grupo. Permite a cualquier empleado, persona o entidad que tenga relación con el Grupo y al propio Consejo de Administración adoptar las decisiones adecuadas para cumplir con la legalidad tributaria.
	Manual de Criterios y Políticas Contables	Establece un criterio interpretativo común para las normas contables aplicable a todas las empresas del Grupo.
Seguridad y privacidad de la información	Política de Seguridad de la Información Corporativa	Define la función de seguridad de la información acorde a los principios para la protección de los activos del Grupo, velando por el cumplimiento normativo en materia de seguridad de la información y la preservación de la reputación, imagen y la sostenibilidad de la compañía.

Ámbito	Política/ Procedimiento	Descripción
	Política de Privacidad	Establece el modo en el que Grupo Ezentis gestiona la privacidad de los datos que recaba, indicado la naturaleza y fines de la información capturada y el modo en que se custodia y procesa la información.
Empleados y Condiciones laborales	Política Retributiva integrada	Fija las bases y criterios a considerar en la retribución fija variable para cada trabajador, considerando como objetivos primordiales: el alineamiento de la actuación de las personas con las líneas estratégicas definidas para cada período determinado; una mayor implicación y eficiencia de los empleados; la identificación de áreas de mejora que permitan un desarrollo profesional y personal adecuado; la participación de las personas en la consecución de los objetivos, ligados a su remuneración, a la productividad y eficiencia.
	Política de Desconexión General	Posicionamiento corporativo para promocionar un uso responsable de la tecnología por parte de todos los miembros del grupo, ayudando así al equilibrio de la vida personal y familiar, con todas las implicaciones en materia de productividad, salud y seguridad laboral que conlleva.
	Política de derechos humanos	Contempla las bases para del respeto de los derechos humanos en el marco de las actividades que realiza la compañía, extendiendo su compromiso al resto de grupos de interés con los que el Grupo interactúa, y define un modelo de gestión y debida diligencia para su cumplimiento.
Seguridad y salud, Medio ambiente y Calidad	Política integrada de salud, seguridad en el trabajo, calidad y medio ambiente	Se sustenta en los valores de seguridad, confianza en el equipo humano, transparencia, principios éticos y buen gobierno corporativo, cercanía y responsabilidad con el cliente y compromiso social y respeto con el medio ambiente, a fin de mantener una relación de largo plazo y de mutuo beneficio de los grupos de interés.
	Política de detención del trabajo	También llamada 'Stop Work', promueve y respalda la decisión de detener los trabajos, si al evaluar las condiciones y riesgos en el ámbito laboral, se identifican potenciales vulnerabilidades que pueden poner en peligro la integridad de los trabajadores (propios o de terceros), la ciudadanía, los activos (propios o de terceros) o el entorno en el que la compañía lleva a cabo su operación.
Cambio climático	Política de cambio climático	Marco de referencia en materia de cambio climático, con foco en la gobernanza, la identificación y gestión de los riesgos climáticos, la descarbonización gradual de la flota de vehículos, el incremento de la cuota de renovables en el consumo eléctrico y la mejora continua en la medición de la huella de carbono y el establecimiento de objetivos de reducción de GEI.
Compras a proveedores y cadena de suministro	Política de compra responsable	Principios de actuación para extender el compromiso con la sostenibilidad del Grupo Ezentis a la cadena de suministro y establece un modelo de gestión articulado en torno a criterios ASG en los procesos de contratación y homologación de proveedores.
	Procedimiento para la contratación de servicios a las sociedades de auditoría	Documento aplicado para la contratación de servicios de auditoría y similares, que sean distintos de los propios de auditoría obligatoria de cuentas anuales, con el objetivo, entre otros, de salvaguardar el principio general de independencia al que hace referencia la Ley de Auditoría de Cuentas Ley 22/2015 de 20 de julio y el Reglamento de la UE n.º 537/2104.
Sostenibilidad	Política de sostenibilidad	Principios de actuación para una gestión responsable de la actividad de negocio desde los valores y que ayude a alcanzar los objetivos de negocio y el posicionamiento competitivo deseado, mediante la gestión de los riesgos ASG y el establecimiento de una cultura sostenible que permee a todos los grupos de interés de la compañía y contribuya a maximizar el impacto de la actividad del Grupo en la sociedad.
Relación con el entorno y los grupos de interés	Política de comunicación de información, contactos con accionistas, inversores institucionales, y asesores de Voto	Estrategia de comunicación y relación con los accionistas, inversores institucionales, gestores de activos, intermediarios financieros, asesores de voto y demás grupos de interés, así como con los mercados de valores en general, estableciendo principios y criterios de actuación, los canales e instrumentos disponibles.
	Reglamento interno de conducta en el ámbito de los mercados de valores	Determina las reglas para la gestión, control y comunicación transparente de la información privilegiada, así como para la realización de operaciones de autocartera, imponiendo ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones a las personas afectadas,

Ámbito	Política/ Procedimiento	Descripción
		todo ello con el fin de tutelar los intereses de los inversores en los valores de la sociedad y su grupo y prevenir y evitar cualquier situación de abuso.

## El Código de Ética y de Conducta

---

El Código de Ética y Conducta, aprobado por primera vez en 2014 por el Consejo de Administración –y actualizado por última vez en 2020–, se articula como máxima expresión del comportamiento profesional que debe regir en el trabajo diario y en las relaciones con el conjunto de grupos de interés con los que la compañía interactúa, esto es, cadena de suministro, clientes y accionistas, entre otros.

El contenido del Código es difundido entre todos los empleados periódicamente. Del mismo modo, cada vez que un empleado se incorpora a la organización, o cuando se adquiere una nueva sociedad, se exige a los mismos la suscripción de los valores, principios y normas de actuación contenidos en el Código. Además, desde el año 2017, se realizan campañas periódicas con carácter anual para asegurar que los empleados realicen una formación obligatoria online.

En particular, el Código contempla normas de conducta concretas que abarcan aspectos esenciales del comportamiento ético como son el respeto a la legalidad, los derechos humanos y las libertades públicas, y el apoyo a la igualdad de oportunidades y no discriminación. También recoge las cuestiones relacionadas con la seguridad y la salud de los trabajadores, así como la protección ambiental, el uso de los activos y la privacidad y seguridad de la información.

En materia de fraude y anticorrupción, el código presenta además explícitamente medidas contra el soborno y la corrupción, el deber de lealtad y conflicto de intereses, el blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos, y la transparencia en los registros financieros, así como normas para promover una competencia leal en los mercados en los que desarrolla su actividad.

La última campaña de comunicación específica entre los empleados del Grupo para dar visibilidad al canal de denuncias y fomentar su uso se realizó en 2022. La campaña consistió en remitir a todo el personal, vía email, con carácter periódico, una serie de píldoras informativas que explicaban de una forma sencilla las principales normas de conducta reguladas en el Código Ético. Cada píldora tenía el siguiente contenido: i) resumen de la norma de conducta; ii) ejemplos de situaciones en las que puede darse un incumplimiento de dicha norma de conducta; iii) vías de comunicación de la denuncia a través del canal de denuncias.

El Comité de Ética, compuesto por cuatro miembros, es el órgano responsable de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el Código e informa en exclusiva periódicamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, garantizando la independencia e imparcialidad de las cuestiones que se elevan al Comité. Le corresponde también al Comité la resolución de las denuncias recibidas y la implementación de los planes de acción que se determinen en cada caso concreto.

Para ello, empleados, proveedores y otras organizaciones que mantienen relación con Grupo Ezentis, disponen de un Canal de Denuncias (<https://canaldedenuncias.ezentis.com/>), anónimo y/o confidencial<sup>3</sup>, en la página web de la compañía, a través del que se pueden comunicar los potenciales incumplimientos en materia de conducta. Además, y con objeto de facilitar las comunicaciones se han habilitado también un correo electrónico ([canaldedenuncias@ezentis.com](mailto:canaldedenuncias@ezentis.com)) y una dirección de postal (a la Atención del presidente del Comité de ética al apartado de correo 14867 – C.P. 28080 Madrid – España).

El área encargada de la recepción de las denuncias es la Dirección de Auditoría Interna, cuyo director es el presidente del Comité Ético. Una vez recibida la denuncia, se le asigna un código de identificación único y correlativo, y se clasifica. Una vez que se haya obtenido del denunciante toda la información relevante sobre los hechos denunciados, el Comité Ético encomienda, si se considera procedente, la investigación de la denuncia al órgano más adecuado para ello. Una vez analizada la denuncia, el Comité Ético puede adoptar las siguientes decisiones: i) archivar la denuncia y cerrar la investigación, si se considera que no se han demostrado conductas irregulares; ii) remitir un Informe a la instancia que deba decidir sobre la imposición de sanciones disciplinarias correspondientes; iii) remitir un Informe a la instancia que deba decidir sobre la iniciación o no de las correspondientes acciones judiciales o administrativas; iv) si se tratara de la comisión de un delito, evaluar un posible fallo en los controles implantados y proponer acciones de mejora junto con el Compliance Officer. Del análisis de las denuncias recibidas en el ejercicio 2023, el Comité Ético no ha propuesto la imposición de sanciones.

En 2023 se ha recibido a través del canal de denuncias una denuncia (dieciocho denuncias en 2022), relacionada con la “legalidad, derechos humanos y libertades públicas” según la clasificación del propio Código de Ética y de Conducta de Grupo Ezentis. Durante el año no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con casos de corrupción o el blanqueo de capitales.

---

<sup>3</sup> Con el fin de garantizar la seguridad de la información personal y mantener la independencia de los procesos, Ezentis dispone de procedimientos internos que establecen las funciones y las pautas a seguir desde la recepción de una denuncia por comportamiento contrario al Código de Ética, hasta la resolución de esta. (Procedimiento del Canal de Denuncias y el Reglamento del Comité de Ética).

## Modelo de prevención de delitos

---

La organización dispone además de un Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo con la modificación del Código Penal español, que se revisa anualmente y en el que se describen las medidas para la prevención y control de aquellas operaciones y/o actuaciones susceptibles de ser considerados como delito por parte de la persona jurídica. La compañía mantiene además protocolos de Prevención de Delitos y matrices de riesgos penales y de controles a nivel Corporativo (Grupo Ezentis, S.A) y de manera individual, para cada una de las sociedades que conforman el Grupo en España. Es por este motivo que se ha designado en la organización un responsable global de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de la supervisión y gestión de cuestiones relacionadas con el cumplimiento normativo.

Además, durante el ejercicio 2020 se lanzó una formación online específica sobre el Modelo de Prevención de Delitos del Grupo Ezentis que ha tenido como objetivo ayudar a los empleados a prevenir y detectar cualquier conducta inapropiada, así como la difusión de los canales a los que pueden acudir en caso necesario (también a través del Canal de Denuncias). Esta formación ha ido dirigida en una primera instancia a todos los empleados de estructura de las sociedades del Grupo en España, habiéndose realizado en años sucesivos un seguimiento del grado de realización por parte de los empleados.

A lo largo del ejercicio 2023 no se han llevado a cabo campañas de formación específicas en relación con este curso.

Respecto a lucha contra la corrupción, el cumplimiento de la política fiscal y el desarrollo de las actividades del Grupo respetando la competencia leal, a cierre del ejercicio 2023 se puede afirmar que:

- Gracias a los protocolos de Prevención de Delitos y matrices de riesgos penales, así como a los controles que conforman el Modelo de Prevención de Delitos implementado en el Grupo a nivel corporativo, ninguna empresa del Grupo o los miembros de la alta dirección ha sido condenada en firme por casos de corrupción o soborno.
- Del mismo modo que ninguno de estos, empresas del Grupo o los miembros de la alta dirección, ha sido condenado en ningún tribunal durante el ejercicio por delitos relacionados con la violación las leyes de competencia.
- Las empresas que conforman Grupo Ezentis han dado cumplimiento en todo momento a la política fiscal vigente en los países en los que está presente, siguiendo los mecanismos establecidos en la Política Fiscal Corporativa y el Procedimiento de Gestión y Control de Riesgos fiscales del Grupo, por lo que no se ha registrado ninguna condena en firme por evasión fiscal.

### 3. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES DE SOSTENIBILIDAD

#### Metodología de análisis y resultados

Identificar los asuntos relevantes desde la perspectiva de la sostenibilidad – cuestiones ambientales, sociales, de buen gobierno– es un ejercicio esencial que permite a las compañías determinar aquellos ámbitos de actuación que deben ser priorizados y gestionados convenientemente desde la organización, debido a su capacidad de influencia sobre las decisiones de sus grupos de interés.

Ezentis viene realizando este análisis -también llamado ejercicio de materialidad- desde el año 2017, siguiendo las recomendaciones de Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de Informes de Responsabilidad Corporativa/Sostenibilidad y su actualización periódica se ha establecido cada dos años, sin perjuicio de que pueda realizarse en otro momento conforme a las prioridades estratégicas de la Compañía.

Su última actualización se produjo en el año 2020, en el marco de la elaboración del Plan Director de Sostenibilidad 2020-2022. Dado que a lo largo de 2023 el Grupo ha seguido reduciendo significativamente su presencia geográfica, está previsto que durante el ejercicio 2024 se realice un nuevo estudio de materialidad. Para el ejercicio 2023 se ha tomado como referencia la materialidad analizada en 2020.

El informe se realizó desde una perspectiva de doble materialidad, desde la perspectiva del impacto y la financiera. Para el desarrollo del informe de 2020 se hicieron consultas a todos los grupos de interés (empleados, clientes, accionistas, inversores, proveedores y representantes sindicales). Además, se realizó un análisis de empresas del sector, otro de prescriptores de referencia y diversas encuestas a expertos en Sostenibilidad. Para la priorización interna de los asuntos relevantes se envió un cuestionario online a los máximos responsables de Ezentis a nivel corporativo y de las diferentes regiones.

Para Ezentis, tan importante es la elaboración del análisis de materialidad como su adecuada difusión y comunicación dentro de la organización y hacia los grupos de interés. Por este motivo, tras la aprobación y presentación oficial del estudio de materialidad, se acordó un plan de comunicación de los resultados, tanto a nivel interno como hacia los grupos de interés externos.

Metodología de análisis		
Fase 1	Identificación de asuntos “de partida” para el análisis	Basados en los estándares de reporte de GRI y SASB y de aplicación al modelo de negocio de Grupo Ezentis.
Fase 2	Priorización externa	Consideración de la opinión de los grupos de interés de la compañía: clientes, proveedores, empleados, inversores, accionistas, representantes sindicales y expertos en sostenibilidad con conocimiento de la actividad de Grupo Ezentis (como novedad en 2020).  También se ha analizado cualitativamente documentos en materia de sostenibilidad de organizaciones de referencia (WEF, S&P, WBCSD, entre otros) y las prácticas de compañías afines.

Fase 3	Priorización interna	Encuestas a una muestra de los directivos del Grupo, abarcando desde además del Comité de Dirección, gerencias generales de los países y directores corporativos.
--------	----------------------	---

Los resultados del análisis mostraron en 2020 que la seguridad laboral sigue siendo el principal asunto para la compañía. Cabe destacar también el aumento significativo de la relevancia por parte de las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la cadena de suministro, en un 41% y 24% respectivamente –respecto al análisis realizado en 2018– y que sitúa ambas cuestiones entre los seis asuntos más relevantes para el Grupo en materia de sostenibilidad.

### Resultados del análisis 2020

Listado de asuntos	
1	Seguridad Laboral
2	Ética empresarial, transparencia y buen gobierno
3	Desarrollo y retención del talento
4	Relación con clientes y usuarios
5	Cambio climático y eficiencia energética
6	Cadena de suministro
7	Derechos humanos y laborales
8	Gestión de riesgos
9	Ciberseguridad
10	Impactos en la comunidad local (acción social)

### Cuestiones no relevantes

Con base en el análisis anterior y en la naturaleza del negocio se ha determinado también que determinadas cuestiones requeridas por la Ley 11/2018 no son aplicación o carecen de relevancia en el desarrollo de la actividad de Grupo Ezentis. Así, no se detalla información al respecto en el presente informe, sin perjuicio de que la compañía esté realizando en la actualidad algún tipo de monitorización sobre los indicadores señalados.

- **Consumo de agua:** el consumo de agua no es significativo para el desarrollo de la actividad de la compañía, identificándose únicamente los consumos de naturaleza sanitaria en los edificios corporativos. Durante la realización del estudio de materialidad se trasladó a los diferentes grupos de Interés una consulta para determinar la relevancia entre las partes interesadas. El 93% de los participantes consideró que el consumo de agua no es actualmente un indicador material para Grupo Ezentis.
- **Uso de materias primas:** la compañía no realiza un consumo significativo de materias primas, siendo la mayor parte de los recursos empleados en la actividad propiedad de los clientes para los cuales se desarrolla el servicio. Durante la realización del estudio de materialidad se trasladó a los diferentes

Grupos de Interés una consulta para determinar la relevancia entre las partes interesadas. El 56% de los participantes consideró que el uso de materias primas no es actualmente un indicador material para Grupo Ezentis.

- **Economía circular y prevención y gestión de residuos:** el desarrollo de la actividad y la prestación de servicios por parte de la compañía conlleva asociada una correcta disposición y gestión de los residuos que se generan, de conformidad con la legislación local vigente en los lugares en los que opera, y los requerimientos por parte de cliente en el marco de los contratos que la compañía mantiene. Durante la realización del estudio de materialidad se trasladó a los diferentes Grupos de Interés una consulta para determinar la relevancia entre las partes interesadas. El 64% de los participantes consideró que la gestión de residuos no es actualmente un indicador material para Grupo Ezentis.
- **Biodiversidad:** la actividad desarrollada por la compañía no presenta un impacto significativo sobre el entorno natural debido a que los servicios no se realizan en áreas de especial protección. Durante la realización del estudio de materialidad se trasladó a los diferentes grupos de Interés una consulta para determinar la relevancia entre las partes interesadas. El 83% de los participantes consideró que la biodiversidad no es actualmente un indicador material para Grupo Ezentis.
- **Contaminación por ruido y lumínica:** las actividades de Grupo Ezentis no son susceptibles de generar un impacto negativo en las comunidades en las que opera.

## 4. GESTIÓN AMBIENTAL Y ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

En línea con la voluntad global para la contención, mitigación y compensación de los efectos adversos de la actividad humana sobre el entorno, Grupo Ezentis, desarrolla su actividad en sintonía con el desarrollo sostenible, tratando de minimizar los impactos ambientales negativos que puedan desprenderse de su actividad. Así, todas las actuaciones se rigen por el principio de precaución y prevención de los riesgos ambientales, de conformidad con los compromisos en materia de sostenibilidad adquiridos por el Grupo, como en línea con los requerimientos por parte de clientes para el desarrollo de las operaciones y otros Grupos de Interés.

### → Principales retos en la gestión ambiental

Optimización y mejora continua	Mejora de los procesos productivos y optimización de los costes sin perjuicio de la rentabilidad de las actividades del Grupo.
Respuesta a grupos de interés	En línea con los requerimientos por parte de clientes, analistas e inversores, y una mayor conciencia ambiental de los usuarios finales.
Presión regulatoria	Anticipación y adaptación a la normativa ambiental en materia ambiental y de lucha contra el calentamiento global, como, por ejemplo,

No obstante, y dado que el modelo de negocio de la compañía no es susceptible de ocasionar graves daños ambientales –ya que la compañía realiza, en esencia, servicios para terceros con una capacidad de gestión limitada– Grupo Ezentis no mantiene en la actualidad responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias en relación con la prevención o la mitigación de efectos negativos sobre el medio ambiente.

Grupo Ezentis desarrolla su actividad esencialmente en: i) centros de trabajos de campo: conformado por una oficina administrativa, un almacén y áreas habilitadas para el estacionamiento de vehículos; ii) oficinas administrativas: ubicadas en las principales ciudades de las geografías donde opera la compañía.

El personal de obra, los técnicos de campo y los operarios de Grupo Ezentis se desplazan diariamente en la flota de vehículos de la compañía hasta las distintas ubicaciones en las que el grupo desarrolla sus actividades. Así, el principal impacto ambiental del Grupo está asociado al consumo de combustible de su flota de vehículos, que representa el 96% del consumo energético en la organización.

## La gestión ambiental en Grupo Ezentis

La compañía mantiene una línea de trabajo muy clara en el marco del establecimiento de políticas y alineamientos comunes en cuanto a la gestión y eficiencia ambiental. De esta manera, las distintas sociedades que conforman el Grupo Ezentis mantienen sus políticas ambientales y la certificación de sus Sistemas de Gestión Ambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001:2015 con alcance local, siguiendo las directrices generales a nivel corporativo.

### → Planes de eficiencia energética

Si bien la actividad que desarrolla Grupo Ezentis no es susceptible de ocasionar graves daños ambientales, el Plan de Sostenibilidad del Grupo incluye la mejora sustancial y progresiva de la protección al medio ambiente por medio de varios factores:

- Renovación progresiva de flota de vehículos hacia tecnologías más eficientes.
- Planes de eficiencia energética en las instalaciones arrendadas.
- Planes de renovación de contratos de suministro de energía a favor de energía 100% verde.
- Planes de mejora en la gestión de residuos.

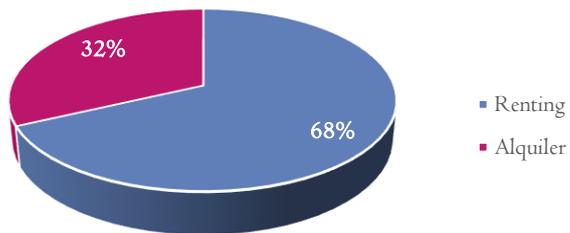
Del mismo modo, de forma indirecta, el Grupo favorece el desarrollo sostenible, minimizando los impactos ambientales negativos que puedan desprenderse de la actividad de algunos de nuestros clientes. Ezentis cuenta con una División Tecnológica que desarrolla soluciones software. Uno de los productos desarrollados, Alpha, está diseñado para que empresas de ingeniería, instalación, operación y mantenimiento de las redes de servicio desarrollen sus procesos de forma más eficiente y ello redunde en ahorros energéticos, procesos más sostenibles y reducciones de los niveles de huella de carbono, entre otros. Se detallan a

continuación los planes que se están desarrollando en la actualidad en relación con estos aspectos.

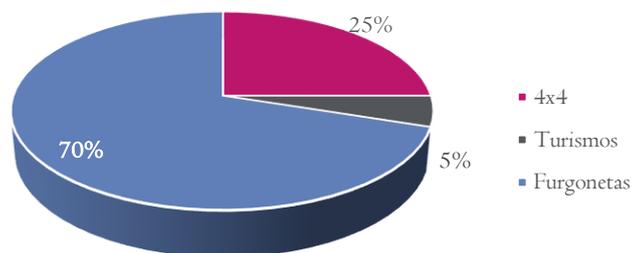
→ Plan de renovación de la flota de vehículos

El Grupo dispone en la actualidad de una flota en España de 40 vehículos, con la siguiente distribución por tipo de contrato, tipología de vehículo y tipo de combustible utilizado:

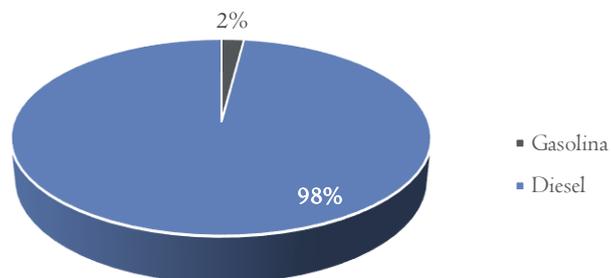
- *Tipo de contrato:*



- *Tipología de vehículos:*



- *Según el tipo de combustible:*



Tal y como se ha indicado con anterioridad, durante el ejercicio 2023, y dentro del Plan de Reestructuración suscrito con los acreedores que asegure la continuidad de la compañía, se ha producido una reorganización societaria en el Grupo Ezentis, que ha supuesto la diferenciación de la actividad en dos perímetros. El traspaso de actividad del Perímetro Telecomunicaciones ha provocado una reducción sustancial del consumo de combustible, debido principalmente a la reducción del volumen de flota disponible desde la implantación de los cambios societarios.

Así, y en relación con el consumo de combustible, en el ejercicio 2022 ha sido de 1.877.000 litros, y en el ejercicio 2023 ha disminuido hasta los 1.418.918 litros.

El Grupo Ezentis mantiene una flota de vehículos en renovación, y que por tanto resulte lo más eficiente posible en cuanto a consumos y emisiones, dentro de las posibilidades que le otorga el mercado, y en función de las fechas de vencimiento de los contratos de renting actualmente suscritos.

El grueso de la flota se encuentra sometida a contratos cuyo vencimiento se producirá entre el segundo semestre del 2024 y el primer semestre del 2025. Se están estudiando las alternativas disponibles en el mercado para, llegado el momento del vencimiento, renovar esos contratos con vehículos de mayor eficiencia energética, reduciendo el uso de combustibles fósiles en favor de otras fuentes alternativas menos contaminantes.

Dentro de los combustibles fósiles, el uso del diésel en vehículos de última generación ha reducido el nivel de consumos y emisiones, por lo que se presentan como vehículos cada vez más eficientes. No obstante, se están analizando alternativas de combustible como el GLP, el uso de vehículos híbridos y el uso de vehículos eléctricos.

### **Motores de gas**

Los motores de gas, ya sea GNC o GLP, son motores de combustión interna de gasolina adaptados para funcionar también con gas. De esta manera, la mayoría de los coches de gas tienen un depósito de gas y otro de gasolina, dando preferencia al gas o pudiendo funcionar indistintamente entre gas y gasolina.

Las ventajas de ambos gases es que en su combustión se produce una reducción considerable de emisiones contaminantes, si bien suelen requerir de una adaptación de los vehículos para su uso, que puede reducir el espacio interior útil, a la vez que hay que contemplar la disponibilidad de puntos de repostaje, y el precio en auge del gas.

### **Motores híbridos**

En relación con los coches híbridos, en general están dotados de un motor de combustión interna, generalmente gasolina, apoyado de uno o varios propulsores eléctricos.

Se pueden diferenciar tres tipos de coches híbridos:

- *Híbridos en paralelo*, que intercalan el motor convencional y el eléctrico simultáneamente.

- *Híbridos en serie*, en los que el motor convencional genera fuerza motriz en las ruedas para que entren en funcionamiento las baterías eléctricas, y una vez están cargadas, el motor convencional deja de funcionar.
- *Híbridos combinados*, que alternan de la manera más eficiente ambos motores automáticamente para conseguir el consumo óptimo dependiendo de las circunstancias.

Por tanto, el vehículo híbrido sigue dependiendo del uso de combustibles fósiles, lo que los hace más contaminantes que sus rivales eléctricos. No obstante, las ventajas sobre los vehículos eléctricos son la mayor autonomía, mayor potencia, precio, y auto recarga de parte eléctrica.

### **Motores eléctricos**

Por el contrario, los coches eléctricos existen de dos tipos:

- *Con batería*, que son impulsados por unas baterías que se cargan y dan funcionamiento al coche.
- *De pila de combustible*, que funcionan mediante hidrógeno, y tienen un dispositivo electroquímico instalado que mediante reacciones químicas genera electricidad.

Actualmente la disponibilidad en el mercado de vehículos eléctricos con pila de combustible es bastante reducida. Las ventajas de los coches eléctricos son la menor contaminación, la menor generación de ruido, menos averías, y mayores ventajas fiscales.

Sin duda alguna, el vehículo eléctrico es el de mejor comportamiento ambiental, pero hay que encajar sus limitaciones con la operativa actual de la compañía en cuanto a autonomía, capacidad para su utilización en terreno montañoso; así como las posibilidades de disponer de puntos de recarga de los vehículos con la operativa existente de que el conductor del vehículo se lleva éste a su domicilio, y tan solo pasa por los almacenes un número limitado de días para la retirada de material.

También es importante analizar la evolución de este tipo de vehículos con respecto a sus prestaciones actuales, pues se presupone que la industria automovilística va a potenciar este tipo de vehículos mejorando dichas prestaciones con una agilidad importante.

### **→ Herramientas para la gestión integral de la flota**

La progresiva renovación de la flota se conforma como la principal medida de reducción de la contaminación atmosférica, pero adicionalmente se dispone de herramientas de gestión de dicha flota que permiten un control del estado de los vehículos, los consumos, las velocidades alcanzadas, y los kilómetros recorridos, que posibilitan un seguimiento de los recursos que facilite la disminución de los consumos y, por tanto, la minimización de dicha contaminación atmosférica.

La gestión íntegra de todos los vehículos de flota disponibles en la organización, tanto propios como alquilados en cualquiera de sus modalidades (leasing, renting, etc.), se realiza a través de las herramientas definidas. El sistema de información global de

gestión de flota del Grupo Ezentis permite disponer de una serie de registros, mientras que la principal herramienta de gestión consiste en una base de datos completa del inventario de la flota, con la que se gestionan básicamente todos los datos asociados a cada uno de los vehículos. Asimismo, se contemplan datos del mantenimiento y operativa del vehículo.

Ezentis también dispone de una plataforma (GEOTAB) para el seguimiento de la flota de vehículos con el objetivo de la mejora del rendimiento y la utilización de los recursos, optimización de las operaciones y mejora del cumplimiento de normas de seguridad. Esta solución basada en GPS cubre las necesidades básicas de localización y gestión de la flota:

Todo este conjunto de datos de inventario y operación de la flota confluyen en un Business Intelligence de información, que ha sido desarrollado por Grupo Ezentis, en el que se detallan cada uno de los aspectos controlados, de tal manera que los gestores locales de flota puedan analizarlos y detectar comportamientos indeseados, de forma que la utilización de la flota sea lo más eficiente posible.

De esta forma, a través del Business Intelligence se dispone de información actualizada sobre:

- Estado de los vehículos, segregados por unidad operativa y tipo.
- Tipo de contrato, aportando información sobre la modalidad de cada uno de los vehículos y su análisis en conjunto o segregado por unidad operativa.
- Conductor asociado, posibilitando la información inmediata sobre la titularidad del conductor del vehículo.
- Velocidad, analizando vehículos con exceso de velocidad, y velocidades máximas alcanzadas.
- Kilómetros recorridos, segregados por unidad operativa y vehículo.
- Tiempo de conducción operativa del vehículo.
- Kilómetros recorridos fuera de horario.
- Estado de los dispositivos GPS.
- Detalle exhaustivo de toda la información asociada a cada vehículo.

A continuación, se detallan algunas de las funcionalidades de estas herramientas, con los respectivos efectos positivos derivados de su uso:

- Asignaciones de vehículo a cada conductor. Los sistemas establecen alertas sobre velocidades máximas alcanzadas y excesos de velocidad. Esta supervisión, unida a la Política de Flota del Grupo que establece sanciones derivadas de un uso inadecuado de los vehículos, redundará en un uso más responsable y eficiente de los vehículos, derivando en consumos más económicos y menos contaminantes.
- La asociación del vehículo a un grupo operativo concreto permite la identificación territorial de ubicación del vehículo, así como la segregación y asignación de costes por unidad operativa, lo que facilita la contabilidad analítica del gasto, su análisis y control. Con ello se consiguen reducciones de consumos y, con ello, reducciones en los niveles de contaminación atmosférica.
- Análisis y optimización de las rutas: se analizan aquellos vehículos con mayores tiempos de desplazamientos, buscando cambios de asignación de

zonas para minimizar los tiempos de desplazamientos y mejorar la producción.

En definitiva, las medidas ya implantadas relacionadas con el uso de herramientas para la gestión integral de la flota redundan en un uso más eficiente de los vehículos que tiene un impacto directo en el consumo de combustibles y con ello en la reducción de los niveles de contaminación atmosférica.

### Estrategia en materia de cambio climático

La aprobación, por parte del Consejo de Administración, de la Política de Cambio Climático en 2020 supuso un hito en la estrategia de Grupo Ezentis en la lucha contra el calentamiento global. Este documento articula los principios de actuación de la compañía en materia de cambio climático. Entre otros, se enumeran:

#### → Principios de actuación en materia de cambio climático

Atribución de responsabilidades	Los asuntos en materia de cambio climático se supervisan por parte del Comité de Sostenibilidad, y periódicamente se informa a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en línea con lo establecido por el Plan Director de Sostenibilidad 2020-2022.
Definición de riesgos climáticos	Avances en la consideración de riesgos climáticos en el catálogo de riesgos de la compañía, tal y como se especifica en el epígrafe de riesgos del presente informe.
Uso de energías renovables	Fomento progresivo del uso de fuentes de energía renovables disponibles y accesibles en sus lugares de operación.
Descarbonización gradual de la flota de vehículos	Sustitución progresiva de la flota por vehículos con un menor impacto ambiental.
Objetivos de reducción de emisiones y neutralidad	Establecimiento de objetivos y planes para la reducción de emisiones, así como su compensación hasta lograr la neutralidad, en línea con la Agenda de París, la regulación nacional y el plan de transición energética de la Unión Europea.

### Consumo de energía

---

A cierre de 2023, el consumo de energía proviene en una parte de fuentes de origen no renovable, si bien la compañía se encuentra en la actualidad en pleno proceso de cambio a suministros de naturaleza renovable; en concreto con relación a los consumos de electricidad que tienen lugar en sus oficinas y almacenes.

De esta manera se espera que una vez finalizado el proceso de cambio en el que la compañía se encuentra incurso, la totalidad del consumo de electricidad proceda de fuentes 100% renovables.

**Tabla 1. Consumo de energía (GJ)**

Consumo de energía (GJ)	2021	2022	2023
Electricidad	9.793	4.201	2.018
Flota de vehículos	441.434	205.244	52.091
Otras fuentes <sup>4</sup>	34.751	14.184	-
<b>TOTAL</b>	<b>485.978<sup>5</sup></b>	<b>223.629</b>	<b>54.109</b>

En la tabla anterior, para el ejercicio 2023 se incluye información de las sociedades del Perímetro Telecomunicaciones hasta la fecha de su salida del perímetro, así como de Colombia hasta el 31 de marzo de 2023 (fecha a partir de la cual apenas tiene operaciones) (véase apartado 2, sección *Presencia nacional e internacional*).

Como se ha señalado con anterioridad, los principales consumos se corresponden con la flota de vehículos. En este sentido, la compañía presta especial atención a la gestión de los vehículos con los que realiza su actividad. En los últimos años, el Grupo ha avanzado en la implementación de sistemas que faciliten y hagan más eficiente la gestión de los vehículos.

De este modo, la compañía monitoriza constantemente información con relación a los kilómetros recorridos o la ubicación geográfica (GPS), la recarga de combustible y datos relacionados con la velocidad en los diferentes trayectos que se realizan, entre otros. Los supervisores tienen en algunos casos, además, libertad para diseñar la ruta de servicios más eficiente en distancias y tiempos, favoreciendo la reducción del consumo de combustible y, por tanto, las emisiones a la atmósfera.

Esta herramienta facilita también información sobre aquellos vehículos que requieren un mayor mantenimiento, por averías o antigüedad, de manera que pueden ser incluidos en el plan de sustitución de vehículos, por otros más eficientes en términos de tecnología, respecto al medio ambiente y económicamente.

#### Emisiones de gases de efecto invernadero

En línea con los principios de actuación de la Política de Cambio Climático y los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad del Grupo para el periodo 2020-2022, la compañía actualizó en 2020 el Procedimiento de Huella de Carbono de Grupo Ezentis con el objetivo tener un mayor conocimiento sobre las principales fuentes de consumo de energía en sus operaciones.

Como resultado del proceso, se homogeneizaron en todos los países los procesos para el reporte de los consumos ambientales que facilitan el cálculo de los Alcance 1 y 2, en lo referente a flota de vehículos, equipos/maquinaria, y electricidad. Respecto al alcance 3, se reportan únicamente los viajes de negocio bajo el mismo criterio de años anteriores, si bien la compañía tiene intenciones de profundizar sobre las emisiones

<sup>4</sup> Generadores y maquinaria.

<sup>5</sup> La cifra de consumo total de energía se ha referenciado con el Informe de la Huella de Carbono de 2021.

asociadas a su cadena de suministro y otras fuentes indirectas relevantes a medio plazo.

Por otro lado, y con el fin de reportar la Huella de Carbono de España en la herramienta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), las emisiones nacionales se calculan de conformidad con el documento publicado por el Ministerio.

**Tabla 2. Evolución de emisiones (tCO<sub>2</sub>eq) por alcance**

<b>Emisiones<sup>6</sup> (tCO<sub>2</sub>eq)</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Alcance 1	31.355	15.216	3.481
Alcance 2	598	319	88
Alcance 3	132	154	166
<b>TOTAL</b>	<b>32.085<sup>7</sup></b>	<b>15.689</b>	<b>3.735</b>

En la tabla anterior, para el ejercicio 2023 se incluye información de las sociedades del Perímetro Telecomunicaciones hasta la fecha de su salida del perímetro, así como de Colombia hasta el 31 de marzo de 2023 (fecha a partir de la cual apenas tiene operaciones) (véase apartado 2, sección *Presencia nacional e internacional*).

El cese de actividad en Brasil, Chile, Perú y Alemania a lo largo de 2022, así como Méjico y Colombia en 2023, ha supuesto una reducción considerable con respecto del ejercicio 2021, de las emisiones de efecto invernadero, principalmente en lo relativo a los consumos correspondientes a la actividad de la flota de vehículos. Las emisiones totales de 2023 se sitúan un 76% por debajo de la cifra de 2022.

6 Fuentes: UK Government Conversion Factors for greenhouse gas (GHG) reporting (2020); CO2 Emissions From Fuel Combustion 2020, (International Energy Agency); [https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factores\\_emision\\_tcm30-479095.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factores_emision_tcm30-479095.pdf)

7 La cifra de emisiones de CO2 por alcance de 2021 se ha referenciado con el Informe de la Huella de Carbono de 2021.

## 5. EL EQUIPO HUMANO DE GRUPO EZENTIS

La disponibilidad de mano de obra es esencial para garantizar el desarrollo de la actividad y la consecución de los objetivos de negocio. En este sentido, el área de Personas de Grupo Ezentis trabaja bajo la premisa principal de atraer y retener el talento, salvaguardando la estabilidad y el bienestar de la plantilla.

### Perfil de la plantilla

A cierre del año 2023, el número de empleados de Grupo Ezentis ascendía a 200, esto es, un 91,8% menos respecto al ejercicio anterior. La reducción en la plantilla se ha debido al cese de actividad producido durante el año en Colombia y Méjico, así como al traspaso de los negocios del Perímetro Telecomunicaciones (las sociedades Atelco Soluciones, S.A., Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA).

Perfil de la plantilla de Grupo Ezentis a 31 de diciembre

Tabla 3. Distribución de la plantilla por país y sexo

País	2022			2023		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Colombia	815	91	906	n.a	n.a	n.a
España	1.318	190	1.508	163	37	200
México <sup>9</sup>	18	8	26	n.a	n.a	n.a
Portugal	3	1	4	n.a	n.a	n.a
<b>TOTAL</b>	<b>2.154</b>	<b>290</b>	<b>2.444</b>	<b>163</b>	<b>37</b>	<b>200<sup>9</sup></b>

Tabla 4. Distribución de la plantilla por edad y sexo

Franja de edad	2022			2023		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
<30 años	497	68	565	22	4	26
31-45 años	863	111	974	50	14	64
46-55 años	548	77	625	65	11	76
>55 años	246	34	280	26	8	34
<b>TOTAL</b>	<b>2.154</b>	<b>290</b>	<b>2.444</b>	<b>163</b>	<b>37</b>	<b>200</b>

<sup>9</sup> El número total de empleados en 2023 está referenciado a CCAA 31-12-2023

Tabla 5. Distribución de la plantilla por categoría profesional y sexo

Categoría profesional	2022			2023		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Alta dirección	1	1	2	2	-	2
Directivos/Titulados Superiores	24	11	35	5	-	5
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	172	44	216	26	9	35
Personal Estructura/Staff/Administración	45	52	97	4	9	13
Personal Obra/Técnicos/Operadores	1.912	182	2.094	126	19	145
<b>TOTAL</b>	<b>2.154</b>	<b>290</b>	<b>2.444</b>	<b>163</b>	<b>37</b>	<b>200</b>

Promedio anual de contratos indefinidos y temporales: por género, edad y categoría profesional

Tabla 6. Promedio anual por tipología de contrato y sexo

Tipo de contrato	2022			2023		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Indefinido	2.953	388	3.341	872	129	1.000
Temporal	1.159	118	1.277	251	21	272
<b>TOTAL</b>	<b>4.112</b>	<b>505</b>	<b>4.618</b>	<b>1.122</b>	<b>150</b>	<b>1.272</b>

Tabla 7. Promedio anual por tipología de contrato y edad

Franja de edad	2022			2023		
	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL
<30 años	433	522	956	63	98	161
31-45 años	1.678	543	2.221	400	200	512
46-55 años	860	140	1.000	389	31	420
>55 años	370	71	442	148	31	179
<b>TOTAL</b>	<b>3.341</b>	<b>1.277</b>	<b>4.618</b>	<b>1.000</b>	<b>272</b>	<b>1.272</b>

Tabla 8. Promedio anual por tipología de contrato y categoría profesional

Categoría profesional	2022			2023		
	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL
Alta dirección	3	-	3	2	-	2
Directivos/Titulados Superiores	47	8	54	17	-	17
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	238	106	344	83	20	103
Personal Estructura/Staff/Administración	215	93	308	46	3	49
Personal Obra/Técnicos/Operadores	2.839	1.071	3.909	852	249	1.101
<b>TOTAL</b>	<b>3.341</b>	<b>1.277</b>	<b>4.618</b>	<b>1.000</b>	<b>272</b>	<b>1.272</b>

## Empleados con jornada parcial

Tabla 9. Empleados con jornada parcial por sexo

Tipo de jornada	2022			2023		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Empleados con jornada parcial por género (n°)	-	-	-	-	-	-

Tabla 10. Empleados con jornada parcial por edad

Franja de edad	2022	2023
<30 años	-	-
31-45 años	-	-
46-55 años	-	-
>55 años	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

Tabla 11. Empleados con jornada parcial por categoría profesional

Categoría profesional	2022	2023
Alta dirección	-	-
Directivos/Titulados Superiores	-	-
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	-	-
Personal Estructura/Staff/Administración	-	-
Personal Obra/Técnicos/Operadores	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

## Despidos por género, edad y categoría profesional

Tabla 12. Número de despidos por sexo y edad

Franja de edad	2022			2023		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
<30 años	310	30	340	71	9	80
31-45 años	431	50	481	108	13	121
46-55 años	128	10	138	55	14	69
>55 años	42	1	43	60	18	78
<b>TOTAL</b>	<b>911</b>	<b>91</b>	<b>1.002</b>	<b>294</b>	<b>54</b>	<b>348</b>

Tabla 13. Número de despidos por sexos y categoría profesional

Categoría profesional	2022			2023		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Alta dirección	4	1	5	-	-	-
Directivos/Titulados Superiores	8	1	9	9	3	12
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	43	18	61	25	8	33
Personal Estructura/Staff/Administración	83	24	107	14	12	26
Personal Obra/Técnicos/Operadores	773	47	820	246	31	277
<b>TOTAL</b>	<b>911</b>	<b>91</b>	<b>1.002</b>	<b>294</b>	<b>54</b>	<b>348</b>

### Organización del trabajo y condiciones laborales

La organización del tiempo de trabajo se adapta a las actividades desarrolladas por los trabajadores en cada una de las geografías en las que opera.

Las áreas de operaciones trabajan, habitualmente, en roles de turno, con el objetivo de dar soporte continuo a los servicios de telecomunicaciones y seguridad principalmente. Por su parte, el personal administrativo y de oficina, mantiene generalmente una jornada adaptada a la semana laboral de lunes a viernes. Haciendo una comparativa de duración de jornada, se ha observado que el rango existente entre todos los países y actividades del personal se sitúa entre 40 y 48 horas semanales con sus días de descanso correspondientes, según la legislación vigente en cada país.

#### Medidas para la conciliación

La compañía pone a disposición de los empleados medidas que facilitan la conciliación de la vida laboral y personal, como, por ejemplo, el fomento del teletrabajo o la Política de Desconexión Digital, de modo que la plantilla se pueda adaptar a las distintas situaciones que concurren en cada caso.

Así, en 2018 el Grupo anticipó un sistema de teletrabajo en las sociedades de España, Ezentis Tecnología, Navento Technologies, Ezentis Field Factory y Grupo Ezentis S.A, por el que las personas que lo desearan podían optar por esta modalidad de trabajo dos días a la semana.

La situación provocada por la pandemia COVID-19 desde su aparición en el primer trimestre de 2020, ha conllevado posteriormente a una reorganización del personal que habitualmente trabaja en oficina favoreciendo la generalización de la opción del teletrabajo, tanto en España como en el resto de las geografías en las que opera el Grupo. A cierre de 2023, estas medidas se mantienen en vigor estableciendo una modalidad de trabajo híbrido –presencial y en remoto–, también en línea con la obligación de Grupo Ezentis de velar por el bienestar de su plantilla en las sucesivas olas que han tenido lugar con relación al coronavirus. Estas medidas no han afectado los planes del Grupo para cumplir sus objetivos de sostenibilidad y su modelo de negocio no se ha visto afectado en 2023.

También en 2019, el Consejo de Administración aprobó la Política de Desconexión Digital. Este documento presenta el posicionamiento de la compañía en este ámbito y promueve un uso responsable de la tecnología por parte de todos los trabajadores dentro y fuera del trabajo, favoreciendo el equilibrio de la vida personal y familiar, y redundando positivamente en los ámbitos de la productividad y la salud y seguridad laboral.

Las principales líneas de actuación en materia de desconexión digital se pueden resumir en tres: i) fomentar el respeto del tiempo de ocio, descanso y vacaciones de la plantilla; ii) generar un entorno de trabajo flexible, motivador e inclusivo; iii) sensibilizar y promover un uso razonable de los dispositivos electrónicos en el ámbito personal y laboral.

En cuanto a las relaciones laborales, en todos los países donde Grupo Ezentis tiene actividad existe una relación estrecha y directa con la representación de los trabajadores a través de las organizaciones sindicales. A cierre de 2023, el número de empleados cubiertos por convenio colectivo superaba es del 100% del total de la plantilla.

**Tabla 14. Empleados cubiertos por convenio colectivo (%)**

Convenio colectivo <sup>10</sup> (%)	2021	2022	2023
Promedio de empleados cubiertos por convenio colectivo (%)	93,8%	74,8%	100%

### Absentismo laboral

La compañía registra y analiza mensualmente el absentismo con el objetivo de analizar su evolución y definir planes de acción específicos –cuando proceda– que mejoren los datos de ausencia por parte de trabajadores. En 2023, las horas no trabajadas ascienden a 147.929, un 81,2% menor respecto al dato registrado en 2022.

**Tabla 15. Absentismo laboral (horas)**

Absentismo laboral	2022	2023
Horas no trabajadas	786.522	147.929

En línea con el estándar de reporte GRI, el cálculo global de las ausencias en los centros de trabajo –con independencia de las diferencias de criterio y la propia definición del absentismo laboral en cada uno de los países– no incluye periodos vacacionales, excedencia por cuidado de familiares, por estudios o permisos de paternidad/maternidad.

<sup>10</sup> Sobre promedio de empleados en países con convenio colectivo.

## Diversidad e igualdad de oportunidades

Tal y como se recoge en el Código de Ética y Conducta, Grupo Ezentis está comprometido con un modelo de desarrollo profesional basado estrictamente en el mérito personal, y promueve la igualdad de oportunidades condenando toda clase de discriminación por motivos de raza, ideas religiosas, políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad o discapacidad.

Desde una perspectiva de género, en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la empresa, desde la selección a la promoción, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, se asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, evitando sesgos de discriminación directos e indirectos.

En España, las sociedades en España con más de 50 trabajadores cuentan con un Plan de Igualdad tal y como establece el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y que modifica al Real Decreto 713/2020, sobre las medidas para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

**Tabla 16. Mujeres en plantilla (%)**

Proporción de mujeres	2022	2023
En plantilla	11,9%	18,5%
En el Consejo de Administración	40,0%	40,0% <sup>11</sup>

### i. Remuneraciones y brecha salarial

A continuación, se presentan tablas con la remuneración media correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023 en España expresada en euros referida a la plantilla activa en tales periodos. Para una correcta interpretación de los datos reportados hay que tener en cuenta que dentro de una misma categoría existen empleados con diferente antigüedad en la empresa o diferente asignación de responsabilidades.

<sup>11</sup> El % de consejeras es coincidente con el informado en el IAGC de 31-12-2023

Tabla 17. Remuneración media por país, género, edad y categoría profesional (euros)<sup>1213</sup>

→ España

Categoría profesional	2022							
	HOMBRES				MUJERES			
	<30	30- 45	45- 55	> 55	<30	30- 45	45- 55	> 55
Alta Dirección	n. a.	n. a.	119.206	148.484	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Directivos/Titulados superiores	n. a.	118.152	79.065	85.084	n. a.	72.206	86.555	85.770
Mando intermedio	n. a.	46.772	41.941	40.840	n. a.	43.763	47.280	40.249
Personal de estructura/Staff/Administración	24.993	28.165	33.746	32.022	16.744	24.833	28.871	32.468
Personal de obra/Técnicos/Operadores	21.459	25.574	27.548	23.311	19.098	24.989	27.364	32.066

Categoría profesional	2023							
	HOMBRES				MUJERES			
	<30	30- 45	45- 55	> 55	<30	30- 45	45- 55	> 55
Alta Dirección/ Directivos/Titulados superiores	n. a.	120.220	87.391	98.932	n. a.	83.111	80.136	104.874
Mando intermedio	n. a.	46.472	46.092	45.896	n. a.	43.465	58.719	43.215
Personal de estructura/Staff/Administración	26.897	30.044	35.304	42.915	24.370	24.249	31.397	33.265
Personal de obra/Técnicos/Operadores	23.489	26.140	28.300	25.068	20.725	25.569	28.888	33.179

Tabla 18. Brecha salarial España por categoría profesional (%)<sup>14</sup>

Brecha salarial por categoría profesional	2022		2023	
	Remuneración fija	Remuneración fija y variable	Remuneración fija	Remuneración fija y variable
<b>ESPAÑA</b>				
Alta Dirección	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Directivos/Titulados superiores	3,00%	6,00%	5%	6%
Mando intermedio	-2,00%	-1,00%	-4%	-1%
Personal de obra/Técnicos/Operadores	-8,00%	-2,00%	13%	14%
Personal de estructura/Staff/Administración	9,00%	12,00%	-10%	-3%

## ii. Personas con discapacidad

Grupo Ezentis promueve la integración laboral de las personas con discapacidad en todas las funciones de la compañía donde sea posible y en todas las geografías donde está presente, garantizando en todo momento que no existen criterios de discriminación negativa hacia las personas con discapacidad en los procesos de

12 En los casos en los que se muestra n. a. se debe a la inexistencia de plantilla que cumpla con la categorización establecida para la presentación del cálculo.

13 La remuneración media se define como el promedio de los salarios percibidos por la plantilla activa en los ejercicios 2022 y 2023.

14 Brecha Salarial = (Remuneración media hombres – Remuneración media mujeres) / Remuneración media hombre – para cada categoría profesional, considerando remuneración fija y remuneración fija y variable.

selección y promoción, en virtud de las normas de comportamiento recogidas en el Código de Ética y Conducta de la compañía.

**Tabla 19. Número de personas con discapacidad**

Diversidad de capacidades	2022	2023
Número de empleados con discapacidad	10 <sup>15</sup>	-

Todos los centros de trabajo de Grupo Ezentis están preparados para el acceso de empleados, clientes, proveedores con movilidad reducida. Asimismo, los puestos de trabajo se adaptan a las necesidades especiales requeridas por los empleados.

### iii. El Consejo de Administración: diversidad y remuneración

A cierre de 2023, el Consejo de Administración está compuesto por un total de cinco consejeros –de los cuales tres son independientes y, desde una perspectiva de género, dos son mujeres–, representando un 40% sobre el total.

El 29 de junio de 2023, el Grupo ha informado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que los siguientes consejeros presentaron su dimisión con efectos desde el día de la celebración de la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad de 2023 (29 de junio de 2023): (i) don Enrique Sánchez de León García, como consejero adscrito a la categoría de independiente y, en consecuencia, como Presidente del Consejo de Administración, miembro y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, por motivos estrictamente profesionales; (ii) don Pedro María Azcárate Palacios, como consejero adscrito a la categoría de independiente y, en consecuencia, como miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por motivos estrictamente personales; (iii) don Eduard Romeu Barceló, como consejero adscrito a la categoría de dominical y, en consecuencia, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por motivos estrictamente profesionales, y (iv) doña Ana María Sánchez Tejeda, como consejera adscrita a la categoría de dominical, al objeto de posibilitar su propuesta de nombramiento como consejera adscrita a la categoría de independiente por parte de la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad de 2023.

Asimismo, el 3 de julio de 2023, el Grupo ha informado a la CNMV, el nombramiento de la consejera dominical Dña. Anabel López Porta como Presidenta del Consejo de Administración, el nombramiento del consejero ejecutivo D. César Revenga Buigues como Consejero Delegado y el nombramiento de Dña. Naiara Bueno Aybar como Secretaria no consejera del Consejo de Administración, previa renuncia a su cargo como Vicesecretaria no consejera.

La configuración del máximo órgano de gobierno de Grupo Ezentis tiene su base en la Política de diversidad del Consejo de Administración y selección de candidatos de consejeros, revisada por última vez en 2020, con objeto de orientar la actividad del Consejo de Administración atendiendo a la recomendación 14 del Código de Buen

<sup>15</sup> El número total de empleados con discapacidad en 2022 es coincidente con las CCAA consolidadas de la compañía a 31-12-2022.

Gobierno de las Sociedades Cotizadas en materia de diversidad, así como en la Política de gobierno corporativo y estructura de grupo.

Estas políticas recogen explícitamente que el proceso de selección de candidatos a consejero se considerará a personas que reúnan las condiciones requeridas y que, por su perfil y características, favorezcan la diversidad respecto de cuestiones, como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencia profesionales, evitando cualquier sesgo implícito que implique discriminación alguna y, en particular, que dificulte la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

El documento recoge además que en el proceso se deberá tener en cuenta la matriz de competencias elaborada por la Sociedad con el fin de conocer las competencias individuales clave de los miembros del Consejo de Administración, facilitando la elección de nuevos candidatos que permita valorar no sólo las aptitudes y requisitos necesarios para su nombramiento, sino que complementen las ya existentes en el Consejo, atendiendo a las diferentes áreas de conocimiento o experiencia, particulares o generales, y con información que se atiene a la diversidad, especialmente para el caso de consejeros con la categoría de independiente.

En el marco de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad evaluará especialmente las competencias, conocimientos, experiencia y dedicación necesarios en el Consejo y definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y, asimismo, velará porque los procedimientos de selección de consejeros no discriminen por razón de género.

El proceso de selección de consejeros procurará, en definitiva, que la composición del Consejo de Administración alcance un adecuado equilibrio de perfiles, conocimientos, aptitudes, trayectorias y experiencias, que aporte puntos de vista diversos al debate de los asuntos y enriquezca la toma de decisiones.

Asimismo, se procurará adoptar medidas que fomenten que la Sociedad cuente con un número significativo de altas directivas. Esto queda además expresamente recogido por el Código de Conducta del Grupo en sus normas de conducta que promueven expresamente la igualdad de oportunidades y no discriminación por diversas razones.

En relación con las retribuciones dinerarias medias percibidas por los consejeros no ejecutivos, corresponden a remuneraciones y dietas satisfechas por la pertenencia y asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus Comisiones, así como por el cargo ostentado en cada caso.

**Tabla 20. Remuneración percibida por consejeros ejecutivos (miles de euros)**

Consejeros ejecutivos	2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Remuneración de los consejeros ejecutivos (miles €)	n. a.	n. a.	75 <sup>16</sup>	n. a.

Durante el ejercicio 2022, el Consejo de Administración de Ezentis no contó con consejeros que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad. A partir del 1 de julio de 2023 un consejero (hombre) ha desempeñado funciones ejecutivas.

**Tabla 21. Remuneración percibida por consejeros no ejecutivos y “otros externos” (miles de euros)**

Consejeros no ejecutivos y “otros externos”	2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Remuneración promedio de los consejeros no ejecutivos (miles €)	84,9	70,8	69,1 <sup>17</sup>	56,3 <sup>18</sup>

## Desarrollo profesional

La gestión del talento de Ezentis tiene como objetivo garantizar que todos los profesionales de la compañía cuentan con la formación que necesitan para desempeñar su trabajo y dotarles de recursos para poder desarrollarlo de la forma más eficaz y eficiente posible. En este sentido, cada país identifica las necesidades de formación y elabora su plan de capacitación adaptado a los requerimientos de los clientes y servicios que se estén prestando. Por ejemplo, en Colombia se elabora el Plan Anual de Capacitación, el cual se segmenta por proyectos, perfiles y solicitudes del cliente; adicionalmente se estructura para impartir competencias fuertes (operativo) y competencias blandas (personal de estructura/perfil administrativo).

**Tabla 22. Horas de formación por categoría profesional<sup>19</sup>**

Capacitación por categoría profesional (horas)	2022	2023
Alta dirección	-	-
Directivos/Titulados Superiores	3	2
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	3.797	419
Personal Estructura/Staff/Administración	1.119	20
Personal Obra/Técnicos/Operadores	302.764	11.969
<b>TOTAL</b>	<b>307.682</b>	<b>12.410</b>

<sup>16</sup> La remuneración de los consejeros no ejecutivos es coincidente con CCAA a 31-12-2023

<sup>17</sup> La remuneración de los consejeros no ejecutivos es coincidente con CCAA a 31-12-2023

<sup>18</sup> La remuneración de las consejeras no ejecutivas es coincidente con CCAA a 31-12-2023

<sup>19</sup> Las horas de formación incluyen las correspondientes a Seguridad y Salud Laboral y también las horas correspondientes a Ética y Cumplimiento.

## Seguridad y salud

En sus más de 60 años de trayectoria empresarial, la compañía ha demostrado que la seguridad de sus trabajadores es la máxima prioridad en el desarrollo de sus actividades, cumpliendo las normas aplicables en materia de prevención de riesgos laborales en cada geografía. Entre otras medidas, Grupo Ezentis provee a los trabajadores de los mejores equipos de protección personal –necesarios para el desempeño de sus funciones–, realiza sesiones formativas sobre los riesgos a los que están expuestos, así como inspecciones continuas y observaciones de seguridad, analizando en detalle cada incidente para evitar que se pueda repetir en el futuro.

No obstante, la compañía mantiene la convicción de que todos los accidentes, enfermedades y daños relacionados con el trabajo pueden evitarse, manteniendo un enfoque de prevención de riesgos en el trabajo, sistemático y permanente, con el objetivo de evitar lesiones y enfermedades.

En 2023 se han mantenido iniciativas que permiten mantener un alto valor por la seguridad, como por ejemplo la comunicación cada vez que tiene lugar un incidente o accidente relacionado con los riesgos críticos de la operación a través de las “Alertas de Seguridad” y que son difundidas a toda la organización a través de los diferentes canales, siendo además utilizadas como material de reflexión en las charlas de seguridad en terreno.

Además, durante el año 2023 los empleados de España han recibido más de 5.243 horas de capacitación en cursos relacionados con la seguridad en sus puestos de trabajo, tales como riesgo eléctrico, manipulación y control de herramientas mecánicas y equipos energizados, trabajo con soldadura o trabajo en altura, entre otros.

Es importante mencionar que la actividad del Grupo abarca distintos segmentos, tanto en operaciones de campo (telecomunicaciones o seguridad), como en actividades de desarrollo de tecnología (en oficinas). Por este motivo, el Grupo adapta los parámetros y actividades de seguridad a los riesgos específicos asociados a cada puesto de trabajo. La exposición de los equipos de campo –técnicos– a riesgos como la conducción de vehículos, trabajo en altura, trabajos en presencia de tensión (energía eléctrica), trabajo en espacios confinados y/o con equipos en movimiento, así como, a errores del propio operador, son elementos o factores que pueden causar lesiones durante el desarrollo de la actividad. Es por ese motivo, que la compañía mantiene como prioridad lograr un entorno de trabajo libre de accidentes y una Cultura de Seguridad basada en el compromiso, el trabajo en equipo, el liderazgo y la participación.

En línea con el compromiso permanente de Grupo Ezentis, la alta dirección de la compañía ha dado continuidad en 2023 a su plan de acción, entre cuyas acciones cabe destacar:

- En la aplicación de campo “PRAXIS”, se ha mantenido el modelo de inspecciones que da soporte a las actividades de supervisión, orientándolas a la búsqueda de elementos (condiciones o acciones) que puedan provocar un incidente o accidente grave. También se incluye en la aplicación el registro de las “Charlas de Seguridad” que tanto los supervisores como el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo realizan a diario.

- Mantenimiento de la implementación de la “Matriz de liderazgo”, que incluye el número mínimo de acciones preventivas que debe hacer cada rol de supervisión, jefatura o ejecutivo, en las actividades de charlas, inspecciones de seguridad, entre otros.
- Mantenimiento de la implementación de e-Gestiona en los principales países donde opera el Grupo –con el objetivo de mantener la trazabilidad de la documentación necesaria para la acreditación de los técnicos en todas las filiales, negocios y contratos–, incluyendo el módulo de siniestros y planes de mejora.
- Mantenimiento de todas las certificaciones obtenidas en años anteriores tanto en ISO 45001, 14001 y 9001.

En lo que se refiere a Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Grupo Ezentis está certificado en la norma ISO 45001 en todas las actividades de O&M ubicadas en Colombia, España y Portugal.

**Tabla 23. Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (personal propio)**

Índices de Seguridad y Salud en el Trabajo <sup>20</sup>	2022			2023		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Frecuencia Neta	14,82	-	10,74	13,76	-	12,24
Gravedad	0,37	-	0,27	0,53	-	0,47
Enfermedades Profesionales	-	-	-	-	-	-

En 2023, los indicadores de siniestralidad en el Grupo Ezentis sufrieron incrementos del 14% y 74% respecto a los mismos indicadores (frecuencia y gravedad, respectivamente) del ejercicio 2022. Estos incrementos se producen principalmente al reducirse el volumen de trabajadores activos, debido al cese de actividad producido durante el año en Colombia y México, así como al traspaso de los negocios del Perímetro Telecomunicaciones (las sociedades Atelco Soluciones, S.A., Ezentis Field Factory, S.L.U. y Ezentis Redes Portugal, Unipessoal LDA).

No obstante, Grupo Ezentis sigue trabajando en el objetivo de Cero Accidentes, marcado desde la Dirección de Grupo Ezentis y trasladado a todo el personal propio y subcontratado que desarrolla las actividades de la compañía.

## Respeto por los Derechos Humanos

---

<sup>20</sup> Fórmulas de cálculo:

Índice de Frecuencia (Neta) = (N.º accidentes con reposo + fatales) / N.º total de horas trabajadas) \* 1.000.0000

Índice de Gravedad = (N.º total de jornadas perdidas / N.º total de horas trabajadas) \* 1.000

Índice de enfermedades Profesionales = (N.º de Enfermedades profesionales con baja / N.º Total de horas trabajadas) \* 1.000.000

En los últimos años, las empresas han tomado un papel relevante en su responsabilidad frente al deber de respetar los derechos humanos, en línea con los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas<sup>21</sup>. En este sentido, se espera que en los próximos años proliferen nueva normativa y regulaciones para que las compañías desarrollen mecanismos que garanticen una protección efectiva de los derechos fundamentales en sus ámbitos de actuación.

Así, en 2021, Grupo Ezentis marcó un nuevo hito con la aprobación, por parte del Consejo de Administración, de la Política de Derechos Humanos. Este documento sienta las bases del respeto de los derechos humanos en el marco de las actividades que realiza la compañía y sus sociedades dependientes, y extiende el compromiso al resto de grupos de interés con los que el Grupo interactúa.

Los principios contenidos toman como referencia los tratados y la normativa vigente en el ámbito nacional e internacional, y guardan coherencia con las directrices de la organización en materia de sostenibilidad –en concreto, con la Política de Sostenibilidad y el Código de Conducta del Grupo–:

- Carta Internacional de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.
- Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030). Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) números 29, 87, 98, 100, 105, 111, 138 y 182, así como la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales.
- Directiva 2014/95 sobre información no financiera y diversidad y su transposición al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

En esta Política, se establece el mecanismo de diligencia debida que establece que Grupo Ezentis se compromete a:

- Llevar a cabo una revisión, actualización y difusión de la Política de Derechos Humanos alojada en su página web corporativa.
- Realizar un análisis de riesgos específicos para identificar los procesos o actividades en los que potencialmente se producen vulneraciones de los derechos humanos, incluyendo relaciones con terceros.
- Establecer un Canal de Denuncias accesible a través de distintos medios (página web corporativa, correo electrónico y postal). El Comité de Ética es el encargado de la supervisión del análisis y la resolución de las denuncias recibidas.

---

<sup>21</sup> También conocidos como Principios Ruggie, y que se articulan en torno a tres pilares: proteger, respetar, remediar.

- Reportar de los casos de vulneración de los derechos humanos en el Estado de Información No Financiera (Informe de Gestión Consolidado).

A cierre de 2023, ninguna empresa del Grupo o los miembros de la alta dirección del Grupo han sido condenados en firme en causas judiciales relacionadas con la violación de derecho laborales, derechos humanos, protección de datos, protección del consumidor o causas criminales.

## 6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

### Contribución al desarrollo sostenible

Ezentis desempeña un doble papel clave en las comunidades en las que opera: por un lado, mantiene las redes para el suministro de servicios básicos a personas y organizaciones y, por otro lado, como actividad intensiva en profesionales, contribuye de manera significativa a la creación de empleo en las áreas donde opera y el desarrollo de las nuevas infraestructuras, participando en su despliegue.

Las acciones que lleva a cabo Ezentis con las organizaciones sociales y/o entidades públicas están muy vinculadas con la generación de empleo y con la disminución de las desigualdades de los colectivos más vulnerables en situaciones de emergencia.

Otro de los aspectos de creación de impacto está constituido con el desarrollo de la economía local a través de las compras de bienes y servicios a compañías cuya sede social se encuentra en el mismo país en el que se ubica nuestra actividad en cada caso.

Nuestro compromiso con la sociedad se desarrolla por medio de los siguientes principios:

- **Cumplimiento de las leyes y normas vigentes y de las directrices internacionales:**  
Se buscará asumir el liderazgo ético en los países en los que Grupo Ezentis está presente, adoptando de manera complementaria y voluntaria, normas, compromisos y directrices internacionales en los lugares donde no existe un desarrollo legal adecuado o suficiente; basando sus relaciones con las autoridades y organismos públicos competentes en cada jurisdicción en la lealtad, la confianza, profesionalidad, colaboración, reciprocidad y la buena fe.
- **Constitución de Órganos de Gobierno en materia de Sostenibilidad:**  
Los asuntos relacionados con Sostenibilidad son supervisados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- **Integración en los procesos de toma de decisiones:**  
Integrar esta variable de cambio climático en los procesos de toma de decisiones, así como en el análisis y gestión de los riesgos a largo plazo para el Grupo.
- **Gestión de riesgos no financieros:**

Consideración del riesgo de cambio climático en el catálogo de riesgos financieros y no financieros de la compañía.

- **Uso de energías renovables:**  
Fomento del uso de las fuentes de energía renovables disponibles y accesibles en los lugares donde la compañía desarrolla sus actividades.
- **Descarbonización gradual de la flota de vehículos:**  
Disponibilidad de una flota moderna incorporando, cuando sea posible y viable técnicamente, el uso de combustibles que generen menos emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- **Cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono:**  
Actualización periódica del inventario de emisiones de GEI de las actividades de Grupo Ezentis; implementación de medidas para reducir las emisiones generadas y, finalmente, alcance de la neutralidad en carbono por medio de la compensación de emisiones.
- **Sensibilización interna:**  
Concienciación dirigida a empleados sobre el uso eficiente y racional de la energía y los recursos naturales en todas sus formas, tanto en el ejercicio de sus labores profesionales, como en la implementación de buenas prácticas en sus hogares. Promover la formación interna del personal del Grupo en materia de mitigación del cambio climático e incentivar a los proveedores a la adopción de políticas compatibles con las de la Sociedad en esta materia.
- **Extensión a la cadena de suministro:**  
Cooperación con proveedores, contratistas y subcontratistas para que adopten políticas similares a la presente y que, a su vez, asuman los requisitos mínimos que Grupo Ezentis establezca en el marco de las relaciones comerciales con estos colectivos. En este sentido, Ezentis cuenta con una Política de Compra Responsable que fue aprobada por el Consejo de Administración en marzo de 2021.
- **Creación de alianzas:**  
Colaboración con otras entidades, públicas y privadas, del ámbito de la sostenibilidad medioambiental o de otros relacionados, bajo el objetivo común de aunar fuerzas y conseguir un efecto multiplicador de la actuación conjunta frente al cambio climático.
- **Respuesta eficaz ante emergencias:**  
Mantenimiento y restablecimiento de las redes de energía y de telecomunicaciones afectadas por desastres naturales con el fin de paliar las consecuencias del cambio climático en las poblaciones más vulnerables.

### Extensión del compromiso a la cadena de suministro

Ezentis se rige por una Política de Compra Responsable, aprobada por el Consejo de Administración el 26 de marzo de 2021, cuya finalidad es establecer un marco

general de actuación que permita asegurar que la selección y contratación de los proveedores y contratistas se ajusta a la normativa interna y es conforme al compromiso de sostenibilidad asumido por la compañía.

Dentro de la gestión responsable que se persigue, esta Política incluye directrices de compras de bienes y servicios que aúnan el equilibrio entre los aspectos económicos, medioambientales y sociales (ESG). Los principales objetivos de esta Política son:

- Establecer y dar a conocer el compromiso de sostenibilidad de Grupo Ezentis en la relación con sus proveedores y contratistas.
- Promover entre los proveedores y contratistas el cumplimiento de estándares mínimos relacionados con los derechos humanos y laborales, la salud y seguridad laboral de sus trabajadores, el respeto por el medio ambiente y el comportamiento ético.
- Difundir y promover la aplicación de los Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre sus proveedores y contratistas.

Los procesos de compras de bienes y/o servicios de Grupo Ezentis se desarrollarán en términos de imparcialidad y estricto cumplimiento de los siguientes Principios de Actuación:

1. **Legalidad.** Todos los procesos de adquisición de bienes y servicios que se lleven a cabo en Grupo Ezentis se realizarán de acuerdo con la legislación vigente aplicable en cada geografía donde la compañía está presente.
2. **Calidad.** Aseguramiento de la calidad de los productos y servicios suministrados a Grupo Ezentis.
3. **Eficiencia.** Contratación de bienes y servicios ajustada a los principios de necesidad, idoneidad y austeridad.
4. **Igualdad de oportunidades.** Procurar, siempre que sea posible, la libre concurrencia de varios proveedores para una misma solicitud con el fin de asegurar que el proceso sea acorde al principio de competencia justa.
5. **Sostenibilidad.** En la medida de lo posible, se incluirán criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios, priorizando aquellos que sean respetuosos con el medio ambiente y favorezcan el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales.
6. **Comportamiento ético y responsable.** Relaciones con los proveedores desarrolladas bajo criterios de transparencia, lealtad, honestidad y de respeto a las personas. Asimismo, todos los trabajadores de Grupo Ezentis deberán cumplir en todo momento con lo indicado en el Código de Ética y Conducta y en la Política de Derechos Humanos.
7. **Objetividad.** Decisiones basadas en la valoración de los criterios de selección establecidos en las normas de aplicación en Grupo Ezentis que previamente han sido facilitados con claridad y exactitud a todos los proveedores y/o contratistas.

8. **Transparencia y comunicación.** Comunicación directa, colaborativa, fluida y transparente con todos los proveedores y contratistas.

En este sentido, la compañía abordó en ejercicios previos una revisión de los modelos de contratos de las diferentes sociedades del Grupo para incluir una nueva cláusula en relación con los compromisos con la Política de Compra Responsable de la compañía, por la cual los proveedores y subcontratistas deben conocer, suscribir y estar comprometidos con la misma. Para el caso de aquellos servicios que no requieren de la firma de un contrato, las Condiciones Generales de Contratación adjuntas a los pedidos incluyen también ya una cláusula adicional sobre la Política de Compra Responsable. Estas cláusulas se han incluido sin perjuicio de las ya existentes en materia de seguridad y salud de los trabajadores, o de cumplimiento en material ambiental, entre otros.

### Clientes y consumidores

Tal y como se ha mencionado previamente, la actividad de Grupo Ezentis se articula en torno a la prestación de servicios para la instalación y el mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, energía e ingeniería de seguridad a otras empresas, así como servicios de consultoría tecnológica.

Este modelo negocio a negocio (o B2B, por sus siglas en inglés), posibilita que aquellas empresas con las que Grupo Ezentis trabaja, puedan hacer llegar su oferta de productos y servicios al consumidor final. De este modo, la compañía se posiciona como un proveedor de referencia que contribuye a acercar las soluciones de sus clientes al consumidor final.

## Información fiscal

**Tabla 24. Beneficios obtenidos por país antes de impuestos (miles de euros)<sup>22</sup>**

País	2021	2022	2023
Alemania	238	3.386	-
Argentina	7.152	13.610	-
Colombia	-285	442	-
España	-26.350	-35.979	-2.221
Holdings y otros <sup>23</sup>	-19.295	-35.624	84.642
México	-922	-12	-513
Perú	-29.447	-2.643	-
Portugal	56	271	-
<b>TOTAL</b>	<b>-68.853<sup>24</sup></b>	<b>-56.549<sup>25</sup></b>	<b>81.908<sup>26</sup></b>

**Tabla 25. Impuestos sobre beneficios pagados (miles de euros)**

País	2021	2022	2023
Colombia	-	-	-
España	-	7	-
Luxemburgo	51	8	9
México	-	-	-
Perú	-	23	-
Portugal	16	16	26
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>54</b>	<b>35</b>

La no realización de pago de Impuestos sobre beneficios en Colombia, México y Perú, durante el ejercicio 2023, se ha debido al cese de la actividad de las compañías del grupo residentes en dichos países, arrojando un resultado contable negativo que ha derivado en una base imponible negativa del ejercicio.

En Portugal, el pago por impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2022, realizado en mayo 2023, asciende a 26 miles de euros. Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2023 se han realizado pagos a cuenta por el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2023.

<sup>22</sup> Los datos de 2021 de Brasil y de Chile han sido reexpresados al igual que en Cuentas Anuales, ya que los negocios de ambas sociedades se han reclasificado como actividades interrumpidas.

<sup>23</sup> Luxemburgo queda incluido en el concepto "Holdings y otros".

<sup>24</sup> La cifra de beneficios antes de impuestos de 2021, así como la de cada país, es coincidente con CCAA consolidadas de 2022.

<sup>25</sup> La cifra total de beneficios antes de impuestos, así como la de cada país, es coincidente con CCAA consolidadas de 2022.

<sup>26</sup> La cifra total de beneficios antes de impuestos, así como la de cada país, es coincidente con CCAA consolidadas de 2023.

El Impuesto sobre beneficios pagado durante el ejercicio 2023 en Luxemburgo, corresponde a la aplicación del cálculo del cargo mínimo por NWT 2023 (Net Wealth Tax) calculado en función de los activos brutos totales de las empresas.

La implementación del citado Plan de Reestructuración de determinadas filiales del Grupo ha conllevado en España la obtención de un Beneficio antes de Impuesto extraordinariamente significativo, sin que el mismo genere un gasto por impuesto sobre sociedades a diciembre de 2023 principalmente por los siguientes motivos:

- Se revierte (ajuste temporal negativo) en el ejercicio 2023 el ajuste fiscal temporal positivo que surgió en el ejercicio 2022 como consecuencia del registro de una provisión por responsabilidades por importe de 99.516 miles euros, cuyo gasto no fue deducible en el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2022.
- Pese a que el ingreso correspondiente al registro contable de quitas y esperas con terceros, consecuencia de la aplicación de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se imputa en la base imponible del deudor conforme establece el artículo 11.13 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”), el artículo 26 de la LIS establece que no resultan de aplicación los límites cuantitativos a la compensación de bases imponibles negativas en el importe de las rentas correspondientes a quitas o esperas consecuencia de un acuerdo con los acreedores del contribuyente; disponiendo el Grupo, a 31 de diciembre de 2023, de bases imponibles negativas suficientes para compensar dichas rentas. (El importe total de dichas rentas asciende a 3.442 miles de euros, de los que 2.305 miles de euros corresponden a Grupo Ezentis, S.A. y 1.137 miles de euros a Ezentis Tecnología, S.L.).
- Conforme establece la resolución vinculante V0118-17 de la Dirección General de Tributos, no se genera un ingreso a efectos fiscales en el deudor como consecuencia de quitas o condonaciones de créditos intragrupo (por importe de 10.938 miles de euros).
- Adicionalmente, el grupo de consolidación fiscal, concretamente la Sociedad dominante, realiza en su Impuesto sobre sociedades un ajuste temporal negativo de 15.187 miles de euros correspondientes a la amortización fiscal de fondos de comercio de fusión (cuyo deterioro se ajustó en el impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores como diferencia temporal positiva).

## Anexo I – Indicadores GRI de referencia

Ley 11/2018 de información no financiera	Estándar GRI	EINF [pág.]
<b>Modelo de negocio</b>		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	2.1 Detalles organizativos 2.6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 3.3 Gestión de los temas materiales	24
Mercados en los que opera	2.1 Detalles organizativos 2.6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	26
Objetivo y estrategias de la organización	2.22 Declaración de la estrategia de desarrollo sostenible 3.3 Gestión de los temas materiales	35
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2.22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2.25 Procesos para remediar los impactos negativos 3.3 Gestión de los temas materiales	35
<b>General</b>		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	2.23 Compromisos y políticas 2.24 Incorporación de los compromisos y políticas	37
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	2.22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2.25 Procesos para remediar los impactos negativos	23, 43
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	2.25 Procesos para remediar los impactos negativos 3.3 Gestión de los temas materiales	35-37

Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	1. Fundamentos	23
<b>Cuestiones Medioambientales</b>		
<b>Información general</b>		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	302.2 Consumo de energía en la organización 305.1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305.2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) 305.3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 403.1 Sistema de gestión de la salud y seguridad	30
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	2.27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	46
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	2.1 Detalles organizativos	45
Sobre la aplicación del principio de precaución	2.23 Compromiso y políticas 2.26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	45
Sobre la cantidad de provisiones y garantía para riesgos ambientales	202.2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	45
<b>Contaminación</b>		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305.1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305.2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305.3 Emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305.5 Reducción de las emisiones de GEI	52-53
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305.5 Reducción de las emisiones de GEI	46
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo, directo e indirecto, de energía	305.2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 302.1 Consumo de energía dentro de la organización 302.2 Consumo de energía fuera de la organización 3.3 Gestión de los temas materiales	51-52
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302.4 Reducción del consumo energético	46

	302.5 Reducción de los requerimientos energéticos de producto y servicios 3.3 Gestión de los temas materiales	
Uso de energías renovables	302.1 Consumo de energía 302.2 Consumo de energía fuera de la organización 3.3 Gestión de los temas materiales	51
<b>Cambio Climático</b>		
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	2.25 Procesos para remediar los impactos negativos 3.3 Gestión de los temas materiales	30
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Empleo</b>		
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	2.7 Empleados 405.1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados 3.3 Gestión de los temas materiales	54
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	2.27 Empleados 401.2 Prestaciones a los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporal 3.3 Gestión de los temas materiales	55-56
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401.1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal 3.3 Gestión de los temas materiales	56-57
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, y clasificación profesional o igual valor	2.19 Políticas de remuneración 405.2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres 3.3 Gestión de los temas materiales	60
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405.2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres 3.3 Gestión de los temas materiales	60
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	2.19 Políticas de remuneración 201.3 Obligación del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación 3.3 Gestión de los temas materiales	63
Implantación de políticas de desconexión laboral	2.30 Acuerdos de negociación colectiva 3.3 Gestión de los temas materiales	57
<b>Organización del trabajo</b>		
Organización del tiempo de trabajo	2.7 Empleados 2.30 Convenio de negociación colectiva	57

Número de horas de absentismo	403.9 Lesiones por accidente de trabajo 403.10 dolencias y enfermedades laborales 3.3 Gestión de los temas materiales	58
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401.3 Permiso parental 3.3 Gestión de los temas materiales	57
<b>Salud y seguridad</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3.3 Gestión de los temas materiales 403.3 Servicios de salud y seguridad en el trabajo 403.4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad 403.5 Formación en salud y seguridad en el trabajo	64-66
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403.9 Lesiones por accidente laboral 403.10 Dolencias y enfermedades laborales 3.3 Gestión de los temas materiales	65
<b>Relaciones sociales</b>		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	402.1 Plazo de aviso mínimo para informar sobre cambios operacionales 2.30 Acuerdos de negociación colectiva 3.3 Gestión de los temas materiales	43-44
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2.30 Acuerdos de negociación colectiva 3.3 Gestión de los temas materiales	58
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403.4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 3.3 Gestión de los temas materiales	43-44
<b>Formación</b>		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	403.5 Formación de trabajadores en seguridad y salud 404.2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados 3.3 Gestión de los temas materiales	63
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404.1 Promedio de horas de formación por empleado 3.3 Gestión de los temas materiales	63
<b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>		

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405.1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados 3.3 Gestión de los temas materiales	60
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	405.1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados 405.2 Ratio entre el salario de básico y la remuneración de mujeres y de hombres 3.3 Gestión de los temas materiales	59
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con Discapacidad.	405.1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	59
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	2.27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	59
<b>Respeto a los Derechos Humanos</b>		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	2.23 Compromisos y políticas 3.3 Gestión de los temas materiales 410.1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos. 2.27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	65-66
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas. 3.3 Gestión de los temas materiales	39-41
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	2.27 Cumplimiento de la legislación y las normativas 3.3 Gestión de los temas materiales	65-66
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2.27 Cumplimiento de la legislación y las normativas 205.2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 3.3 Gestión de los temas materiales	39-41
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2.27 Cumplimiento de la legislación y las normativas 3.3 Gestión de los temas materiales	39-41
<b>Información sobre la sociedad</b>		
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	67

	3.3 Gestión de los temas materiales	
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo 3.3 Gestión de los temas materiales	67
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	2.27 Cumplimiento de la legislación y las normativas 308.1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414.1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 3.3 Gestión de los temas materiales	68
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308.1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414.1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 3.3 Gestión de los temas materiales	68
<b>Consumidores</b>		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	3.3 Gestión de los temas materiales 416.1 Evaluación de los impactos de productos y servicios en la salud y seguridad de los consumidores	70
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416.2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y seguridad de los consumidores 418.1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente 3.3 Gestión de los temas materiales	40, 70
<b>Información fiscal</b>		
Beneficios obtenidos por país	201.1 Valor económico directo generado y distribuido 3.3 Gestión de los temas materiales	71
Los impuestos sobre beneficios pagados	207.4 Presentación de informes país por país 3.3 Gestión de los temas materiales	71

## Anexo II – Razones de Omisión

De acuerdo con el GRI 101 (Fundamentos), aquellos aspectos que no han sido incluidos son objeto de aclaración a continuación. En este sentido, se realiza una descripción de la información específica que se ha omitido a fin de especificar alguno de los siguientes motivos de omisión:

- (i) **No procede** (Especificación de los motivos por los que se considera que el contenido no procede),
- (ii) **Confidencialidad** (Indicación de los problemas específicos de confidencialidad que prohíban su publicación),
- (iii) **Prohibiciones jurídicas específicas** (Descripción de las prohibiciones jurídicas específica)
- (iv) **Información no disponible** (Descripción de los pasos específicos que se están dando para obtener la información y el plazo previsto para disponer de ella)

Materias omitidas	Motivos	Explicación
<b>Cuestiones Medioambientales</b>		
<b>Protección a la biodiversidad</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés

Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés
Las acciones de asociación o patrocinio	No procede	El Grupo Ezentis no participó en ninguna acción de asociación o patrocinio durante el ejercicio 2023.
Las subvenciones públicas recibidas	No procede	El Grupo Ezentis no recibió ninguna subvención pública durante el ejercicio 2023.

### Lucha contra la corrupción y el soborno

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	No procede	El Grupo Ezentis no participó en ninguna acción de aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro durante el ejercicio 2023.
---	------------	---

### Información sobre la sociedad

#### Subcontratación y proveedores

Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	No procede	El Grupo Ezentis no realizó ninguna subcontratación de proveedores en el ámbito de supervisión y auditorías
---	------------	---